



Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
República de Guatemala



Guatemala 28 de marzo de 2025
Oficio DS-SPPD-DASP-bgmj-10-2025

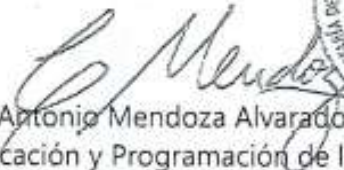
Asunto: Entrega del Informe de evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados del presupuesto, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Honorable Señor Presidente:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitir el Informe de Evaluación y Análisis sobre la Ejecución y Resultados del Presupuesto del ejercicio fiscal 2024; en función de lo establecido en el artículo 17 Bis y artículo 8 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

El referido informe, se presenta también en el marco del fortalecimiento de la institucionalidad pública para el fomento de la participación ciudadana y rendición de cuentas.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.


Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia
-SEGEPLAN-



Señor Diputado
Nery Abilio Ramos y Ramos
Presidente Junta Directiva
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

C.c. Archivo
Adjunto: lo indicado



Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
República de Guatemala

Guatemala 28 de marzo de 2025
Oficio DS-SPPD-DASP-bgmj-11-2025



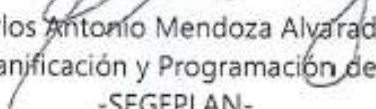
Asunto: Entrega del Informe de evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados del presupuesto, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Señor Presidente de Comisión:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitir el Informe de Evaluación y Análisis sobre la Ejecución y Resultados del Presupuesto del ejercicio fiscal 2024; en función de lo establecido en el artículo 17 Bis y artículo 8 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

El referido informe, se presenta también en el marco del fortalecimiento de la institucionalidad pública para el fomento de la participación ciudadana y rendición de cuentas.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.


Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia
-SEGEPLAN-



Señor Diputado
Julio Héctor Estrada Domínguez
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

C.c. Archivo
Adjunto: lo indicado



Secretaría de
**Planificación y
Programación de
la Presidencia**

Informe de Evaluación y Análisis sobre la Ejecución y Resultados del Presupuesto

Año 2024

Marzo, 2025

CONTENIDO

Presentación	i
Marco legal.....	ii
Asignaciones presupuestarias	1
Eficacia y eficiencia institucional	6
Ministerios.....	8
Secretarías y otras dependencias del ejecutivo.....	35
Entidades descentralizadas.....	43
Entidades Deportivas	55
Eficacia y eficiencia municipal.....	62
Ejecución de la inversión pública.....	118
Ejecución de las donaciones externas	130

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Porcentaje de Ejecución Presupuesto General de Egresos	3
Gráfica 2. Porcentaje de ejecución financiera del Gobierno Central	7
Gráfica 3. Porcentaje de ejecución de metas físicas de Gobierno Central.....	8
Gráfica 4. Ejecución financiera de Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo	36
Gráfica 5. Ejecución física de Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo	37
Gráfica 6. Ejecución física y financieras de Entidades Deportivas/Asociaciones	57
Gráfica 7. Promedio de ejecución física por entidad.....	120
Gráfica 8. Situación financiera de proyectos de inversión por función.....	126
Gráfica 9. Situación financiera de proyectos de inversión por departamento	127
Gráfica 10. Donaciones financieras externas por Fuente Cooperante	138

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto General de Ingresos del Estado	1
Tabla 2. Presupuesto General de Egresos del Estado	2
Tabla 3. Ejecución Presupuestaria por Departamento	3
Tabla 4. Presupuesto de Ingresos Municipales	4
Tabla 5. Presupuesto de Egresos Municipales	5
Tabla 6. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Relaciones Exteriores	9
Tabla 7. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Gobernación	10
Tabla 8. Ejecución financiera por programas del Ministerio de la Defensa Nacional.....	12
Tabla 9. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Finanzas Públicas	13
Tabla 10. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Educación	15
Tabla 11. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	18
Tabla 12. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social	20
Tabla 13. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Economía	22
Tabla 14. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.....	24
Tabla 15. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.....	26
Tabla 16. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Energía y Minas	27
Tabla 17. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Cultura y Deportes.....	29
Tabla 18. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	31
Tabla 19. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Desarrollo Social.....	33
Tabla 20. Ejecución financiera de Entidades Descentralizadas	43

Tabla 21. Ejecución física Entidades Descentralizadas	45
Tabla 22. Ejecución financiera Entidades Deportivas	55
Tabla 23. Ejecución física Entidades Deportivas	56
Tabla 24. Proyectos según resultado de opinión técnica.....	118
Tabla 25. Situación financiera por tipo de entidad	119
Tabla 26. Ejecución física y financiera de las entidades de administración central	120
Tabla 27. Ejecución física y financiera de los Consejos Departamentales de Desarrollo	122
Tabla 28. Ejecución física y financiera de Gobierno Locales	123
Tabla 29. Ejecución física y financiera de entidades descentralizadas	125
Tabla 30. Ejecución financiera de proyectos estratégicos.....	128
Tabla 31. Presupuesto del sector público no financiero	131
Tabla 32. Presupuesto del Gobierno Central según clasificación institucional	132
Tabla 33. Presupuesto del Gobierno Central financiado con donaciones corrientes	133
Tabla 34. Proyectos de las Instituciones Descentralizadas.....	136

Presentación

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) tiene como función principal el acompañamiento técnico y metodológico, así como el análisis y seguimiento de las acciones institucionales planificadas y programadas para cada ejercicio fiscal. Estas acciones son implementadas por el Gobierno Central, que incluye Ministerios y Secretarías de la Presidencia, entidades descentralizadas y autónomas y las municipalidades.

Este informe presenta un análisis detallado sobre la ejecución del presupuesto de las instituciones y municipalidades, basado en la información del Plan Operativo Anual 2024, así como el avance y cumplimiento de las metas físicas. Además, se incluye información sobre la utilización de recursos en inversión pública y cooperación internacional no reembolsable, según los datos disponibles de las áreas sustantivas de SEGEPLAN.

Para el análisis de la información, se consideró principalmente el presupuesto vigente, que incluye los ajustes realizados y la ejecución acumulada al cierre del tercer cuatrimestre de 2024, con el fin de calcular los porcentajes de ejecución financiera. Así también, se utilizaron los registros de metas vigentes y ejecución física acumulada para determinar el avance y grado de cumplimiento de las metas físicas en la planificación. Los datos corresponden a la ejecución reportada al 31 de diciembre de 2024.

El alcance del informe se centra en el seguimiento del avance físico y financiero de la producción institucional respecto a las metas programadas en los Planes Operativos Anuales. Desde el Enfoque de Gestión por Resultados, el seguimiento permite determinar si una intervención se desarrolla según lo planificado, facilitando la retroalimentación y ajustes durante la fase de ejecución para alcanzar los objetivos de corto plazo antes de finalizar el ejercicio fiscal.

El presente informe proporciona una visión integral del desempeño institucional en la ejecución del presupuesto y el cumplimiento de metas, destacando los logros, los desafíos y los aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028 en su primer año de implementación. Los resultados de este informe son cruciales para la toma de decisiones, ya que permite identificar áreas de mejora, ajustar estrategias y asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva para alcanzar las metas y los objetivos establecidos en la planificación.

Marco legal

La base legal que fundamenta la elaboración del informe cuatrimestral se detalla a continuación:

El Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, establece en el Artículo 8, tercer párrafo, que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia enviará a la Junta Directiva del Congreso de la República, durante el primer trimestre de cada año, un informe de evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal anterior. Este informe hará énfasis en los criterios de calidad del gasto y el impacto de las políticas públicas, sus metas e indicadores. Dicha información se considerará pública de oficio, de acuerdo con la Ley de Acceso a la Información Pública.

El Artículo 17 Bis, tercer párrafo, de la misma ley, establece que la Presidencia de la República, a través de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, deberá entregar al Congreso de la República, en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal, las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses. También facilitará el acceso a los sistemas informáticos en que se operen los mismos y los planes operativos anuales. Se exceptúa el último informe cuatrimestral, que deberá estar incluido en el informe anual contenido en el Artículo 8 de esta ley.

Por su parte, el Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, en el Artículo 23, segundo párrafo, establece que dicha Secretaría presentará al Congreso de la República, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de cada año, un informe consolidado de evaluación y análisis de la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal anterior, de conformidad con el Artículo 8 de la ley.

El Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, en el Artículo 135, establece que el alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos de su municipio. Además, según la tecnología de la información utilizada para el registro de las transacciones financieras y de realizaciones físicas, pondrá a disposición de la Contraloría General de Cuentas, de manera constante o mensual, según sea el caso, el registro de las transacciones presupuestarias, extrapresupuestarias y patrimoniales para su control, fiscalización y asesoría. Igualmente, con fines de consolidación presupuestaria del sector público y actualización de los portales de transparencia fiscal, dicha información, de manera agregada, estará disponible para el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.

Asignaciones presupuestarias

En este apartado del informe se hace referencia a la asignación y ejecución de los recursos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y del presupuesto de los gobiernos locales para el ejercicio fiscal 2024.

Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024

De conformidad con el Decreto Número 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio fiscal 2024, el presupuesto autorizado ascendió a la cantidad de Q116,130.63 millones; no obstante, con el Decreto Número 17-2024 del Congreso de la República de Guatemala se aprobó la ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, por el monto de Q14,152 millones. En este contexto, el detalle de ingresos por rubro se detalla en la tabla siguiente:

**Tabla 1. Presupuesto General de Ingresos del Estado
por Clase al 31 de diciembre de 2024
(Cantidades expresadas en millones de quetzales)**

Descripción	Asignado	Modificado	Vigente	Percibido	Saldo por percibir
Total	<u>116,130.6</u>	<u>15,083.8</u>	<u>131,214.4</u>	<u>121,850.8</u>	<u>1,061.2</u>
Ingresos tributarios	86,247.6	13,436.5	99,684.2	102,296.2	1,018.7
Ingresos no tributarios	850.6	50.4	901.1	1,166.2	40.4
Contribuciones a la seguridad y previsión social	3,043.1	-	3,043.1	3,313.7	-
Venta de bienes y servicios de la Administración Pública	515.4	-	515.4	528.8	1.6
Rentas de la propiedad	217.8	-	217.8	608.2	0.5
Transferencias corrientes	97.2	1.5	98.7	18.6	-
Transferencias de capital	0.0	0.2	0.2	2.9	-
Recuperación de préstamos de largo plazo	122.2	-	122.2	55.5	-
Disminución de otros activos financieros	9,164.8	1,595.1	10,759.9	-	-
Endeudamiento público interno	12,775.1	-	12,775.1	7,525.3	-
Endeudamiento público externo	3,096.7	-	3,096.7	6,335.4	-

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información de SICOIN.

Nota: Puede existir diferencia por redondeo.

Los montos percibidos de las Clases de ingresos tributarios y no tributarios, superaron el presupuesto vigente, lo que demuestra una efectividad en la recaudación.

La clase de endeudamiento público interno, incluye préstamos y financiamientos obtenidos dentro del país, presentó un monto percibido menor al presupuesto vigente. La deuda externa incluye préstamos y financiamientos obtenidos del exterior, el monto percibido es significativamente mayor al presupuesto asignado, lo que podría reflejar una necesidad de financiamiento adicional o bien, una estrategia para aprovechar las condiciones favorables de endeudamiento externo.

**Tabla 2. Presupuesto General de Egresos del Estado
por Tipo de Gasto al 31 de diciembre 2024
(Cantidades expresadas en millones de quetzales)**

Tipo de gasto	Asignado	Modificado	Vigente	Devengado
Total	<u>116,130.6</u>	<u>15,083.8</u>	<u>131,214.4</u>	<u>120,816.6</u>
Funcionamiento	<u>79,672.1</u>	<u>7,476.7</u>	<u>87,148.9</u>	<u>82,523.7</u>
Administración	10,702.3	625.4	11,327.8	10,140.4
Desarrollo humano	39,769.5	3,546.1	43,315.7	40,540.0
Transferencias corrientes	29,200.2	3,305.1	32,505.3	31,843.3
Inversión	<u>20,316.7</u>	<u>6,145.0</u>	<u>26,461.7</u>	<u>20,815.1</u>
Inversión física	4,371.8	304.4	4,676.2	2,895.0
Inversión financiera	20.0	534.7	554.7	554.7
Transferencias de capital	15,924.9	5,305.9	21,230.8	17,365.3
Deuda pública	<u>16,141.7</u>	<u>1,461.9</u>	<u>17,603.7</u>	<u>17,477.8</u>

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información de SICOIN.

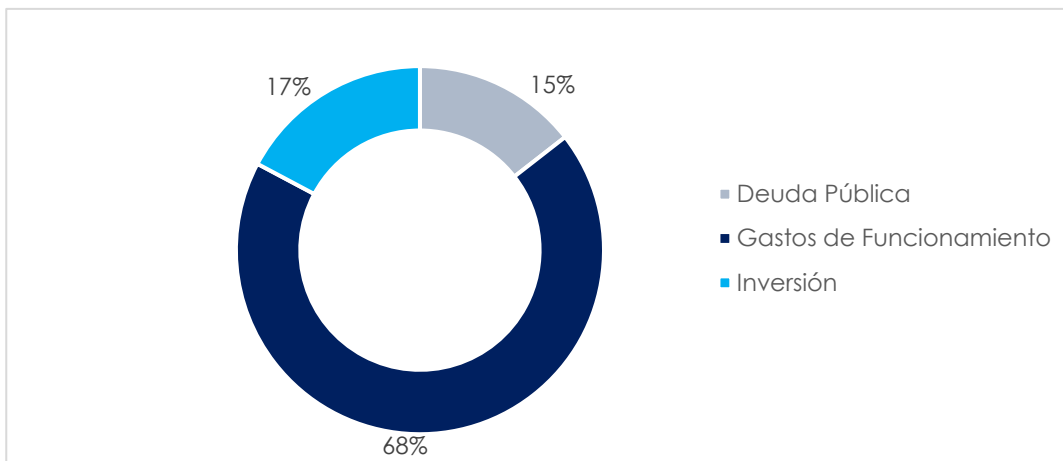
Nota: Puede existir diferencia por redondeo.

En términos de funcionamiento, este tipo de gasto incluye los costos operativos y administrativos necesarios para el funcionamiento del gobierno. La ejecución alcanzada sugiere una adecuada utilización de los fondos para mantener las operaciones gubernamentales. Contrario a la inversión física que tuvo una ejecución más baja, a pesar de haber gestionado de manera más eficiente las inversiones financieras y transferencias de capital.

Finalmente, la deuda pública alcanzó una ejecución del 99.3%, este alto porcentaje de ejecución refleja una gestión eficaz de los compromisos financieros del estado.

En general, la ejecución por tipo de gasto revela una gestión eficiente de los recursos en la mayoría de las áreas, con especial énfasis en gastos de funcionamiento, de administración, desarrollo humano y transferencias corrientes.

Gráfica 1. Porcentaje de Ejecución Presupuesto General de Egresos del Estado por Tipo de Gasto Al 31 de diciembre de 2024



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Portal de Transparencia.
Puede existir diferencia por redondeo.

Como se observa en la gráfica 1, el mayor porcentaje de la ejecución corresponde a gastos de funcionamiento para la producción de bienes o la prestación de servicios.

Durante el ejercicio Fiscal 2024 el gasto ejecutado en los 22 departamentos de Guatemala se detalla en la tabla siguiente.

Tabla 3. Ejecución Presupuestaria por Departamento al 31 de diciembre de 2024
(Cantidades expresadas en millones de quetzales)

Departamento	Vigente	Ejecutado
Total	<u>131,214.4</u>	<u>120,816.6</u>
Guatemala	44,557.7	40,489.6
El Progreso	1,208.4	1,074.8
Sacatepéquez	1,648.8	1,504.7
Chimaltenango	2,284.2	2,067.2
Escuintla	3,197.7	2,756.1
Santa Rosa	2,163.1	1,916.1
Sololá	2,202.6	1,981.6
Totonicapán	1,591.6	1,447.9
Quetzaltenango	3,676.0	3,395.8
Suchitepéquez	2,233.4	2,052.2
Retalhuleu	1,632.4	1,487.9
San Marcos	4,503.2	4,049.6
Huehuetenango	4,780.2	4,276.1
Quiché	3,998.2	3,595.3
Baja Verapaz	1,548.7	1,417.9
Alta Verapaz	4,044.8	3,567.2
Petén	3,473.8	3,174.3

Departamento	Vigente	Ejecutado
Izabal	2,074.4	1,852.9
Zacapa	1,709.5	1,538.6
Chiquimula	2,148.9	1,859.8
Jalapa	1,529.9	1,344.5
Jutiapa	2,709.6	2,509.6
Multidepartamental Región II	0.3	0.2
Multidepartamental Región III	0.5	0.3
Multidepartamental Región IV	1.6	1.4
Multidepartamental Región V	0.4	0.3
Multidepartamental Región VI	0.9	0.6
Multidepartamental Región VII	0.3	0.2
Multirregional	14,005.9	13,317.1
Servicios de la Deuda Pública	17603.7	17477.8
Servicios en el exterior	683.8	658.7

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Portal de Transparencia.
Puede existir diferencia por redondeo.

De acuerdo con la tabla anterior, el departamento de Guatemala muestra una mayor asignación presupuestaria; sin embargo, es importante tener un balance, en especial en los departamentos con población en condiciones de pobreza como Alta Verapaz o Quiché, por mencionar algunos.

Presupuesto asignado a las municipalidades 2024

Las municipalidades incrementaron el presupuesto vigente al final del período en Q10,505.39 millones debido a varias modificaciones presupuestarias. En las siguientes tablas se presenta el detalle de los presupuestos de ingresos y egresos municipales, desglosados por fuente de financiamiento.

**Tabla 4. Presupuesto de Ingresos Municipales
por Fuente de Financiamiento al 31 de diciembre de 2024
(Cantidades expresadas en millones de quetzales)**

Fuente de financiamiento	Asignado	Modificado	Vigente	Percibido	% ejecución
Total	<u>17,130.1</u>	<u>10,505.3</u>	<u>27,635.5</u>	<u>21,169.8</u>	<u>76.6</u>
Ingresos tributarios IVA paz	5,303.5	771.6	6,075.2	5,814.7	95.7
Ingresos ordinarios de aporte constitucional	4,539.1	730.6	5,269.8	5,152.0	97.7
Otros recursos del tesoro con afectación específica	701.2	80.9	782.1	782.2	100.0
Ingresos propios	6,530.1	6,668.3	13,198.5	8,974.3	67.9
Disminución de caja y bancos de ingresos propios	30.0	1,695.7	1,725.7	2.2	0.1
Venta de activos propios	-	21.7	21.7	21.7	100.0
Préstamos internos	25.0	487.3	512.3	408.6	79.8

Fuente de financiamiento	Asignado	Modificado	Vigente	Percibido	% ejecución
Disminución de caja y bancos de préstamos internos	-	27.7	27.7	-	-
Donaciones externas	-	11.0	11.0	5.6	51.2
Donaciones internas	1.0	9.9	10.9	8.3	76.4
Disminución de caja y bancos de donaciones internas	-	0.4	0.4	-	-

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Portal de Gobiernos Locales.

Nota: Puede existir diferencia por redondeo.

**Tabla 5. Presupuesto de Egresos Municipales
por Fuente de Financiamiento al 31 de diciembre de 2024
(Cantidades expresadas en millones de quetzales)**

Fuente de financiamiento	Asignado	Modificado	Vigente	Devengado	% ejecución
Total	<u>17,130.1</u>	<u>10,505.5</u>	<u>27,635.6</u>	<u>19,096.2</u>	<u>69.1</u>
Ingresos tributarios IVA paz	5,303.5	771.6	6,075.2	4,632.8	76.2
Ingresos ordinarios de aporte constitucional	4,539.1	730.6	5,269.8	4,164.8	79.0
Otros recursos del tesoro con afectación específica	701.2	80.9	782.1	546.0	69.8
Ingresos propios	6,530.1	6,668.4	13,198.5	8,300.8	62.8
Disminución de caja y bancos de ingresos propios	30.0	1,695.7	1,725.7	1,205.6	69.8
Venta de activos propios	-	21.6	21.6	4.7	22.0
Préstamos internos	25.0	487.2	512.2	222.6	43.4
Disminución de caja y bancos de préstamos internos	-	27.7	27.7	9.3	33.7
Donaciones externas	-	11.0	11.0	4.4	40.0
Donaciones internas	1.0	9.9	10.9	4.4	40.5
Disminución de caja y bancos de donaciones internas	-	0.4	0.4	0.3	89.9

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Portal de Gobiernos Locales.

Nota: Puede existir diferencia por redondeo.

Eficacia y eficiencia institucional

En esta sección se presenta el análisis de los resultados de la ejecución de metas físicas y financieras de las instituciones del sector público. Dichos resultados reflejan el desempeño institucional en el cumplimiento de las metas físicas y ejecución financiera relacionadas con la producción de cada entidad.

La información de dicho cumplimiento proviene del Sistema de Planes (SIPLAN), plataforma habilitada para que las instituciones registren la producción, programación, reprogramación y ejecución de las metas físicas y financieras, asimismo, del Portal de Transparencia del Ministerio de Finanzas Públicas y de los reportes del tercer cuatrimestre 2024 enviados por las instituciones a través de un cuestionario en línea.

El análisis de la información permite conocer la eficiencia institucional, entendida como un indicador del gasto público en relación con los recursos presupuestarios asignados, permite inferir que, un mayor porcentaje de ejecución refleja una mejor eficiencia en el gasto público, evidenciando el desempeño institucional en la gestión de los recursos asignados.

De la misma manera, la eficacia, concebida como un indicador del desempeño institucional en la entrega de bienes y servicios a la población en relación con la programación de metas anuales, se refleja en el porcentaje de ejecución; en consecuencia, a mayor porcentaje, mayor eficacia institucional en el logro de objetivos a través de intervenciones.

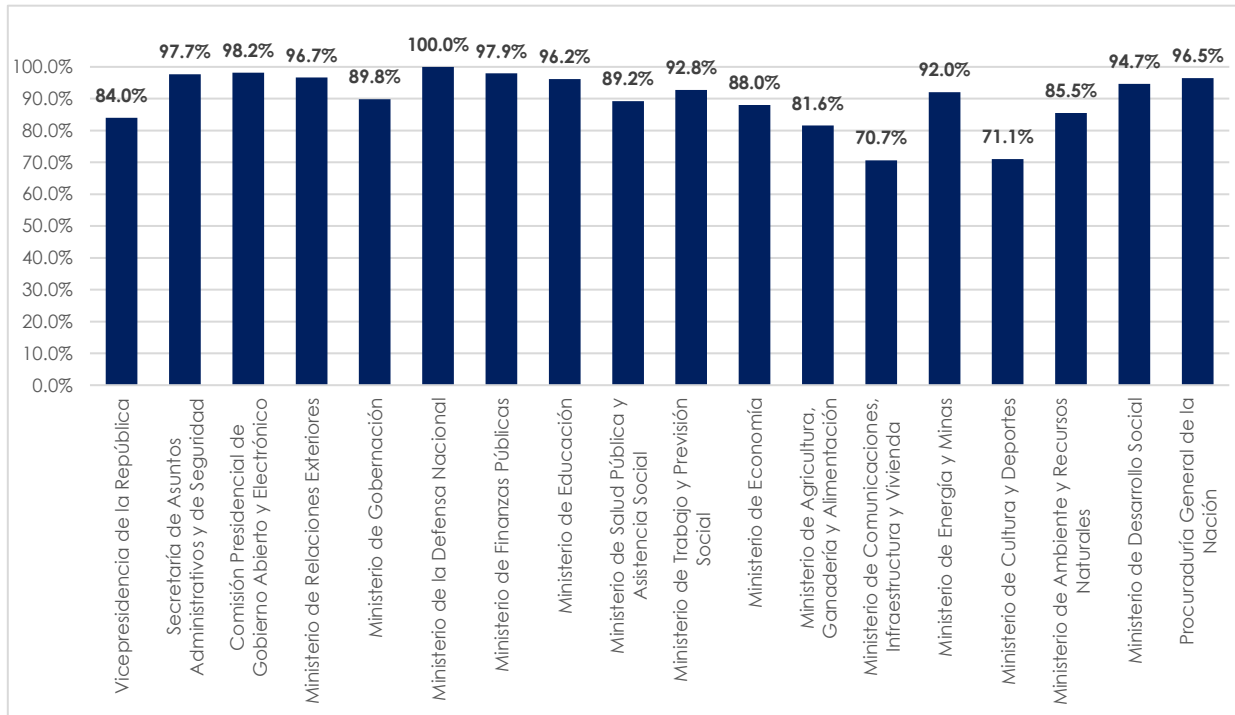
La relación entre estos dos indicadores de desempeño (eficiencia y eficacia) ayuda a evaluar la capacidad de las instituciones como un indicador de efectividad para cumplir con los compromisos establecidos en la planificación y alcanzar las metas del Plan Operativo Anual (POA) vigente.

En concordancia con lo anterior, los resultados de las instituciones con menores niveles de cumplimiento físico y financiero se destacan como una señal de alerta para fortalecer el desempeño institucional y garantizar el logro de los objetivos y metas establecidos en los planes institucionales.

Eficiencia en la ejecución del presupuesto de Gobierno Central

En promedio, la presidencia de la República, los Ministerios, Secretarías y otras Dependencias del Ejecutivo y la Procuraduría General de la Nación presentaron una ejecución de 92.08% respecto del presupuesto vigente, lo cual equivale a una ejecución de Q120,816,588,707.37. Los porcentajes de ejecución se muestran en la gráfica siguiente.

**Gráfica 2. Porcentaje de ejecución financiera del Gobierno Central
al 31 de diciembre de 2024**



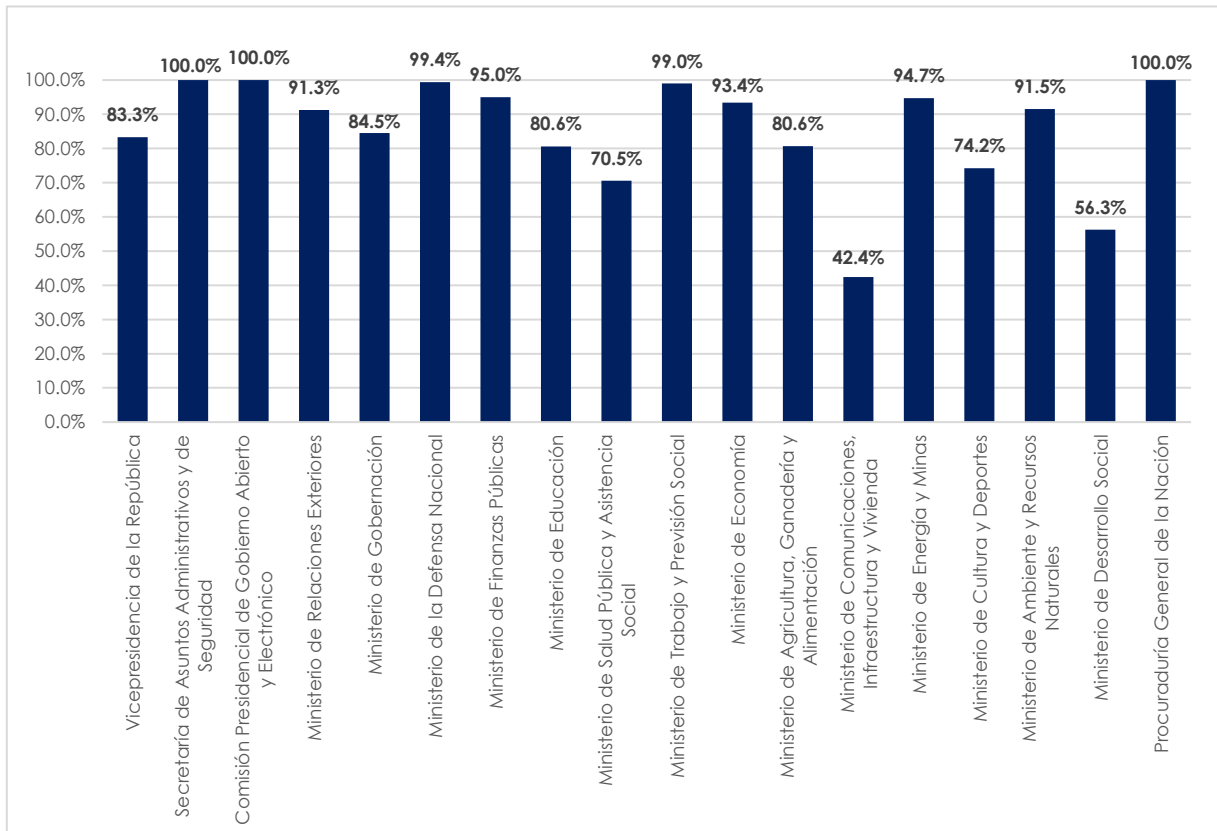
Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Portal de Transparencia del Ministerio de Finanzas Públicas.

Como se observa, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Ministerio de Cultura y Deportes y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación fueron los tres ministerios con menor porcentaje de ejecución financiera.

Eficacia en el cumplimiento de metas físicas

El desempeño en la implementación del Plan Operativo Anual se muestra respecto de las metas físicas programadas; en este sentido, el promedio en la ejecución de metas físicas de los ministerios y las dependencias incluidas en este apartado, fue de 86%, lo que evidencia una brecha de cumplimiento de 14%. La gráfica muestra el detalle de ejecución de metas físicas al cierre del ejercicio fiscal.

**Gráfica 3. Porcentaje de ejecución de metas físicas de Gobierno Central
al 31 de diciembre de 2024**



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Sistema de Planes (SIPLAN).

Como se observa, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, es uno de los ministerios con menor ejecución física, seguido del Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En las páginas siguientes, se presenta el detalle de la ejecución física de los Ministerios, así como, una breve descripción de la ejecución presupuestaria a nivel de programas. Además, se describen los logros más relevantes y los desafíos técnicos, administrativos o financieros, indicados por cada uno y la contribución realizada a la Política General de Gobierno 2024-2028.

Ministerios

Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, este ministerio, destinó el 98% a gastos de funcionamiento y el 2% a inversión, principalmente sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala y a servicios en el exterior. De acuerdo con el Decreto Número 17-2024 del Congreso de la República, este ministerio recibió Q131,017,169; sin embargo, puso a disposición del Ministerio de Finanzas Públicas el monto de Q4,232,755.00; quedando con una ampliación de Q126,784,414.00 para el ejercicio fiscal 2024.

En este sentido, de acuerdo con lo reportado por el MINEX, los recursos se dirigieron a los programas 11 Servicios Consulares y de Atención al Migrante; 12 Servicios de Política Exterior y 99 Partidas no Asignables a Programas.

En general, el comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios fue el siguiente:

Tabla 6. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Relaciones Exteriores al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Vigente	Ejecutado	% Ejecución financiera
Total	<u>856,102,169</u>	<u>827,525,781</u>	<u>96.7</u>
Actividades centrales	96,071,088	93,626,622	97.5
Servicios consulares y de atención al migrante	361,581,127	345,218,248	95.5
Servicios de política exterior	289,943,002	280,900,713	96.9
Conservación y demarcación de límites internacionales del territorio nacional	18,298,011	17,654,312	96.5
Partidas no asignables a programas	90,208,941	90,125,883	99.9

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados de la ejecución física

El Ministerio de Relaciones Exteriores, cuenta con cinco programas presupuestarios, de los cuales, tres son programas sustantivos; 14 productos y 28 subproductos. A nivel de producto, la ejecución física se mostró entre el 86% a 100%.

Los productos con menor ejecución fueron Coordinación y representación diplomática de carácter bilateral y cultural, así como, Coordinación y representación diplomática de carácter multilateral e integración regional, con 86% y 95.5% respectivamente; es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Logros institucionales

El Ministerio de Relaciones Exteriores reportó los siguientes logros:

- Guatemala ha fortalecido su posicionamiento internacional como un país soberano, democrático y respetuoso del Estado de Derecho, estableciendo puentes de cooperación y diálogo a alto nivel en áreas como cooperación, infraestructura, academia, turismo y cultura.
- El país ha ganado relevancia en el ámbito internacional, participando activamente en organismos globales y renovando mandatos, destacándose en áreas como democracia, seguridad, desarrollo y cooperación.

Se realizó el mantenimiento de los límites internacionales mediante la conservación y demarcación de la brecha fronteriza y los monumentos que delimitan el territorio nacional con países vecinos, conforme a los tratados establecidos.

Principales desafíos

En cuanto a los desafíos, el Ministerio reportó los siguientes:

- Los proveedores presentan ofertas electrónicas que no cumplen con los requisitos establecidos en las bases y especificaciones técnicas, lo que impide avanzar en las negociaciones de compra.
- Los tiempos y plazos para obtener la autorización del Departamento de Estado del país sede para modificar los espacios físicos de las misiones de Guatemala en el exterior, a fin de implementar los Centros de Impresión, son largos y no dependen del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de Relaciones Exteriores, se vinculó al eje estratégico número 9, Una Ciudadanía sin Fronteras, aportando con los siguientes resultados:

Se atendió a 1,073,361 personas a través de sus servicios consulares y migratorios, brindando asistencia a 846,480, protección consular a 226,881 y entregando 1,228,799 documentos. Se establecieron tres nuevos Centros de Impresión de Pasaporte en EE. UU., sumando trece en total en ese país y uno en España, con la impresión de 486,625 pasaportes. Además, se implementaron 160 Consulados Móviles en EE. UU., Canadá, Australia, Alemania y China, atendiendo a 68,048 personas. En el ámbito de la defensa territorial, el Ministerio llevó a cabo acciones clave para mantener y demarcar los límites internacionales con México, Honduras y El Salvador, incluyendo el mantenimiento de brechas fronterizas y monumentos limítrofes.

Ministerio de Gobernación (MINGOB)

Este ministerio reportó que al cierre del ejercicio fiscal 2024, el 98.3% de la ejecución consistió en gastos de funcionamiento y el 1.7% en inversión. Principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala seguido de los departamentos de Escuintla y Quetzaltenango.

De acuerdo con el Decreto Número 17-2024 del Congreso de la República, este ministerio recibió recursos por un monto de Q370,402,550.00, destinados según el Sistema de Contabilidad Integrada a los programas 11 Servicios de seguridad a las personas y su patrimonio y 12 Servicios de custodia y rehabilitación de privados de libertad.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios fue el siguiente:

Tabla 7. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Gobernación al 31 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Vigente	Ejecutado	% Ejecución financiera
Total	<u>7,863,682,294</u>	<u>7,061,592,184</u>	<u>89.8</u>
Actividades centrales	168,380,619	150,937,730	89.6
Servicios de seguridad a las personas y su patrimonio	6541385146	5,982,543,050	91.5
Servicios de custodia y rehabilitación de privados de libertad	838,192,147	668,147,168	79.7
Servicios de divulgación oficial	88,752,000	53,430,534	60.2
Servicios de gobierno departamental y registro de personas jurídicas	90,469,420	74,243,678	82.1

Descripción	Vigente	Ejecutado	% Ejecución financiera
Servicios de control telemático	25,847,962	24,557,413	95.0
Servicios de inteligencia civil (actividad común a los programas 11 y 12)	79,300,000	76,453,153	96.4
Partidas no asignables a programas	31,355,000	31,279,456	99.8

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).

Resultados de la ejecución física

En relación con la ejecución física, el Ministerio de Gobernación alcanzó un 84.5% de sus metas vigentes, las intervenciones están estructuradas en ocho programas presupuestarios, de los cuales cinco son sustantivos, asimismo, cuenta con un total de 51 productos y 140 subproductos. A nivel de producto, la ejecución se mostró entre 18% al 100%.

Los productos con la menor ejecución física reportada en el Sistema de Planes (SIPLAN), fueron Construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura para servicios de seguridad policial; Seguridad policial y preventiva para el resguardo de áreas con incidencia de extorsiones; Agentes penitenciarios graduados y especializados; Centros de detención operativizados y administrados; Construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura de centros de detención y Documentos diversos impresos; por lo que es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el SIPLAN.

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de Gobernación se vincula al eje estratégico número 7, Seguridad Democrática en un País para Vivir, aportando con los siguientes resultados:

Graduación de 2,431 nuevos agentes de la Policía Nacional Civil, entrega del Centro de Detención de Máxima Seguridad Renovación 1, más de 1 millón de personas de 811 centros educativos orientados sobre prevención de violencia, disminución de la incidencia criminal en 2.7 puntos, por cada 100 mil habitantes, reducción de la tasa de homicidios a 16.1 por cada 100 mil habitantes.

Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)

Este ministerio, reportó al cierre del presente ejercicio fiscal, el 92.7% de ejecución en gastos de funcionamiento y el 7.3% en gasto de inversión. Principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala, seguido de Petén, Escuintla e Izabal.

De acuerdo con el Decreto Número 17-2024 del Congreso de la República, este ministerio tuvo asignación por Q279,292,821; que distribuyó en los programas 1 Actividades Centrales; 3 Actividades comunes a los programas 11, 13 y 14 servicios de educación, salud y Astillero Naval; 11 Defensa de la soberanía e integridad territorial; 13 Gestión de riesgos y protección ambiental; 17 Seguridad interior y exterior; 14 Protección de espacios acuáticos y 99 Partidas no asignables a programas en sus distintas actividades. El porcentaje de ejecución por programas se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 8. Ejecución financiera por programas del Ministerio de la Defensa Nacional al 31 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>3,518,815,081</u>	<u>3,518,239,528</u>	<u>100</u>
Actividades centrales	908,852,899	908,847,303	100
Actividades comunes a los programas 11, 13 y 14 servicios de educación, salud y astillero naval	403,957,171	403,596,311	100
Atención por desastres naturales y calamidades públicas	12,000,000	11,999,999	100
Defensa de la soberanía e integridad territorial	1,556,152,248	1,555,982,285	100
Gestión de riesgos y protección ambiental	246,228,307	246,227,414	100
Protección de espacios acuáticos	9,034,356	9,034,281	100
Seguridad interior y exterior	177,723,555	177,687,724	100
Partidas no asignables a programas	204,866,545	204,864,210	100

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados de la ejecución física

En relación con el comportamiento físico, el Ministerio de la Defensa Nacional, mostró el 99.4% de ejecución, cuenta con ocho programas presupuestarios, de los cuales cuatro son sustantivos; doce productos y 32 subproductos. En cuanto a la ejecución a nivel de productos, éste oscila entre el 94% y el 100%.

El producto Registro de control de armas y municiones emitidas fue el de menor ejecución; si bien, el porcentaje es alto, es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Principales logros institucionales

El Ministerio de la Defensa Nacional reportó los siguientes logros:

- Se instalaron tres puentes de emergencia en Guatemala y Huehuetenango, mejorando la movilidad de 5,160,227 personas afectadas por desastres naturales.
- Se perforaron cuatro pozos mecánicos en Chimaltenango, San Marcos, Santa Rosa y Zacapa, garantizando el acceso al agua para 90,516 personas.
- El Cuerpo de Ingenieros y la Marina de la Defensa Nacional realizaron dragados y construyeron bordas en diversos ríos y el Canal de Chiquimulla, beneficiando a 955,809 personas.
- Se apoyó en la remodelación del Centro Especializado de Reinserción (CER) en San José Pinula, beneficiando a más de 90,835 personas, entre internos y comunidad aledaña.
- En coordinación con el Ministerio de Educación, se mejoraron las condiciones de 56 centros educativos, beneficiando a 6,212 niños y niñas.
- Como parte de la iniciativa intersectorial "Mano a Mano", se realizaron trabajos de fundición de contrapiso en viviendas de San Gaspar Ixchil, Santiago Chimaltenango y Colotenango, beneficiando a 72,038 personas.

- Se capacitó al personal militar en gestión de desastres y ayuda humanitaria. Además, se sofocaron 673 incendios forestales con el apoyo de 22,905 elementos, 1,087 operaciones aéreas y 337,810 galones de agua descargados, protegiendo 12,674 hectáreas.

Principales desafíos

En cuanto a los desafíos, el Ministerio reportó los siguientes:

- Vincular la asignación de recursos con las metas físicas del Ejército para optimizar su uso, garantizar transparencia y rendición de cuentas.
- Mejorar la planificación y seguimiento en el Ministerio para asegurar el cumplimiento de metas y generar información estratégica para la toma de decisiones.

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de la Defensa Nacional, se vinculó al eje estratégico número 5, La Infraestructura Económica para el Buen Vivir, al eje número 7, Seguridad Democrática en un País para Vivir, al eje número 8, Cuidado de la Naturaleza, alcanzando los siguientes resultados:

El Ministerio de la Defensa, a través del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, rehabilitó 1,049.3 km de la red vial estratégica de tercer orden, beneficiando a 1,712,852 personas. Estableció la Comandancia de la Fuerza de Tierra, Acuerdo Gubernativo Número 134-2024 para coordinar las operaciones en todo el país, alcanzando 180,910 operaciones terrestres, 10,640 aéreas y 106,421 marítimas.

En el marco del Plan Militar de Reforestación, sembró 425,302 árboles y 76,000 manglares. También ejecutó 8,449 operaciones interinstitucionales en Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, mejorando la seguridad y el desarrollo de 164,247 personas. En protección ambiental, realizó 16,153 operaciones, y en gestión de riesgos, 287. Además, capacitó al personal militar en gestión de desastres y ayuda humanitaria, sofocando 673 incendios forestales con el apoyo de 22,905 elementos, 1,087 operaciones aéreas y 337,810 galones de agua, protegiendo 12,674 hectáreas.

Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)

El 95.3% de la ejecución de este ministerio, corresponde a gastos de funcionamiento y el 4.7% a inversión. Principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala. El porcentaje de avance financiero por programas se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 9. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Finanzas Públicas al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>384,146,438</u>	<u>376,200,718</u>	<u>97.9</u>
Actividades centrales	204,575,107	202,864,920	99.2
Administración del patrimonio	32,225,455	31,844,485	98.8
Administración financiera	121,766,905	118,797,785	97.6
Servicios de imprenta	25,578,971	22,693,526	88.7

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados de la ejecución física

El Ministerio de Finanzas Públicas, de acuerdo con lo reportado en el Sistema de Planes (SIPLAN) en relación con el comportamiento físico, cuenta con cuatro programas presupuestarios, 28 productos y 47 subproductos, Mostro una ejecución de 95%. A nivel de productos el porcentaje de ejecución se muestra entre 81% y el 100%.

Los productos de Operaciones de Crédito Público y Proveedores inscritos y precalificados en el Registro General de Adquisiciones del Estado fueron los de menor ejecución con 81.4% y 84.2% respectivamente. Es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Principales logros institucionales

El Ministerio de Finanzas Públicas reportó los logros siguientes:

- El MINFIN actualizó el Registro Matricular de Bienes Inmuebles, optimizando servicios notariales, certificaciones y expedientes físicos y electrónicos.
- Implementó la TCI como modalidad de pago en el MSPAS, MAGA y la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico.
- Modernizó procesos con la Firma Electrónica, mejorando eficiencia y cumplimiento institucional.
- Digitalizó el registro de pagos, informes y gestión administrativa, reduciendo el uso de papel y agilizando procesos.
- Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's mantuvieron calificaciones positivas para Guatemala, resaltando estabilidad económica y bajo endeudamiento.
- Rediseñó Guatenóminas con una interfaz intuitiva, mejorando la experiencia visual y funcionalidad.

Principales desafíos

En cuanto a los desafíos, el ministerio reportó los siguientes:

- MINFIN busca ampliar su alcance a nivel nacional, involucrando a más ciudadanos y organizaciones en la construcción de un gobierno más transparente y participativo.
- En colaboración con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, MINFIN llevará a cabo talleres en diversas regiones para fomentar la participación de la sociedad civil en la definición del presupuesto nacional.
- MINFIN trabaja para mejorar su calificación en 2025 mediante esfuerzos para aumentar la calidad y cantidad de la información en los documentos presupuestarios.
- Integrar SICOIN y GUATENÓMINAS para mejorar la gestión de las clases pasivas
- Adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público para mejorar la contabilidad en el sector público.
- Fortalecimiento de gobiernos locales con "Banca Muni", con la implementación gradual del sistema de pago electrónico en las municipalidades.
- Lograr la publicación de cifras actualizadas y útiles para el análisis económico de las finanzas públicas de manera oportuna.
- Ampliar en 2025 el informe de riesgos fiscales, incorporando nuevos riesgos del FRAT.

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de Finanzas Públicas, se vinculó al eje estratégico número 1, Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz, alcanzando los siguientes resultados:

En 2024, el Ministerio de Finanzas Públicas operó con el presupuesto del año anterior tras su suspensión y propuso una actualización en mayo. Fortaleció la política fiscal, implementó la

Gestión por Resultados en 20 municipios y promovió la transparencia con la actualización del Plan de Gobierno Abierto y la participación ciudadana en la formulación del presupuesto 2025-2029. Se capacitaron 6,118 empleados en gestión presupuestaria, 7,826 personas en transparencia y 17,470 usuarios en sistemas financieros. Además, modernizó Guatenóminas, incorporó 13,321 productos al catálogo oficial y mantuvo una deuda pública responsable (26.6%). También implementó el Índice Consolidado Financiero Municipal en 17 municipios y promovió la ética mediante medidas anticorrupción.

Ministerio de Educación (MINEDUC)

De la ejecución presupuestaria en el Ministerio de Educación el 99.4% corresponde a gastos de funcionamiento y 0.6% a inversión. La mayor parte del presupuesto se destinó al departamento de Guatemala, seguido de Alta Verapaz, San Marcos y Huehuetenango, entre otros.

Con base en el Decreto Número 17-2024, amplió su presupuesto con un monto Q1,025,344,978.00. Dicha asignación se destinó, de conformidad con lo indicado por el Ministerio, principalmente para el pago de nómina del personal; Subvenciones a Asociaciones que prestan servicios educativos gratuitos; Aporte al Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-; Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos; Alimentación Escolar; Insumos para la preparación de la Alimentación Escolar; Deporte escolar y educación física.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 10. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Educación al 31 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>23,287,138,862</u>	<u>22,399,352,201</u>	<u>96.2</u>
Actividades centrales	688,396,960	657,040,722	95.4
Actividades comunes a los programas de preprimaria y primaria (programas 11 y 12)	231,570,128	230,790,104	99.7
Actividades comunes a los programas de primaria, básico y diversificado (programas 12, 13 y 14)	409,291,989	147,840,732	36.1
Actividades comunes a los programas de preprimaria, primaria, básico y diversificado (programas 11, 12, 13 y 14)	419,947,252	371,717,389	88.5
Infraestructura deportiva y recreativa educativa (común a los programas 11, 12, 13, 14 y 15)	4,841,129	-	-
Educación escolar de preprimaria	2,922,424,198	2,880,360,252	98.6
Educación escolar de primaria	12,108,871,178	11,934,835,507	98.6
Educación escolar básica	1,444,992,653	1,420,880,955	98.3
Educación escolar diversificada	657,206,925	568,055,672	86.4
Educación extraescolar	108,773,301	99,666,244	91.6
Educación inicial	30,232,440	19,748,031	65.3

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Apoyo para el consumo adecuado de alimentos	3,568,719,120	3,411,586,416	95.6
Partidas no asignables a programas	691,871,589	656,830,173	94.9

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados de la ejecución física

En cuanto al comportamiento físico, este Ministerio ejecutó el 80.6%; cuenta con trece programas presupuestarios; de los cuales ocho son sustantivos, once subprogramas; 95 productos y 179 subproductos, de acuerdo con los datos del Sistema de Planes, la ejecución física a nivel de producto, se mostró entre el 9.2% al 100%.

Los productos con menor ejecución fueron los siguientes: Construcción ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas educativas; Textos escolares impresos para estudiantes del nivel preprimario bilingüe intercultural; Establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos; Textos impresos para estudiantes del nivel primario; Textos escolares impresos de primaria bilingüe intercultural; Docentes del nivel medio, ciclo básico en proceso de profesionalización; Establecimientos del ciclo básico dotados con recursos tecnológicos; Estudiantes del ciclo básico evaluados; Textos impresos para estudiantes del nivel medio ciclo básico; Construcción de edificios e instalaciones escolares; Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar; Establecimientos del ciclo diversificado dotados con recursos tecnológicos; Servicios de educación física; Servicios de educación física, recreación y deportes; asimismo, algunos de estos productos se mostraron sin ejecución, por tanto, es importante considerar la atención en dicha producción y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Principales logros institucionales

El Ministerio de Educación reportó los siguientes logros:

- 65,722 niños de primera infancia (0 a 4 años) y sus familias atendidos con el Programa "Acompáñame a crecer", con el apoyo de la comunidad, líderes e instituciones de educación, salud, nutrición y protección.
- 3,148,632 estudiantes de Educación Inicial, Preprimaria, Primaria y Media atendidos a través del Programa de Alimentación Escolar, promoviendo el crecimiento, desarrollo, aprendizaje y hábitos alimenticios saludables.
- 3,047,960 estudiantes de Preprimaria, Primaria y Media beneficiados con el Programa de Útiles Escolares, con un aumento en el apoyo económico y un segundo desembolso para garantizar materiales durante todo el año.

Principales desafíos

En cuanto a los desafíos, el Ministerio reportó los siguientes:

- Asegurar que los directores de establecimientos públicos registren oportunamente los ingresos y retiros de alumnos en el Sistema de Registros Educativos (SIRE), como establece el Acuerdo Ministerial Número 3916-2023.
- Establecer indicadores para medir el cumplimiento de compromisos internacionales en educación.
- Iniciar el proceso de elaboración de indicadores.
- Mejorar la coordinación entre dependencias para optimizar la atención a los procesos.

- Priorizar la contratación de personal para las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar para asegurar una implementación y seguimiento efectivos a nivel territorial.
- Optimizar el uso de recursos mediante una planificación y ejecución presupuestaria eficiente.

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de Educación se vinculó al eje estratégico número 2, Desarrollo Social, específicamente en el tema de educación, alcanzando los siguientes resultados:

64.7% de cobertura del nivel preprimario, 96% de cobertura en el nivel primario, 54.4% de cobertura en el nivel básico y 25.5% en el nivel diversificado. Asimismo, 3,500 maestros contratados en los niveles de preprimaria, primaria y nivel medio, 1.2 millones de estudiantes beneficiados con la Estrategia de Nivelación de los Aprendizajes, monitoreo "Llegando al Aula" en 2,565 centros educativos de preprimaria y primaria, 221,897 estudiantes beneficiados en el programa de salud escolar, 11,551 edificios escolares remozados en los niveles de Educación Preprimaria y Primaria, 15,309 estudiantes beneficiados a nivel nacional con diccionarios ilustrados.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

Del presupuesto ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el 96.9% corresponde a gastos de funcionamiento y el 3.1% a inversión. Principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala, seguido de Quetzaltenango, Huehuetenango, Quiché, entre otros.

De conformidad con el Decreto Número 17-2024, le fue asignada una ampliación presupuestaria por Q1,098,777,183; misma que se destinó, de acuerdo con lo reportado por el Ministerio a los siguientes subproductos: Rectoría institucional; Coordinación administrativa y financiera; Coordinación técnica de las redes integrales de salud; Formulación de políticas y reglamentación en salud pública; Registro, control y vigilancia sanitaria de cementerios y manejo de cadáveres; Administración y desarrollo del recurso humano; Planificación estratégica; Servicios de apoyo al fomento de la salud; Servicios de auditoría interna; Personas formadas en salud a nivel especializado; Personas formadas en salud a nivel técnico y profesional; Servicios de apoyo a la recuperación de la salud; Servicios de gestión de programas y proyectos de salud.

Asimismo, a los subproductos: Personas atendidas en consulta externa; Personas atendidas en la emergencia; Personas atendidas en los servicios de hospitalización; Servicios de apoyo diagnóstico y de tratamiento; Servicios de análisis y diagnóstico nacional; Servicios de análisis y diagnóstico nacional; Servicios de acceso a medicamentos; Población que recibe atención en salud ante desastres; Niño y niña menor de 1 año vacunado de acuerdo a su edad y esquema de vacunación vigente; Neonato atendido por complicaciones durante el parto; Servicios de apoyo a la gestión administrativa para la prevención de la mortalidad materna y neonatal; Persona con diagnóstico y tratamiento de la malaria de acuerdo a pautas nacionales; y Persona con diagnóstico y tratamiento del dengue, Chikungunya y Zika.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

**Tabla 11. Ejecución financiera por programas del Ministerio de
Salud Pública y Asistencia Social
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)**

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>14,854,815,540</u>	<u>13,256,477,617</u>	<u>89.2</u>
Administración institucional	948,374,007	776,361,509	81.9
Actividades comunes a los programas de prevención (14, 15, 16, 17 y 18)	105,277,785	99,089,856	94.1
Infraestructura en salud	495,087,113	195,724,461	39.5
Servicio de formación del recurso humano	445,716,471	436,609,658	98.0
Fomento de la salud y medicina preventiva	2,495,108,974	2,477,365,877	99.3
Recuperación de la salud	7,032,552,224	6,245,903,576	88.8
Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica	1,015,314,907	860,419,439	84.7
Prevención de la mortalidad materna y neonatal	536,941,993	492,048,957	91.6
Prevención y control de ITS, VIH/Sida	144,160,814	139,780,412	97.0
Prevención y control de la tuberculosis	31,577,322	26,220,532	83.0
Prevención y control de las enfermedades vectoriales y zoonóticas	298,684,595	251,662,759	84.3
Atención por desastres naturales y calamidades públicas	368,140,966	317,837,680	86.3
Partidas no asignables a programas	937,878,368	937,452,896	100.0

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados de la ejecución física

En cuanto al comportamiento físico, este Ministerio ejecutó el 70.5% de sus metas físicas, cuenta con trece programas presupuestarios; de los cuales ocho son sustantivos, 52 productos y 217 subproductos; a nivel de productos la ejecución se encuentra en un rango de 32% a 100%, de los que resaltan con menor ejecución, los siguientes: Niños y Jóvenes de Escuelas Públicas Beneficiados con Servicios de Salud; Personas Beneficiadas con Promoción, Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Cáncer; Persona beneficiada con acciones de prevención, control y vigilancia de otras enfermedades transmitidas por vectores (oncosercosis, chagas y leishmaniasis); Construcción, ampliación y mejoramiento de centros comunitarios, centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil.

Así también, Construcción, ampliación y mejoramiento de otros establecimientos de salud; Persona beneficiada con esquema de vacunación contra el COVID-19; Personas beneficiadas con servicios de prevención y tratamiento de COVID-19; Servicios para la Atención por el Incremento de Enfermedades Provocadas por el Alto Índice de Lluvias; por lo que la institución deberá prestar mayor énfasis a la producción de los programas sustantivos con menor avance físico y al registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Principales logros institucionales

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social reportó los logros siguientes:

- 9,927,763 personas beneficiadas con servicios de prevención y promoción de la salud.
- 175,741 niñas de 10 a 14 años vacunadas contra el virus del papiloma humano.
- 14,816,419 personas atendidas en servicios de recuperación de la salud.
- 10,042,988 beneficiarios de servicios de apoyo diagnóstico y tratamiento.
- 1,906,775 madres de niños menores de 5 años recibieron consejería sobre cuidado infantil.
- 1,708,236 niños menores de 5 años con monitoreo de crecimiento.
- 963,543 niños menores de 5 años con suplementación de micronutrientes.
- 2,227,400 mujeres en edad fértil suplementadas con micronutrientes.
- 761,733 niños de 1 a 5 años desparasitados.
- 48,142 muestras realizadas para la vigilancia del agua para consumo humano.
- 800,034 niños menores de 5 años atendidos por infecciones respiratorias agudas.
- 279,564 niños menores de 5 años atendidos por enfermedades diarreicas agudas.
- 14,871 niños menores de 5 años diagnosticados y tratados por desnutrición aguda.
- 261,782 niños menores de 2 años con vigilancia de desarrollo infantil.
- 843,157 personas beneficiadas con servicios de vacunación.
- 255,898 mujeres que recibieron atención prenatal oportuna.
- 187,369 mujeres que recibieron atención de parto limpio y seguro.
- 964,216 personas con acceso a métodos de planificación familiar.
- 369,103 adolescentes beneficiados con consejería en sexualidad y anticoncepción.
- 194,522 personas diagnosticadas y tratadas por ITS, VIH/SIDA.
- 4,796 víctimas o sobrevivientes atendidos por violencia sexual.
- 2,271,312 personas informadas sobre prevención de la tuberculosis.
- 4,621 personas diagnosticadas con tuberculosis que reciben tratamiento.
- 2,155,459 personas beneficiadas con acciones de prevención y control de malaria.
- 234,083 personas beneficiadas con acciones de prevención y control de dengue, chikungunya y zika.
- 30,956 personas beneficiadas con acciones de prevención y control de enfermedades zoonóticas.

Principales desafíos

En cuanto a los desafíos, el ministerio reportó los siguientes:

- Actualizar el Reglamento Orgánico Interno Número 59-2023 para optimizar funciones sin duplicar esfuerzos en salud y asistencia social.
- Mejorar adquisiciones mediante capacitación y herramientas de gestión.
- Incorporar personal temporal del ministerio a renglón permanente, priorizando antigüedad.
- Transparencia financiera y automatización para mejorar trazabilidad.
- Fortalecer investigación y promoción en salud.
- Optimizar contratos abiertos para medicamentos y material médico.
- Garantizar recursos financieros para mejorar capacidad institucional.
- Unificar información de la Dirección de Tecnologías de la Información con sistemas oficiales, enfocándose en beneficiarios.
- Institucionalizar procesos de gasto y economía en salud.

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se vinculó al eje estratégico número 2, Desarrollo Social, específicamente en el tema de salud, y al eje número 4, Lucha Contra la Desnutrición y Malnutrición, alcanzando los siguientes resultados:

Firma del Pacto Nacional de Salud, 37 construcciones nuevas de Puestos de Salud (14 finalizados), Aprobación de la Ley de Atención Integral del Cáncer Decreto Número 7-2024, 2.9 millones de medicamentos y más de 3.2 millones de insumos médicos a los 48 hospitales y 100 profesionales de 28 Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Servicios de Salud fortalecidos.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)

De la ejecución presupuestaria de este Ministerio, el 99.5% correspondió a gastos de funcionamiento y el 0.5% a inversión. Principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala, seguido de Quetzaltenango, Sololá, Chiquimula, entre otros.

De acuerdo con el Decreto Número 17-2024, este Ministerio recibió una ampliación presupuestaria por Q102,260,000; en los programas 1 Administración Institucional; 11 Gestión de Asuntos Laborales; 17 Promoción de la formalidad del empleo. Asimismo, por un monto de Q320,000,000 destinado al programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, con lo que se afectó la meta física, ampliando en 246,400 la unidad de medida aporte.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 12. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social al 31 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>1.587.184.045</u>	<u>1.472.209.771</u>	<u>92.8</u>
Administración institucional	134,285,631	89,825,634	66.9
Gestión de asuntos laborales	23,494,246	17,620,240	75.0
Recreación de los trabajadores del estado	51,940,800	39,659,853	76.4
Atención al adulto mayor	1,299,900,000	1,261,202,180	97.0
Promoción de la formalidad del empleo	70,978,368	57,343,359	80.8
Partidas no asignables a programas	6,585,000	6,558,503	99.6

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados de la ejecución física

En relación con el comportamiento físico, este ministerio cuenta con seis programas presupuestarios; de los cuales cuatro son sustantivos, 26 productos y 44 subproductos; ejecutó el 99% de las metas físicas. A nivel de productos la ejecución se encuentra en un rango de 86.5% a 100%, en donde, el producto Inspecciones para la Verificación del Cumplimiento de la Legislación Laboral en Beneficio de Trabajadores y Empleadores reportó la ejecución más baja; no obstante, el porcentaje es alto, es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Principales logros institucionales

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social reportó los siguientes logros:

- Ampliación del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, mejorando procesos e incrementando su cobertura.
- Reconocimiento de la Oficina de Asuntos de Probidad (OAP) como modelo para prevenir y combatir la corrupción en instituciones públicas.
- Fortalecimiento del Portal "Tu Empleo", registrando 67,906 personas, orientando a 38,650 y vinculando a 36,009 con empleadores en 2024.
- Ferias de empleo inclusivas y especializadas, beneficiando a jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, con la participación de 20 empresas y más de 300 candidatos con discapacidad.
- Seguimiento a la campaña "Protege tu sueño", para prevenir fraudes en ofertas de visas de trabajo en el extranjero.
- Colocación de 3,945 guatemaltecos en empleos dignos en EE. UU., Canadá e Italia, a través del Departamento de Movilidad Laboral.
- Lanzamiento de 4 Guías de Inclusión Laboral, para fomentar entornos laborales más inclusivos en empresas.
- Entrega de 2,452,458 aportes económicos a adultos mayores en pobreza extrema, incorporando 18,227 nuevos beneficiarios en 2024.
- Mejoras en Centros Recreativos y Vacacionales, beneficiando a 103,662 trabajadores del Estado y sus familias.

Principales desafíos

En cuanto a los desafíos, el Ministerio reportó los siguientes

- Optimizar la plataforma "Tu Empleo" para mejorar la vinculación laboral.
- Integrar la información de programas de empleo y becas para mayor difusión y acceso.
- Fortalecer el sistema informático institucional para un registro y resguardo confiable de datos.
- Mejorar la Dirección de Estadísticas Laborales para generar información precisa para la toma de decisiones.
- Descentralizar los servicios del MINTRAB y capacitar permanentemente al personal.
- Mantener una comunicación efectiva para el cumplimiento de Convenios Internacionales del Trabajo.
- Reforzar la cooperación con la OIT en formación, capacitación y diálogo social.
- Ampliar la cobertura del Programa del Adulto Mayor.
- Mejorar la atención y mantenimiento de los Centros Recreativos y Vacacionales.
- Actualizar la Política Nacional de Empleo Digno.

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se vinculó al eje estratégico número dos, Desarrollo Social, específicamente en el tema de empleo, alcanzando los siguientes resultados:

Promovió la formalización del empleo mediante 29,828 inspecciones para verificar el cumplimiento de la legislación laboral. Además, realizó 706 kioscos de empleo y dos Ferias Nacionales de Empleo, ofreciendo 28,019 oportunidades laborales. En materia de capacitación y formación, benefició a 108,293 personas a través de becas, pasantías, certificaciones y otros procesos en los 22 departamentos del país, de las cuales 56,312 eran jóvenes entre 16 y 30 años. A través de la Bolsa Nacional de Empleo, 75,079 personas recibieron apoyo y 1,654 lograron acceder a un nuevo empleo.

Ministerio de Economía (MINECO)

Del presupuesto ejecutado en este Ministerio, el 95.7% corresponde a gastos de funcionamiento y el 4.3% a inversión. Principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala y servicios en el exterior.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 13. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Economía al 31 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de ejecución
Total	<u>424,820,081</u>	<u>374,030,653</u>	<u>88.0</u>
Actividades centrales	74,317,466	63,558,249	85.5
Servicios registrales	73,527,152	62,229,511	84.6
Promoción de la inversión y competencia	44,727,120	32,058,688	71.7
Gestión de la integración económica y comercio exterior	53,229,505	51,174,449	96.1
Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa	31,122,715	28,101,878	90.3
Asistencia y protección al consumidor y supervisión del comercio interno	33,148,469	29,546,220	89.1
Partidas no asignables a programas	114,747,654	107,361,655	93.6

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados de la ejecución física

En relación con la ejecución física, este Ministerio mostró el 93.4%. Asimismo, cuenta con siete programas presupuestarios; de los cuales cinco son sustantivos, 25 productos y 51 subproductos.

En relación con la ejecución a nivel de productos, la misma se ubicó en un rango de 16.8% a 100% en donde los productos con menor ejecución fueron Jóvenes capacitados y certificados en formación profesional de emprendimiento e innovación, con énfasis en mujeres y discapacitados presentó la ejecución más baja, por lo que, la institución deberá prestar mayor énfasis a la producción de los programas sustantivos con menor avance físico y al registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Principales logros institucionales

El Ministerio de Economía reportó los siguientes logros:

- 15,934 empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas recibieron asistencia técnica en desarrollo empresarial a nivel departamental.
- 169 empresarios del sector de alimentos y bebidas fueron asistidos técnicamente en gestión de licencias y registros sanitarios en varias localidades y en modalidad virtual.
- Se monitorearon las ventas de 356 empresas proveedoras del Estado de enero a diciembre de 2024, registrando un total de Q113,654,1496.70, según Guatecompras.
- 238 grupos organizados y MIPYMES agroindustriales fueron beneficiados a nivel nacional.
- 892 mujeres empresarias recibieron capacitación en desarrollo empresarial, incluyendo 865 beneficiarios en grupos artesanales de distintos departamentos.

- En 2024, se concedieron 1,070 préstamos a micro, pequeñas y medianas empresas, por un total de Q132,363,396.93.
- Microempresas recibieron el 90% de los préstamos, por Q90,261,773.81, debido a sus mayores dificultades para acceder a financiamiento.
- El programa de créditos benefició a empresarios de 19 de los 22 departamentos, con especial impacto en Quiché, Sololá, Totonicapán, Alta Verapaz, Petén y Retalhuleu, que recibieron el 84.19% de los fondos (Q111,433,144.06).
- Las microempresas obtuvieron el 68.19% de los préstamos (962 créditos por Q90,261,773.81), mientras que la pequeña empresa recibió el 9.43% (101 créditos por Q36,645,310.75).
- Por etnia, el 82.53% de los préstamos (Q109,234,240.32) fueron otorgados a empresarios mayas y el 17.47% (Q23,129,156.61) a garífunas y mestizos.
- Se registraron 33,993 inscripciones de Garantías Mobiliarias por un valor de Q9,100 millones, facilitando acceso al crédito con garantías no tradicionales. Los ingresos por aranceles sumaron Q10,733,817.85.

Principales desafíos

En cuanto a los desafíos, el ministerio reportó los siguientes

- Promover a Guatemala como destino de inversión para impulsar la transformación económica con proyectos innovadores, sostenibles y generadores de empleo.
- Lanzar proyectos productivos en el marco de la Economía Social en beneficio de la población.
- Continuar otorgando créditos dentro de la política de apoyo financiero para mujeres empresarias.
- Gestionar la aprobación del nuevo Reglamento Orgánico Interno del Viceministerio de Mipymes para su transformación en el Viceministerio de Economía Social y Mipyme.
- Destinar Q300 millones al Fondo para la Innovación y Transformación Productiva para financiar proyectos de tecnología, talento y eficiencia energética en Mipyme, cooperativas y grandes empresas.
- Brindar servicios financieros y desarrollo empresarial para mejorar la competitividad de las Mipyme.
- Implementar Centros de Promoción para asistencia técnica y capacitación a Mipyme a nivel nacional.
- Fortalecer la defensa del consumidor en comercio y tarjetas de crédito.
- Supervisar establecimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.
- Agilizar los servicios registrales, reduciendo costos y tiempos para personas y empresas.
- Continuar negociaciones y administrar acuerdos comerciales en beneficio del país.
- Cumplir con la Ley de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, apoyando la digitalización y mejora de procesos.
- Implementar estrategias para fortalecer la competitividad y mejorar el clima de negocios en Guatemala.

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de Economía, se vinculó al eje estratégico número 2, Desarrollo Social, específicamente en el tema empleo, al eje número 5, la Infraestructura Económica para el Buen Vivir, al eje estratégico 6, Avanzando para cerrar la Brecha Digital con Tecnología e Innovación, aportando con los siguientes resultados:

2,446 personas beneficiadas con capacitación para el trabajo, 23,255 créditos otorgados a la micro, pequeña y mediana empresa, 263,235 personas beneficiadas con servicios registrales, 36,609 personas intermediadas para optar a un trabajo, Q75 millones del Fideicomiso Fondo de Desarrollo de la MIPYME se destinaron a la inclusión financiera de mujeres emprendedoras y empresarias.

Se destaca la negociación de Acuerdos Comerciales Internacionales y Promoción de la Integración Económica para Guatemala. En cuanto a servicios de normalización, metrología y acreditación, se calibraron 2,070 instrumentos y se realizaron 2,659 verificaciones de cantidad de combustible en gasolineras y 80 verificaciones de productos pre empacados. En servicios de asistencia, protección y educación al consumidor, se atendieron a 59,385 personas y se recuperaron Q29,891,758 a favor de los consumidores. Finalmente se inscribieron 28,585 sociedades nacionales y patentes electrónicas, 32,261 comerciantes individuales y 139,443 empresas mercantiles y patentes electrónicas.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

Al cierre del ejercicio fiscal, este ministerio, de la ejecución presupuestaria, el 69.2% corresponde a gastos de funcionamiento y el 30.8% a inversión. Principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala, seguido de Petén, Huehuetenango, Alta Verapaz, entre otros.

De acuerdo con el Decreto Número 17-2024 del Congreso de la República de Guatemala, este ministerio recibió una ampliación de Q1,227,042,835; recursos que se dirigieron a los programas 01 Actividades Centrales; 11 Acceso y Disponibilidad Alimentaria; 12 Investigación, Restauración y Conservación de Suelos; 13 Apoyo a la Producción Agrícola, Pecuaria e Hidrobiológica; y 99 Partidas No Asignables a Programas.

En general, el comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios fue el siguiente:

Tabla 14. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación al 31 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>2,529,673,135</u>	<u>2,063,756,355</u>	<u>81.6</u>
Actividades centrales	204,201,688	164,883,848	80.7
Acceso y disponibilidad alimentaria	751,265,386	606,320,071	80.7
Investigación, restauración y conservación de suelos	92,831,925	80,601,552	86.8
Apoyo a la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica	1,178,168,866	911,405,362	77.4
Apoyo a la protección y bienestar animal	10,793,000	9,434,502	87.4
Atención por desastres naturales y calamidades públicas	-	-	-
Partidas no asignables a programas	292,412,270	291,111,019	99.6

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados de la ejecución física

El ministerio cuenta con siete programas presupuestarios; de los cuales cuatro son sustantivos, 32 productos y 77 subproductos. A nivel de producto, la ejecución oscila entre el 5.4% a 100%.

Los productos con la menor ejecución física fueron: Productores (as) beneficiados con capacitación asistencia técnica e insumos para mejorar la productividad agrícola sostenible

y tecnificada; Productores(as) beneficiados con Asistencia Técnica e insumos por condiciones de vulnerabilidad alimentaria para la restauración de sus sistemas productivos; Servicios de Asesoría con Enfoque de Género e Interculturalidad; Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia e insumos para promover la alimentación en el hogar rural saludable. Por lo que, es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Principales logros institucionales

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación reportó los siguientes logros:

- 113,159 productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia e insumos para promover la alimentación en el hogar rural saludable.
- 155,052 productores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos.
- 10,931 productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales.
- 27,934 productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar la productividad agrícola sostenible y tecnificada.
- 70,072 productores (as) registrados beneficiados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos.
- 8,958 productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos en manejo productivo y reproductivo, así como para la diversificación de crianza de especies.
- 10,330 productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica para la organización, mercadeo y comercialización de su producción.
- 292,605 documentos emitidos a usuarios por servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones para la protección del patrimonio agropecuario productivo e hidrobiológico.

Principales desafíos

En cuanto a los desafíos, el ministerio reportó los siguientes:

- Actualizar el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio, con el fin de mejorar su funcionamiento y coordinación institucional, fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas.
- Actualizar la Política Sectorial Agropecuaria, que brinde directrices estratégicas a las instituciones que conforman el sector público agropecuario.
- Fortalecer el servicio de extensión rural a nivel municipal
- Concluir con el proceso de simplificación de requisitos y trámites administrativos que permitan modernizar la gestión institucional.

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se vinculó al eje estratégico número 4 Lucha Contra la Desnutrición y Malnutrición, y al eje número 8 Cuidado de la Naturaleza, alcanzando los siguientes resultados:

El MAGA, junto con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, entregó 777,785 raciones de alimentos a familias vulnerables y capacitó a 353,416 productores en técnicas agrícolas, manejo de suelos y administración del agua. Brindó asistencia técnica a 298 productores, distribuyó 92 depósitos para captación de agua y aprobó la Política Nacional de Riego 2024-2032 para una gestión eficiente del recurso. En reforestación, produjo 672,000 plantas para la recuperación de cuencas y conservación de suelos. Además, entregó cuatro biodigestores en Guatemala, Chiquimula, Santa Rosa y Jutiapa, promovió el reciclaje con la

estrategia “Juntos por una Guatemala más Limpia” e impulsó un modelo de ganadería sostenible en Petén.

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV)

Del presupuesto ejecutado por este Ministerio al cierre del ejercicio fiscal 2024, el 55.1% corresponde a gastos de funcionamiento y el 44.9% a inversión. Principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala, seguido de Petén, Escuintla, Quiché, entre otros.

De acuerdo con el Decreto No Número 17-2024 del Congreso de la República de Guatemala, recibió recursos por un monto de Q625,259,200. Según el Sistema de Contabilidad Integrada dentro de los programas a los que se destinaron los recursos se encuentra el programa 11 Desarrollo de la infraestructura vial.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios fue el siguiente:

Tabla 15. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda al 31 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>6,042,728,763</u>	<u>4,270,259,041</u>	<u>70.7</u>
Actividades centrales	63,532,469	53,661,282	84.5
Desarrollo de la infraestructura vial	4,200,090,093	3,216,006,407	76.6
Regulación de transporte extraurbano por carretera	20,352,618	18,816,021	92.5
Servicios aeronáuticos y aeroportuarios	380,281,565	299,858,276	78.9
Construcción de obra pública	188,823,169	142,200,279	75.3
Servicios de radiodifusión y televisión	16,071,106	15,506,864	96.5
Servicios de información sísmológica, climática, meteorológica e hidrológica	50,727,700	39,317,049	77.5
Servicios de correos y telégrafos	31,310,172	26,339,877	84.1
Servicios de protección y seguridad vial	64,595,379	61,994,785	96.0
Desarrollo de la vivienda	667,879,154	131,228,562	19.6
Servicios de urbanización, legalización, construcción y mejoramiento de bienes inmuebles	63,439,348	50,565,142	79.7
Servicios de cable por televisión	10,786,028	8,409,284	78.0
Regulación de telecomunicaciones	26,901,620	19,080,620	70.9
Servicios para el desarrollo de la telefonía	2,708,243	2,654,387	98.0
Atención por desastres naturales y calamidades públicas	234,061,841	175,808,768	75.1
Partidas no asignables a programas	21,168,258	8,811,432	41.6

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados de la ejecución física

El ministerio cuenta con dieciséis programas presupuestarios; de los cuales trece son sustantivos y 126 productos. A nivel de producto, la ejecución se mostró en un rango entre el 0% al 100%.

Los programas de Desarrollo de la infraestructura vial; Construcción de obra pública; Desarrollo de la vivienda; Servicios de urbanización, legalización, construcción y mejoramiento de bienes inmuebles; presentaron los productos con la menor ejecución física reportada en el SIPLAN, por lo que, es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se vinculó al eje estratégico número 5 la Infraestructura Económica para el Buen Vivir, aportando con los siguientes resultados:

En 2024, se completaron mejoras en la red vial con la construcción y rehabilitación de 72.87 km de carreteras primarias, 102.1 km de carreteras secundarias, 20.41 km de caminos rurales y 398.74 metros de puentes, beneficiando a millones de personas. Se dio mantenimiento a 3,053 km de carreteras pavimentadas y 920 km de vías no pavimentadas, además de atender 60 km de carreteras de terracería a través del programa "Avenidas para el Buen Vivir". Se adjudicaron 87 limpiezas y 32 supervisiones específicas para garantizar el mantenimiento antes de la temporada de lluvias. También se rescató y habilitó la autopista Palín-Escuintla y se aprobó el estudio de la autopista Escuintla-Puerto Quetzal bajo una alianza público-privada. A través del Fondo Social de Solidaridad, se ejecutaron 38 proyectos, incluyendo carreteras, caminos rurales, puentes, distribuidores de tránsito, infraestructura aeroportuaria y obras civiles, impulsando el desarrollo económico y social del país.

Ministerio de Energía y Minas (MEM)

El Ministerio de Energía y Minas presentó una ejecución presupuestaria de Q95.7 millones de los cuales el 97.4% corresponde a gastos de funcionamiento y el 2.6% a inversión. Principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala, seguido de Escuintla, Izabal, Petén y Quetzaltenango.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 16. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Energía y Minas al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>104,090,410</u>	<u>95,774,295</u>	<u>92.0</u>
Actividades centrales	43,943,272	42,392,479	96.5
Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (actividad común a los programas 11, 12 y 15)	4,845,057	3,333,043	68.8
Fomento y control en la exploración, explotación y	19,839,854	18,521,382	93.4

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
comercialización de hidrocarburos			
Fomento a la actividad minera	10,941,893	10,240,603	93.6
Seguridad radiológica	4,598,715	3,099,258	67.4
Servicios técnicos de laboratorio	5,719,899	5,419,516	94.7
Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía	8,096,977	6,757,806	83.5
Partidas no asignables a programas	6,104,743	6,010,206	98.5

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados de la ejecución física

El ministerio cuenta con ocho programas presupuestarios; de los cuales seis son sustantivos; 28 productos y 48 subproductos. En cuanto al comportamiento físico, alcanzó 94.7% de ejecución. El porcentaje de ejecución a nivel de productos, se mostró entre el 83.3% y el 100.0% siendo el Informe sobre la Promoción y divulgación de proyectos de generación de energía renovable y no renovable el de menor ejecución. Si bien, el porcentaje es alto, es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Principales logros institucionales

El Ministerio de Energía y Minas reportó los siguientes logros:

- Se incrementó en 30% la supervisión de exploración, explotación y comercialización de petróleo y productos petroleros, alcanzando 3,731 inspecciones.
- Se realizaron 178 inspecciones a empresas en fase de exploración y explotación petrolera.
- Se ejecutaron 3,553 inspecciones a empresas del sector de comercialización de hidrocarburos.
- Se aumentaron en 40% las inspecciones a actividades mineras, alcanzando 1,275 supervisiones.
- Se verificó el cumplimiento normativo en 1,275 inspecciones mineras
- Se incrementó en 22.5% la emisión de licencias de protección radiológica, alcanzando 1,275 licencias.
- Se realizaron 41,979 análisis de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares, superando la meta.
- Se amplió la cobertura sobre el acceso a energía eléctrica en 9.61 puntos porcentuales, logrando 23,633 nuevos hogares electrificados.
- Fortalecimiento del acceso a energía eléctrica, avanzando en 117 de 135 metas establecidas.

Principales desafíos

En cuanto a los desafíos, el Ministerio reportó los siguientes:

Aprobación de los préstamos que aportarán los recursos financieros para la implementación de las diferentes inversiones, siendo éstos los siguientes:

- Préstamo BID-GU-L1171, por un monto de US\$120.0 millones.
- Préstamo BID-GU-L1192, por un monto de US\$250.0 millones.
- Dos préstamos adicionales por US\$400 millones y US\$300 millones, que aún están en proceso de diseño de instrumentos financieros correspondientes.

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de Energía y Minas, se vinculó al eje estratégico número 2 Desarrollo Social, específicamente en el tema de vivienda, y al eje número 6 Avanzando para Cerrar la Brecha Digital con Tecnología e Innovación, alcanzando los siguientes resultados:

El Ministerio avanzó en la identificación de hogares sin acceso a electricidad mediante estudios socioeconómicos y participó en 31 eventos de diálogo y consulta con pueblos indígenas y otros sectores sobre proyectos energéticos y mineros. Además, promovió el desarrollo de energía renovable (geotérmica, eólica y solar) en cumplimiento de la Ley de Incentivos para Energía Renovable, logrando que el 57.17% de la matriz energética en 2024 provenga de fuentes limpias y sostenibles.

Ministerio de Cultura y Deportes (MCD)

Al cierre del ejercicio fiscal, el ministerio reportó que el 89.5% de la ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 10.5% a inversión. Principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala, seguido de Petén, Chimaltenango, Alta Verapaz, entre otros.

De conformidad con el Decreto Número 17-2024, a este Ministerio le fue asignada una ampliación presupuestaria por Q111,337,906; misma que se destinó al programa 1 Administración institucional 11 Formación fomento y difusión de las artes 12 Restauración preservación y protección del patrimonio cultural y natural 13 Fomento al deporte no federado y a la recreación y 14 Gestión del desarrollo cultural. El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 17. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Cultura y Deportes al 31 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>793,091,471</u>	<u>563,712,385</u>	<u>71.1</u>
Administración institucional	35,042,193	34,832,358	99.4
Formación, fomento y difusión de las artes	142,520,032	119,824,828	84.1
Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	177,333,360	154,380,947	87.1
Fomento al deporte no federado y a la recreación	378,673,960	197,133,857	52.1
Gestión del desarrollo cultural	28,506,214	26,531,614	93.1
Partidas no asignables a programas	31,015,712	31,008,780	100.0

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados de la ejecución física

El ministerio cuenta con seis programas presupuestarios; de los cuales cuatro son sustantivos, 34 productos y 83 subproductos. En cuanto al comportamiento físico, alcanzó 74.2% de ejecución. A nivel de producto, la ejecución se mostró entre 33.5% a 100%.

Los productos: Personas beneficiadas con difusión cultural artística y literaria, así como, Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre, fueron los que mostraron menor avance físico, por tanto, es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Principales logros institucionales

El Ministerio de Cultura y Deportes reportó los logros siguientes:

- Implementación del Vice Ministerio de Interculturalidad
- Restauración del sistema eléctrico del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias
- Nominación de la Técnica de Elaboración de Barriletes gigantes
- Atención a personas con discapacidad y a la mujer
- Repatriado de piezas arqueológicas

Principales desafíos

En cuanto a los desafíos, el ministerio reportó los siguientes:

- Financiar la nueva unidad ejecutora del Viceministerio de Interculturalidad
- Fortalecer y revitalizar expresiones culturales tradicionales, promoviendo la diversidad cultural de los pueblos de Guatemala.
- Ampliar la cobertura de programas de recreación y deporte no federado, fomentando valores y cohesión social, además de incrementar la inversión en infraestructura deportiva respetando las identidades culturales.
- Consolidar un sistema digital eficiente para el Registro de Bienes Patrimoniales, incluyendo bases de datos, manuales interactivos y permisos necesarios para la preservación cultural.
- Mantener la capacidad instalada para garantizar la continuidad en la prestación de servicios.

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de Cultura y Deportes, se vinculó al eje estratégico número 2 Desarrollo Social, específicamente en el tema de pluriculturalidad, y al eje número 7 Seguridad Democrática en un País para Vivir, alcanzando los siguientes resultados:

Se desarrolló un sistema digital para el Registro de Bienes Culturales y se actualizó el inventario de objetos arqueológicos y etnológicos en museos, depósitos e instituciones religiosas. Se brindaron 20,696 servicios de conservación, restauración, investigación y registro de bienes culturales. Además, se atendió a 953,619 visitantes en museos, parques arqueológicos y sitios patrimoniales, y se capacitó a 1,150 personas en la salvaguardia del patrimonio intangible. Se implementaron 45 casas de desarrollo cultural y se formuló 30 nuevas Políticas Culturales Municipales.

En el ámbito artístico, 6,109 estudiantes recibieron formación, 8,050 personas se beneficiaron de actividades culturales y literarias, mientras que, 148 artistas y literatos recibieron asistencia técnica y reconocimiento económico. Se otorgaron 1,755 autorizaciones de espectáculos públicos, beneficiando a 21,790 personas a nivel nacional. Además, el Ministerio firmó un convenio para construir cuatro ciudades deportivas regionales, Por último, se implementaron

acciones de prevención de violencia, especialmente de género, en comunidades de alto riesgo y áreas con concentración de personas en situación de calle.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

De la ejecución financiera de este Ministerio, el 94.5% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 5.5% a inversión. Principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala, seguido de Quiché, Izabal, El Progreso, entre otros.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 18. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales al 31 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>186.810.850</u>	<u>159.726.423</u>	<u>85.5</u>
Administración institucional	80,621,029	71,867,936	89.1
Gestión ambiental con énfasis en el cambio climático	80,701,048	72,734,642	90.1
Conservación y protección de los recursos naturales y ambiente	17,779,845	11,662,791	65.6
Sensibilización socio ambiental y participación ciudadana	4,174,903	3,002,344	71.9
Partidas no asignables a programas	3,534,025	458,709	13.0

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados de la ejecución física

El ministerio cuenta con cinco programas presupuestarios; de los cuales tres son sustantivos, 17 productos y 30 subproductos. En cuanto al comportamiento físico, alcanzó 91.5% de ejecución. A nivel de producto, la ejecución se mostró entre 91.1% a 100%.

Los productos: Personas sensibilizadas y con concientización ambiental con énfasis de género y multiculturalidad y Servicios de Finanzas, fueron los que presentaron la menor ejecución; si bien, el porcentaje es alto, es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Principales logros institucionales

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales reportó los siguientes logros:

- Instalación de una barrera tecnológica para retener el 95% de los desechos antes de que lleguen al mar, beneficiando comunidades y ecosistemas.
- Plan para detener la deforestación y restaurar áreas naturales, mejorando biodiversidad y resiliencia climática.
- Se gestionaron adecuadamente 45 toneladas de residuos electrónicos y 23,732 toneladas de residuos químicos.
- Se resolvieron 8,248 solicitudes acumuladas desde 2016, priorizando la transparencia y agilización de trámites.

- Creación de un laboratorio especializado en calidad del aire y modernización del laboratorio de agua con equipos avanzados.
- Fortalecimiento del Consejo Nacional de Cambio Climático, en donde se crearon cuatro mesas de trabajo enfocadas en resiliencia climática.
- Se ejecutaron iniciativas en agricultura, bosques y recursos hídricos con apoyo internacional, beneficiando a 250,000 personas y gestionando 175,000 hectáreas de bosque.

Principales desafíos

En cuanto a los desafíos, el ministerio reportó los siguientes:

- Elevar los niveles de ejecución presupuestaria y financiera.
- Transparencia en el gasto.
- Fortalecer la estructura administrativa del Ministerio.
- Implementación del comité de evaluación y seguimiento de los sistemas informáticos.
- Desarrollo de actividades y procedimientos de los Viceministerios del Agua y de Recursos Naturales y Cambio Climático.
- Fortalecer sistemas y equipos informáticos.

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales se vinculó al eje estratégico número 8, Cuidado de la Naturaleza, alcanzando los siguientes resultados:

Creación del Jardín Botánico Nacional en Palín Escuintla, creación del Gabinete Específico del Agua, Acuerdo Gubernativo 139-2024. Asimismo, implementó el programa "Juntos por una Guatemala más Verde" que promovió la recuperación forestal de 390 hectáreas de bosques, se evaluó el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC) debido a la crisis climática que enfrenta el país, se logró que 50 municipios firmaron acuerdos para implementar la estrategia de recuperación forestal en 2025, finalmente, se incrementó en un 31% las inspecciones para verificar el cumplimiento de normativas ambientales.

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

Este ministerio reportó que el 95.9% de ejecución corresponde a gastos de funcionamiento y el 4.1% a inversión. Principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala, Chimaltenango, Petén, San Marcos, por mencionar algunos.

De conformidad con el Decreto Número 17-2024, a este Ministerio se le asignó una ampliación presupuestaria a Q491,755,909, destinada según el Sistema de Contabilidad Integrada al programa 01 Administración Institucional; 03 Servicios de Apoyo a los Programas Sociales (Actividad Común a los Programas 14, 15 y 21) 14 Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos 15 Prevención de la Delincuencia en Adolescentes y Jóvenes; 19 Dotaciones, Servicios e Infraestructura para el Desarrollo Social 21 Transferencias Monetarias Condicionadas en Salud y Educación.

El comportamiento de la ejecución financiera por programas presupuestarios se presenta en la tabla siguiente:

**Tabla 19. Ejecución financiera por programas del Ministerio de Desarrollo Social
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en quetzales)**

Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
Total	<u>2,538,137,885</u>	<u>2,403,908,205</u>	<u>94.7</u>
Administración institucional	125,143,942	120,374,570	96.2
Servicios de apoyo a los programas sociales (actividad común a los programas 14, 15 y 21)	228,392,532	222,584,231	97.5
Apoyo para el consumo adecuado de alimentos	461,818,662	457,406,530	99.0
Prevención de la delincuencia en adolescentes y jóvenes	52,293,431	49,748,085	95.1
Dotaciones, servicios e infraestructura para el desarrollo social	1,124,752,943	1,010,773,965	89.9
Transferencias monetarias condicionadas en salud y educación	543,032,399	541,945,322	99.8
Atención por desastres naturales y calamidades públicas	503,976	-	-
Partidas no asignables a programas	2,200,000	1,075,500	48.9

Fuente: Portal de Transparencia Presupuestaria (MINFIN).
Puede existir diferencia por redondeo.

Resultados de la ejecución física

El ministerio cuenta con ocho programas presupuestarios de los cuales cuatro son sustantivos, 48 productos y 77 subproductos. En cuanto al comportamiento físico, alcanzó 56.3% de ejecución. A nivel de producto, la ejecución se mostró entre 1.1% a 100% de ejecución.

Los productos: Personas beneficiadas con dotación de materiales de construcción para mejorar su vivienda; Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable; Personas con capacitación, asistencia técnica y con dotación de materiales, herramientas y equipo para el fomento de la producción agropecuaria y artesanal; Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y pozos mecánicos; presentaron la menor ejecución; por tanto, es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Principales logros institucionales

El Ministerio de Desarrollo Social reportó los siguientes logros:

- Entrega de 6,164,802 raciones de alimentos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis.
- Entrega de 452,012 transferencias monetarias condiciones para alimentos.
- Entrega de 14,092 Becas.
- Entrega de 567,231 transferencias monetarias a personas beneficiadas por el Programa de Desarrollo Integral.
- Lanzamiento del Registro Social de Hogares.
- Entrega de 916,280 Transferencias en Salud y Educación.

Principales desafíos

En cuanto a los desafíos, el ministerio reportó los siguientes:

- Actualizar el Manual Operativo para optimizar la ejecución del programa y alcanzar las metas de 2025.
- Ampliar el padrón del Bono Social a 150 mil familias en pobreza y pobreza extrema.
- Asegurar que gobiernos locales, organizaciones e instituciones cumplan sus compromisos en la Beca Social Artesano.
- Crear nuevos puestos para Encargados, Asistentes y Supervisores de Comedores, cubriendo la atención de 110 Comedores Sociales en 2025.
- Implementar un sistema informático eficiente para mejorar la recolección de datos en sedes departamentales.
- Establecer un convenio con una entidad bancaria para agilizar los pagos a usuarios.
- Gestionar ampliación presupuestaria para garantizar el funcionamiento de los 110 Comedores Sociales proyectados.

Aportes a la Política General de Gobierno 2024-2028

El Ministerio de Desarrollo Social, se vinculó al eje estratégico número 2 Desarrollo Social, específicamente en el tema educación y vivienda, al eje número 4 Lucha contra la Desnutrición y Malnutrición, alcanzando los siguientes resultados:

El Ministerio de Desarrollo Social entregó 24,737 filtros de agua en comunidades de Huehuetenango, Quiché, Sololá y Petén, además de 300 kits de letrinas, 5,540 estufas, 60 tinacos y 3,777 tubos de PVC para agua potable. También benefició a 597 familias con el cambio de piso de tierra por concreto y realizó 540 repellos para mejorar las condiciones de vivienda.

En educación, el programa de Beca Educación Media otorgó 5,700 becas, beneficiando a 5,947 estudiantes en 22 departamentos. La Beca Superior brindó 1,518 becas a 1,827 jóvenes que finalizaron la educación media. El programa Jóvenes Protagonistas capacitó a 28,691 jóvenes en situación de vulnerabilidad. Además, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se implementó la Iniciativa Intersectorial "Mano a Mano", articulando esfuerzos de nueve Ministerios, una Secretaría y diversos actores locales e internacionales.

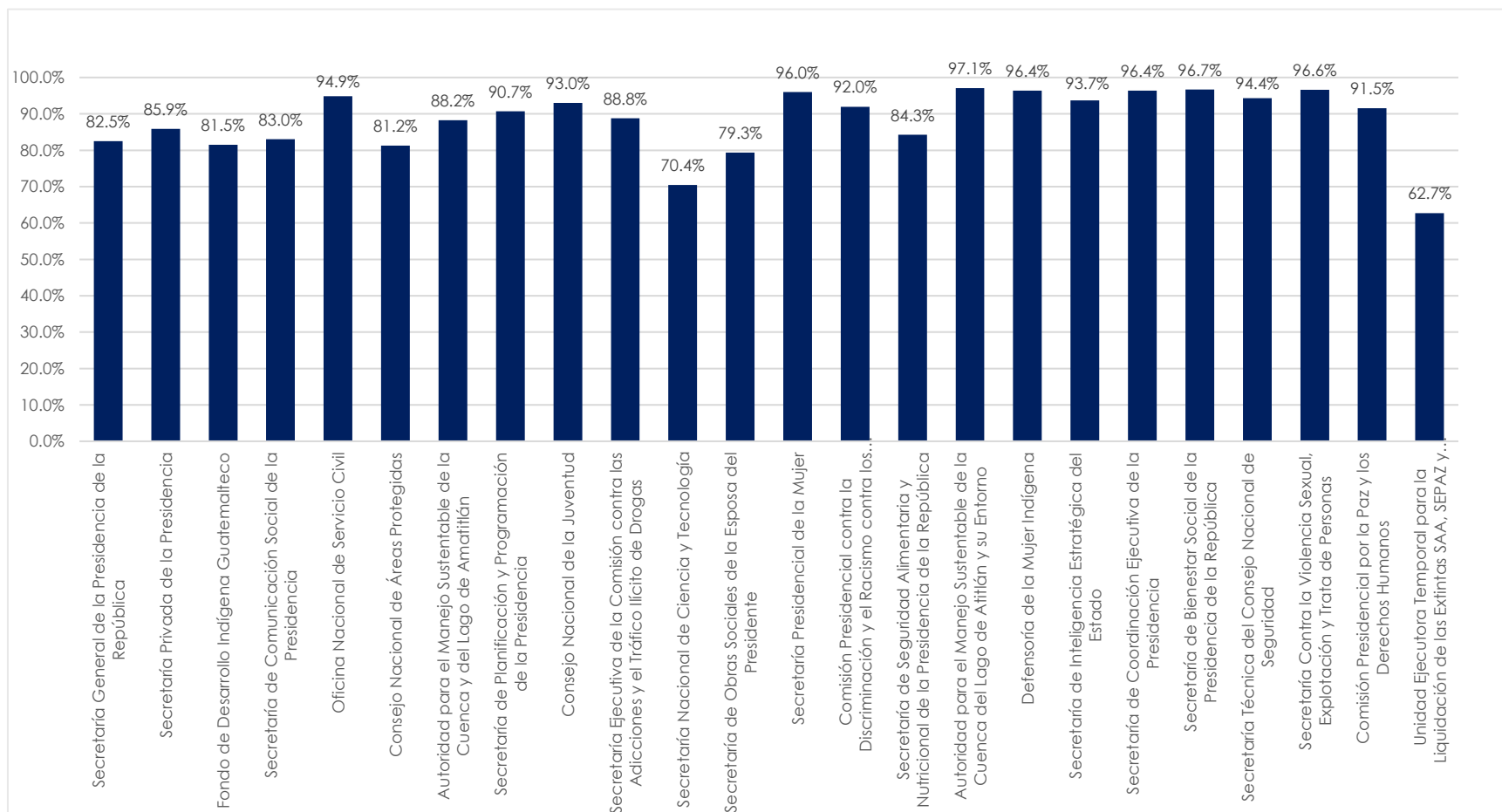
Secretarías y otras dependencias del ejecutivo

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, del presupuesto ejecutado por las dependencias incluidas en Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, destinaron el 96.6% a gastos de funcionamiento y el 3.4% a inversión, principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala, Petén, Quetzaltenango, entre otros.

De acuerdo con el Decreto Número 17-2024 del Congreso de la República de Guatemala, la Secretaría General de la Presidencia, el Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, recibieron ampliación presupuestaria, cuya sumatoria asciende a un monto de Q68,881,440.

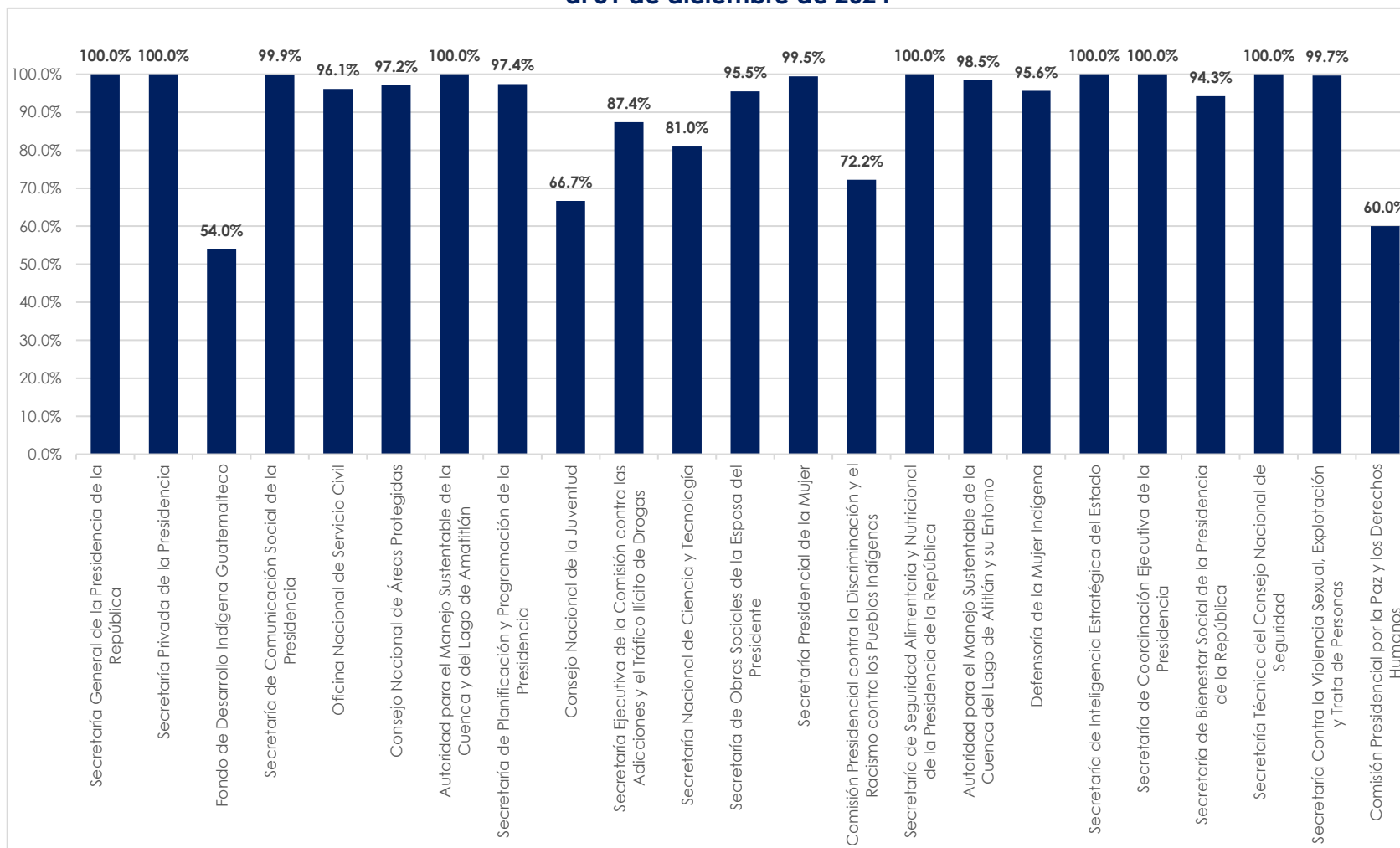
En general, el comportamiento de la ejecución financiera osciló en un rango de 62.7% al 97.1% siendo la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH; la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente quienes mostraron menor ejecución. Las gráficas siguientes muestran el detalle de la ejecución física y financiera.

Gráfica 4. Ejecución financiera de Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo al 31 de diciembre de 2024



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Portal de Transparencia Presupuestaria del MINFIN.

Gráfica 5. Ejecución física de Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo al 31 de diciembre de 2024



Fuente: Sistema de Planes (SIPLAN).

La ejecución de meta física oscila entre el 54% a 100%, siendo el Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos y el Consejo Nacional de la Juventud, quienes mostraron menor ejecución física. Por tanto, es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

Logros y desafíos institucionales

La **Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)**, reportó 17,657 asesorías técnicas brindadas a 503 entidades del sector público, en donde se incluyen los gobiernos locales, Sistema de Consejos de Desarrollo, así como instituciones públicas entre las que se encuentran Presidencia, Congreso de la República, Organismo Judicial, ministerios, secretarías, instituciones descentralizadas y autónomas, empresas estatales.

Asimismo, elaboró 52 documentos que incluyen los informes de seguimiento y evaluación de políticas públicas, gestión sectorial, territorial e institucional, inversión y cooperación para el desarrollo, así como de las Prioridades Nacionales de Desarrollo. Se otorgaron 88 becas a estudiantes, profesionales, funcionarios y servidores públicos través del Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo -FINABECE-, de los cuales se beneficiaron 49 mujeres y 39 hombres.

Los principales desafíos de la SEGEPLAN, están relacionados con los recursos limitados con los que cuenta para atender la creciente demanda de las más de 500 instituciones del sector público; así como la administración y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica necesaria que conlleva el funcionamiento del SNIP, SIPLAN, SICOOPERAGT y otras plataformas; a efecto de conducir a las instituciones públicas sectoriales y territoriales para cumplir con las metas de la Política General de Gobierno 2024-2028 y las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

La **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)** identificó a 787,545 familias para recibir asistencia alimentaria a través del INSAN en 2024. Además, 209 municipios del país realizaron gestiones para acceder a esta asistencia.

Como parte de la respuesta a la desnutrición aguda, 28 Mesas Técnicas Municipales priorizaron 244 comunidades para intensificar acciones contra la desnutrición aguda. Se desarrolló un código QR y un tablero interinstitucional para agilizar el acceso a listados nominales de niños y niñas afectados. En vigilancia de la calidad del agua, se verificó la cloración en sistemas comunitarios, se monitorearon fuentes de agua en hogares con desnutrición infantil, se limpiaron tanques de captación, se gestionó la dotación de ecofiltros y letrinas, y se reactivaron proyectos de cloración. Además, se fortaleció la gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en las COMUSAN, promoviendo el monitoreo interinstitucional y la formación de sus integrantes para replicar conocimientos a nivel local.

La SESAN coordinó el análisis de la inseguridad alimentaria con la metodología de la Clasificación Integrada en Fases (CIF), abarcando los 22 departamentos y 17.8 millones de habitantes, considerando factores como el alza en precios de granos básicos, insumos agrícolas y combustibles.

Su principal desafío es consolidar un modelo integral de gobernanza y acción anticipatoria en SAN, alineado con las prioridades del Gobierno. Esto incluye finalizar el plan de medidas anticipatorias, fortalecer el monitoreo y la ejecución presupuestaria del POASAN 2024, así como liderar la Iniciativa Mano a Mano en conjunto con el MIDES, enfocándose en comunicación para el cambio social y fortalecimiento de la gobernanza local.

La **Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP)**, promovió la descentralización del Organismo Ejecutivo mediante la coordinación con municipalidades, ministerios e instituciones del Estado, fortaleciendo capacidades para la delegación de competencias y la gestión pública. Se dio seguimiento a la implementación de instrumentos legales y evaluación institucional para garantizar la correcta ejecución de competencias delegadas. En apoyo al Sistema de Consejos de Desarrollo, se monitorearon 1,624 proyectos y se evaluaron 164 expedientes, además de revisar 500 expedientes con la herramienta de Análisis y Gestión del Riesgo para inversión pública.

Se capacitaron 1,425 personas en las ocho regiones del país en participación ciudadana, auditoría social y gestión de proyectos. También se verificó la integración y funcionamiento de los Consejos de Desarrollo en todos sus niveles.

Los principales desafíos incluyen fortalecer el personal, modernizar sistemas de información, mejorar la coordinación interinstitucional, optimizar procesos, garantizar transparencia y reforzar el monitoreo de resultados. A nivel financiero, se busca asegurar recursos, mejorar su administración y gestionar financiamiento adicional para proyectos estratégicos.

Por parte de la **Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia (SAAS)**, se fortaleció la Unidad de Inspectoría como instancia de Control Interno, encargada de supervisar y evaluar el cumplimiento de las obligaciones institucionales. Se implementó una clínica nutricional para el personal de la SAAS, enfocada en la mejora de la salud a través de planes alimenticios. Además, se aprobó un nuevo Código de Ética Acuerdo Ministerial Número 331-2024-SAAS alineado con el del Organismo Ejecutivo, para fomentar la integridad y la probidad. Se nombró un Comité de Seguimiento para la modificación del Reglamento Orgánico Interno (Acuerdo No. 402-2024-SAAS). Finalmente, se gestionó con el IGSS una Jornada de Tamizaje para la detección temprana de enfermedades en el personal operativo y administrativo.

Los desafíos de la SAAS incluyen la revisión y modificación de su estructura institucional y funciones, así como la disponibilidad del recurso humano adecuado. Esto requiere una asignación eficiente de recursos para garantizar el cumplimiento de sus objetivos, siendo fundamental contar con el financiamiento necesario para enfrentar los retos del desarrollo.

La **Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República (SCSP)**, reportó que, a lo largo del año 2024, se logró una amplia cobertura de la agenda presidencial, con 1,165 actividades registradas, permitiendo informar a la ciudadanía sobre las acciones del Gobierno y fortalecer la transparencia. Además, se produjeron más de 21,000 piezas de contenido informativo, esenciales para la difusión de la Política General de Gobierno. En el ámbito digital, se difundieron más de 52,000 acciones gubernamentales a través de redes sociales oficiales, alcanzando a 5.6 millones de seguidores, y se publicaron más de 20 artículos en las páginas web institucionales, garantizando el acceso a información clara, oportuna y verificada.

Como desafíos, se planteó el fortalecimiento de la Secretaría en aspectos clave, como la estructura organizacional y su rol rector en comunicación gubernamental. La aprobación de un nuevo Reglamento Orgánico Interno (ROI) permitirá optimizar la gestión de recursos humanos, financieros y tecnológicos, mejorando la eficiencia institucional. Asimismo, consolidar su reconocimiento como autoridad en comunicación gubernamental fortalecerá la coordinación interinstitucional y la relación con los medios, garantizando una difusión más efectiva y transparente de la información oficial para la ciudadanía.

La **Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE)**, En 2024, cumplió la meta de producir 12 informes de gestión y 515 productos derivados de inteligencia estratégica. Se inició la actualización del Reglamento Orgánico Institucional, en proceso de aprobación para 2025, y se

alinearon los Planes Institucionales (PEI, POM, POA) con la visión estratégica 2024-2028, enfocada en la modernización de la SIE. Se priorizó la innovación tecnológica, la profesionalización y la implementación de una cultura democrática en inteligencia. Además, se fortalecieron los procesos internos y se verificó que el personal contratado cumpliera con las capacidades requeridas. Se formaron grupos de trabajo con liderazgo y misión estratégica clara.

Los principales desafíos para la SIE, se dividen en aspectos técnicos y administrativos. En el técnico, se busca mejorar las capacidades tecnológicas para la elaboración de productos de inteligencia, asegurar la implementación eficiente de los planes institucionales, fortalecer el sistema de carrera y actualizar el marco legal para visibilizar la inteligencia del Estado. En cuanto a lo administrativo, es esencial contar con la asignación adecuada de recursos para alcanzar los objetivos, consolidar un equipo altamente calificado para elevar los estándares de excelencia y lograr la modernización de la Secretaría.

Por parte de la **Secretaría General de la Presidencia de la República (SGP)**, durante el tercer cuatrimestre lograron tres resultados clave: se brindó apoyo jurídico al Despacho del Presidente para la remisión de 11 Iniciativas de Ley al Congreso de la República de Guatemala, se gestionaron los trámites jurídicos para la emisión de 1,133 Acuerdos Gubernativos, y se asistió al Presidente en la atención de 1,948 solicitudes de exoneración de multas y/o recargos.

El principal desafío que la Secretaría General presenta para el ejercicio fiscal 2025, es realizar la reestructuración organizacional para que responda a las necesidades institucionales y brinde el apoyo jurídico al Despacho del Presidente de forma eficiente y eficaz.

La **Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)**, En 2024, evaluó la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) y se priorizó la iniciativa "Vida sin Violencia para las Mujeres" en la Agenda Estratégica de Seguridad, enfocada en reducir la violencia y el embarazo en la niñez y adolescencia. Se lanzó el Acuerdo Gubernativo 63-2024 para fortalecer las Unidades de Género en el Ejecutivo y se realizó un estudio sobre la participación sociopolítica de las mujeres en los COMUDE. Además, el Presidente firmó los Lineamientos para prevenir el acoso sexual en el Organismo Ejecutivo, conmemorando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Dentro de los desafíos institucionales, se encuentra la actualización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM), para garantizar su efectividad y alineación con las necesidades actuales. Además, se enfrenta la dificultad de contar con una estructura orgánica interna que funcione correctamente conforme al Reglamento Orgánico Interno (ROI), pero con insuficiente recurso humano para ejecutar acciones efectivas a nivel territorial. A esto se suma la asignación de recursos financieros que, debido a emplazamientos judiciales, se destinan principalmente al pago de sentencias emitidas por juzgados competentes, limitando así la capacidad de la institución para invertir en otras áreas prioritarias.

La **Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS)**, presentó al Consejo Nacional de Seguridad (CNS) la "Guía para la Atención Interinstitucional de Personas Extranjeras en Contexto de Movilidad", con directrices para mejorar la coordinación y asegurar una respuesta eficiente en 24 horas. En octubre, el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (INEES) organizó el "Segundo Seminario de Prospectiva, Inteligencia Artificial y Ciberseguridad", y el CNS actualizó los criterios de inspección del Sistema Nacional de Seguridad en un seminario-taller. En noviembre, el consejo presentó la Política Nacional de Seguridad, resultado de un proceso participativo, y la Comisión de Asesoramiento y Planificación (CAP) impulsó la Agenda Estratégica de Seguridad con enfoque en seguridad democrática.

La STCNS enfrenta el desafío de fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de su personal, pese a las restricciones presupuestarias que han impedido mejorar sus condiciones

salariales y equipararlas con otras instituciones públicas. Aun así, ha mantenido el cumplimiento de sus metas institucionales, lo que resalta la necesidad de optimizar la ejecución presupuestaria en 2025 y garantizar el cumplimiento del plan anual de compras. Además, debe consolidar su presencia en reuniones técnicas en el Departamento de Petén, coordinando esfuerzos con actores locales para abordar de manera efectiva la seguridad, la protección civil y la promoción de una cultura de seguridad democrática.

La **Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra Adicción y Tráfico Ilícito de Drogas (SECATID)**, en relación a la prevención del consumo de drogas, logró una cobertura de 64,831 personas sensibilizadas y drogodependientes, atendidos para la disminución del consumo de drogas haciendo a 7,022 personas.

Cómo desafío, indican que para cumplir las metas y resultados institucionales durante el ejercicio fiscal 2025, cuentan con las limitantes de presupuesto y transporte, asimismo, establecer una planificación estratégica ajustada al presupuesto disponible.

Por su parte, la **Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)**, realizó nueve eventos especiales para sensibilizar y fomentar la participación en ciencia, tecnología e innovación, beneficiando a 1,153 personas de manera presencial y 3,204 de forma virtual. Además, se financiaron 40 proyectos de formación de capital humano, apoyando becas en estos campos, y 38 proyectos de investigación científica con un impacto estimado en 1,293,204 beneficiarios. Asimismo, se llevaron a cabo cinco eventos dirigidos a la difusión y apropiación social del conocimiento científico y tecnológico, alcanzando a 1,014 personas. Estos esfuerzos refuerzan el desarrollo de capacidades y la promoción del conocimiento en la sociedad.

El desafío del Secretaría radica en fortalecer la formación de talento científico mediante un mayor número de propuestas de investigación de alta calidad, al tiempo que se optimizan los procesos administrativos y financieros para garantizar una ejecución más eficiente de los proyectos seleccionados para financiamiento. Además, es fundamental implementar un mecanismo efectivo de pago y reconocimiento para los evaluadores externos, consolidando así un proceso robusto de revisión por pares que eleve la calidad científica y tecnológica de las iniciativas apoyadas

La **Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH)**, para el tercer cuatrimestre realizó el pago de reparaciones económicas, asimismo, capacitó y formó a 15,297 servidores públicos, y realizó actos de disculpas públicas. Como desafío, mencionan mejoras en la infraestructura física y tecnológica para la entidad.

La **Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE)**, En 2024, fortaleció la iniciativa de Gobierno Abierto con ocho eventos en distintos departamentos, reuniendo a 490 personas y 272 organizaciones de la sociedad civil. Se amplió la participación en el 7mo. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, de 9 a 47 organizaciones, y se firmó un acuerdo con E-Governance Academy de Estonia para mejorar la gobernanza electrónica. Guatemala se unió al Centro de Competencia Cibernética de América Latina y el Caribe y participó en un diálogo sobre Inteligencia Artificial en Chile. Además, se realizaron nueve talleres sobre datos abiertos y transparencia, con 671 participantes, y se avanzó un 80% en la simplificación de trámites administrativos, beneficiando a la población. Finalmente, se actualizó el Tablero de Indicadores de Gobierno Abierto y Electrónico, disponible en línea.

Como desafío, la GAE, indica que, para fortalecer el Gobierno Abierto, Electrónico y la Simplificación de Trámites, es clave contar con personal técnico suficiente, capacitar al equipo en transformación digital y asegurar el presupuesto necesario para 2025, garantizando la continuidad y efectividad de estas iniciativas.

El **Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA)**, realizó la entrega de dotación a diferentes comunidades a las cuales no se había beneficiado. En tanto que, como desafío, plantearon la falta de coordinación y entrega de información por parte de las unidades ejecutoras.

La **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE)**, impulsó acciones para la conservación y recuperación ambiental en la cuenca del Lago de Atitlán, destacando la gestión de residuos sólidos, la extracción de lodos y el mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas. Se realizaron estudios de factibilidad para mejorar el saneamiento y se implementó una estrategia de conservación de suelos, produciendo 1,700 quintales de abono, 25,000 plántulas y restaurando 20 hectáreas de bosque. Se promovieron proyectos turísticos responsables, se certificaron emprendedores y se organizó un congreso de apicultores. Además, se gestionó el agua a través de un diplomado en Sololá y la siembra de tul en el lago para mejorar el ecosistema.

Para 2025, los desafíos de la AMSCLAE incluyen fortalecer las capacidades del personal a través de actividades científicas y profesionales, ampliar oportunidades de capacitación internacional y consolidar los procesos de planificación estratégica con organismos internacionales, mejorando la eficiencia y el cumplimiento del mandato institucional.

La **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA)**, creó y puso en operación el laboratorio de biología molecular y el laboratorio de aguas y sólidos de AMSA. Se lograron todas las metas físicas programadas, incluyendo la extracción de desechos sólidos y plantas acuáticas, el tratamiento de aguas residuales y la conservación de la cobertura forestal en la cuenca del Lago de Amatitlán. Además, se elaboró una propuesta para actualizar el Plan de Manejo Integrado de la Cuenca del Lago de Amatitlán (PLANDEAMAT), que incluye la caracterización, diagnóstico y acciones para equilibrar las actividades humanas y la conservación de los recursos naturales.

Los principales desafíos de la institución incluyen establecer alianzas estratégicas para coordinar acciones que reduzcan la contaminación en el lago de Amatitlán y su cuenca, liderando su planificación y ejecución. Además, se busca cumplir con las directrices de los entes rectores y asegurar una ejecución eficiente de metas físicas y financieras, generando un impacto positivo en la población y el ecosistema.

La **Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)**, benefició a 20,701 servidores y ex servidores públicos del Organismo Ejecutivo, junto con sus beneficiarios, a través de acciones de recursos humanos aprobadas, alcanzando un avance físico del 29.87%. Además, se favoreció a 2,753 servidores y ex servidores públicos del Estado con pensiones y otros beneficios, logrando un avance del 36%. También se resolvieron 114 peticiones jurídicas laborales por apelación presentadas ante la Junta Nacional de Servicio Civil, alcanzando un avance del 34%.

Uno de los principales desafíos es lograr una mayor efectividad en la prestación de servicios en la administración de recursos humanos y clases pasivas civiles del Estado. Sin embargo, la capacidad instalada de ONSEC, en términos de recursos financieros, personal, sistemas de información y estructura física, no está alineada con el crecimiento de las instituciones regidas por la Ley de Servicio Civil ni con las crecientes necesidades de los usuarios del Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado.

Entidades descentralizadas

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, las dependencias incluidas en esta clasificación, destinaron el 95.5% a gastos de funcionamiento; el 4.4% a inversión y el 0.1% a Deuda Pública. Principalmente, sus gastos se orientaron al departamento de Guatemala, Quetzaltenango, Escuintla, por mencionar algunos.

En general, el comportamiento de la ejecución financiera osciló en un rango de 11.9% al 99.7% siendo la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica; la Comité Permanente de Exposiciones y la Empresa Portuaria Quetzal quienes mostraron menor ejecución, sin embargo, en los reportes se observó que entidades como el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, el Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, no presentaron ejecución financiera, por lo que es importante el registro de la información en los sistemas correspondientes. La tabla siguiente muestra el detalle de los porcentajes de ejecución financiera.

**Tabla 20. Ejecución financiera de Entidades Descentralizadas
al 31 de diciembre de 2024**

Entidad	% Ejecución financiera
Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)	98.8
Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE)	11.9
Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA)	98.5
Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala (CVB)	97.7
Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	83.7
Comité Olímpico Guatemalteco (COG)	77.7
Comité Permanente de Exposiciones (COPREX)	32.4
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)	89.3
Congreso de la República de Guatemala	83.7
Consejo Económico y Social de Guatemala (CES)	97.9
Consejo Nacional de Adopciones (CNA)	82.8
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA)	78.5
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER)	52.4
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI)	93.7
Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG)	80.8
Contraloría General de Cuentas	90.6
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (CONRED)	99.1
Corte de Constitucionalidad	72.2
El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (CHN)	-
Empresa Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA)	89.9
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL)	77.8
Empresa Portuaria Nacional de Champerico (EPNCH)	99.4

Entidad	% Ejecución financiera
Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC)	65.1
Empresa Portuaria Quetzal (EPQ)	46.8
Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito del Municipio de Guatemala	81.6
Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA)	68.4
Fondo de Tierras (FONTIERRAS)	77.8
Inspección General de Cooperativas (INGECOP)	97.9
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)	66.7
Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA)	-
Instituto de Fomento Municipal (INFOM)	81.8
Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP)	77.7
Instituto de Previsión Militar (IPM)	82.1
Instituto Guatemalteco de Migración	59.0
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	94.5
Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)	47.9
Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	88.0
Instituto Nacional de Bosques (INAB)	81.6
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF)	85.1
Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA)	82.5
Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP)	98.6
Instituto Nacional de Electrificación (INDE)	68.8
Instituto Nacional de Estadística (INE)	81.8
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito	78.3
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)	71.3
Ministerio Público (MP)	75.3
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes	99.7
Organismo Judicial	75.8
Plan de Prestaciones del Empleado Municipal (PPEM)	-
Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)	77.0
Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC)	91.1
Registro General de la Propiedad (RGP)	84.3
Registro Nacional de las Personas (RENAP)	83.1
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SEICMSJ)	99.3
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED)	98.8
Segundo Registro de la Propiedad	86.3
Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	68.9

Entidad	% Ejecución financiera
Tribunal Supremo Electoral (TSE)	81.6
Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)	75.9

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Portal de Transparencia Presupuestaria del MINFIN.
Puede existir diferencia por redondeo

En cuanto al comportamiento de la ejecución física, ésta oscila entre el 17.3% a 121.2%¹. El Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación, el Organismo Judicial y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, mostraron menor ejecución física. Por tanto, es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN).

**Tabla 21. Ejecución física Entidades Descentralizadas
al 31 de diciembre de 2024**

Entidad	% ejecución física
Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)	97.8
Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE)	97.1
Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA)	100.0
Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala (CVB)	100.0
Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	82.8
Comité Olímpico Guatemalteco (COG)	92.8
Comité Permanente de Exposiciones (COPEREX)	121.2
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)	100.0
Congreso de la República de Guatemala	103.3
Consejo Económico y Social de Guatemala (CES)	99.5
Consejo Nacional de Adopciones (CNA)	99.7
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA)	90.8
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER)	17.3
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI)	78.6
Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG)	97.3
Contraloría General de Cuentas	98.6
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (CONRED)	97.1
Corte de Constitucionalidad	100.0
El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (CHN)	86.3
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL)	95.4
Empresa Portuaria Nacional de Champerico (EPNCH)	79.6
Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC)	60.5
Empresa Portuaria Quetzal (EPQ)	99.2
Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA)	99.3
Ferrocarriles de Guatemala	100.0
Fondo de Tierras (FONTIERRAS)	94.1
Inspección General de Cooperativas (INGECOP)	93.3
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)	100.0
Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA)	86.7
Instituto de Fomento Municipal (INFOM)	96.6
Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP)	90.9

¹ El excedente en el 100% de la ejecución física/financiera, corresponde a la falta de actualización del registro de las ejecuciones mensuales y reprogramaciones en el SIPLAN por parte de la Entidad.

Entidad	% ejecución física
Instituto de Previsión Militar (IPM)	92.3
Instituto Guatemalteco de Migración	92.9
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	70.9
Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)	90.8
Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	100.0
Instituto Nacional de Bosques (INAB)	99.0
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF)	98.1
Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA)	90.1
Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP)	100.0
Instituto Nacional de Electrificación (INDE)	74.4
Instituto Nacional de Estadística (INE)	92.3
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito	100.0
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)	53.5
Ministerio Público (MP)	89.4
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes	99.5
Organismo Judicial	44.8
Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)	96.8
Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC)	101.3
Registro General de la Propiedad (RGP)	100.0
Registro Nacional de las Personas (RENAP)	97.7
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SEICMSJ)	89.8
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED)	100.0
Segundo Registro de la Propiedad	98.8
Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	98.6
Tribunal Supremo Electoral (TSE)	93.4
Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)	105.0

Fuente: Sistema de Planes (SIPLAN).

Logros y desafíos institucionales

La **Contraloría General de Cuentas (CGC)**, Con el objetivo de fortalecer la eficiencia y eficacia de la gestión pública y fomentar la confianza ciudadana a través de la transparencia institucional a nivel municipal, se implementó el Programa Municipio Fiscalizado. Este programa de prevención realiza visitas periódicas a las instituciones públicas dentro de la jurisdicción municipal para evaluar aspectos como asistencia, resultados, cobertura y percepción ciudadana. Su propósito es identificar oportunidades de mejora que contribuyan al bienestar de la población.

En cuanto a los desafíos, por parte de la Contraloría no fueron identificados.

En el **Ministerio Público (MP)**, durante la actual gestión, se crearon 41 agencias fiscales especializadas en la Fiscalía de la Mujer en diversos municipios del país, acercando la atención victimológica a las personas afectadas y mejorando la respuesta institucional. Además, se establecieron tres agencias fiscales de la Fiscalía de la Niñez y Adolescencia en Retalhuleu, Suchitepéquez y Alta Verapaz, beneficiando a 2,275 personas, así como tres agencias fiscales contra el delito de femicidio en Alta Verapaz, Petén y Chimaltenango, fortaleciendo la persecución penal de los delitos contra las mujeres.

Asimismo, el Ministerio Público obtuvo la certificación ISO 37001 en Sistemas de Gestión Antisoborno, garantizando un entorno más transparente y competitivo, fortaleciendo su cultura corporativa interna.

Como desafío indicaron la necesidad de contar con los recursos financieros, que sean acordes al fortalecimiento institucional del Ministerio Público, específicamente para la creación de Agencias Especializadas en el interior del país, que conlleven una eficiente y eficaz, respuesta a los requerimientos de la población, en cuanto a la investigación de denuncias.

La **Corte de Constitucionalidad (CC)**, alcanzó el 100 % de ejecución de las metas físicas programadas en el Plan Operativo Anual, registradas en SIGES, SICOIN y SIPLAN. Además, se mantuvo el compromiso de garantizar el Orden Constitucional con altos estándares en la resolución de casos, promoviendo la rendición de cuentas mediante informes financieros y presupuestarios para la Presidencia de la Corte de Constitucionalidad. Asimismo, se continuó con el acompañamiento y orientación del personal en la planificación estratégica y operativa, en cumplimiento de los mandatos legales y lineamientos de los entes rectores.

El desafío clave radica en continuar con el proceso de institucionalización de la planificación estratégica y operativa en la Corte de Constitucionalidad, con el objetivo de contar con las estrategias, metodologías, herramientas e instrumentos adecuados para medir de manera efectiva la ejecución de lo programado durante el ejercicio fiscal. Además, se debe priorizar el desarrollo de programas y proyectos a nivel institucional, alineándolos con las necesidades reales de la Corte, al mismo tiempo que se fortalezca la vinculación entre el plan y el presupuesto, garantizando que ambos respondan de manera eficaz a la dinámica interna de la Corte y sus dependencias.

El **Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP)**, al cierre del ejercicio fiscal 2024, el programa 11 Defensa Pública de Procesos Penales brindó servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita a la población, beneficiando a 97,405 adultos sindicados de un hecho delictivo, con un avance del 98% en la ejecución, y a 2,517 adolescentes en conflicto con la ley, con un avance del 96%.

Por otra parte, el principal desafío radica en ampliar la cobertura del servicio de defensa penal en los 340 municipios del país, conforme a la séptima fase de expansión establecida en el Acuerdo Interinstitucional, todo ello dentro de los límites presupuestarios de la institución. Asimismo, es crucial fortalecer el posicionamiento nacional e internacional del Instituto mediante alianzas estratégicas y gestiones con tomadores de decisión para asegurar una asignación financiera adecuada. Paralelamente, se debe impulsar la capacitación y desarrollo profesional del personal técnico-jurídico y administrativo, garantizando así un servicio de defensa penal más eficiente y de calidad para la población.

El **Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC)**, finalizó el establecimiento catastral en Los Amates, Izabal; Gualán, Zacapa; y Tactic, Alta Verapaz. Además, entregó 35,048 declaratorias de predios catastrados a titulares de 13 municipios, brindando certeza espacial a los derechos de propiedad y contribuyendo al fortalecimiento institucional y la reducción de la pobreza. Asimismo, logró la regularización de 289 posesionarios en 151 predios de Titulación Especial en Pastores, Sacatepéquez; Tamahú, Alta Verapaz; y Usumatlán, Zacapa, así como en 138 predios dentro de la Finca municipal No. 2,417 de San Juan Ermita, Chiquimula, promoviendo la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra. También declaró la propiedad comunal de tres tierras en La Libertad, Petén; El Estor, Izabal; y Olopa, Chiquimula, beneficiando a 766 personas, incluyendo población Maya y Mestiza, y fomentando el uso sostenible de los recursos naturales.

Asimismo, brindó asistencia técnica a 47 municipalidades en el uso multifuncional de información catastral, facilitando la planificación territorial. Capacitó a 168 técnicos municipales en sistemas de información geográfica y generación de mapas, fortaleciendo la capacidad local en ordenamiento territorial. Estas acciones contribuyeron al cumplimiento de metas estratégicas de desarrollo y a la implementación de planes integrales a nivel municipal.

Ampliar la regularización de la tenencia de la tierra y la cobertura catastral enfrenta desafíos significativos, desde la necesidad de mayor presupuesto estatal hasta la coordinación con autoridades locales y entidades clave como el Registro General de la Propiedad (RGP). La meta de alcanzar los 340 municipios con base predial y planes de ordenamiento territorial integral se ve obstaculizada por la conflictividad agraria y los altos costos del catastro jurídico. Superar estas barreras requiere un compromiso sostenido, estrategias innovadoras y una gestión eficiente de recursos para garantizar certeza y seguridad jurídica en la tenencia de la tierra.

Por parte del **Registro Nacional de las Personas (RENAP)**, se fortaleció la cobertura de servicios mediante las Misiones Diplomáticas y Consulares de Guatemala en el extranjero, ampliando el acceso a la población migrante. Además, se suscribieron convenios de coordinación interinstitucional para desarrollar actividades conjuntas alineadas con los objetivos estratégicos y normativos de cada entidad. Como parte de las estrategias para mejorar la atención, se implementaron horarios extendidos y servicio durante los fines de semana, optimizando la respuesta a las necesidades de los usuarios.

El desafío institucional radica en mejorar la entrega oportuna de bienes y servicios mediante el diseño, implementación y evaluación de estrategias efectivas. Esto requiere una red de producción adecuada que responda a los resultados institucionales y prioridades nacionales, así como el fortalecimiento técnico y presupuestario de los programas sustantivos. Además, es fundamental establecer un sistema de seguimiento que proporcione información continua y precisa, permitiendo reorientar acciones y optimizar la toma de decisiones para garantizar el cumplimiento de las metas planificadas.

El **Consejo Nacional de Adopciones (CNA)**, logró la integración de 101 niños, niñas y adolescentes en familias adoptivas, de los cuales el 64% correspondía a casos prioritarios, incluyendo menores de seis años, grupos de hermanos y NNA con discapacidad o necesidades médicas. Además, se brindaron 394 asesorías postadoptivas para facilitar su adaptación familiar y social, así como orientación a 373 madres y padres en conflicto con su parentalidad para promover la conservación de vínculos familiares o, en su defecto, la entrega voluntaria para adopción. También se realizaron 420 supervisiones a hogares de abrigo y protección, garantizando una atención integral y el respeto a sus derechos.

El principal desafío es fortalecer la prevención de la separación familiar innecesaria en los juzgados, asegurando una evaluación rigurosa antes de declarar a un niño en condición de adoptabilidad. Es clave incentivar la adopción en familias guatemaltecas, agilizando la evaluación y preparación de las familias postulantes. Además, se necesita financiamiento para cumplir con sentencias nacionales e internacionales, fortalecer el Consejo Nacional de Adopciones, descentralizar servicios y mejorar la supervisión de hogares de abrigo y el proceso de adopción.

El **Consejo Económico y Social de Guatemala (CES)**, alcanzó el 98% de ejecución de las metas físicas y un porcentaje similar en la ejecución presupuestaria. La institución cumple con sus objetivos fundacionales, mantiene una participación activa en redes de acción a nivel nacional e integra redes internacionales, donde comparte experiencias, fortalece capacidades y se proyecta junto a entidades con propósitos afines.

El CES enfrenta el desafío de consolidar el diálogo social en el ámbito de las políticas públicas económicas y sociales. Además, la necesidad de garantizar su sostenibilidad financiera llevó a la Asamblea del Consejo a aprobar una ampliación presupuestaria con saldos de caja, ya que los recursos asignados por la Ley del Presupuesto son insuficientes para su funcionamiento y cumplimiento de metas, a pesar de que su ejecución física y financiera ha rozado el 100% en los últimos años.

La **Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)**, estableció la auxiliatura de Raxruhá, en el municipio del mismo nombre, en Alta Verapaz, que se encargará de recibir y diligenciar denuncias, supervisar la administración pública y realizar actividades de promoción y educación dentro de su territorio, así como contratar a su personal. Además, contrató Asistentes Financieros en 35 auxiliaturas a nivel nacional, como parte del fortalecimiento institucional, con el fin de contar con personal capacitado en competencias financiero-administrativas para mejorar la gestión.

Un desafío clave es la contratación de oficiales y educadores para cubrir vacantes en auxiliaturas a nivel nacional, esenciales para cumplir con las metas de investigación de denuncias y promoción de derechos humanos. Además, se crearon 5 nuevas auxiliaturas en Tiquisate, Río Dulce, Tejutla, Sibilia y Esquipulas, acercando la Institución a la población, facilitando la recepción de denuncias y fortaleciendo la educación en derechos humanos, lo que contribuirá al incremento de las metas de Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos.

En 2024, el **Instituto Nacional de Estadística (INE)**, realizó pruebas piloto de nuevas investigaciones como la Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud (ENDESA), la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, y su actualización cartográfica y operativo de campo. Además, presentó los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y se actualizaron índices económicos (IPC, CBA-CA, IPM HBA), así como las estadísticas continuas provenientes de registros administrativos.

Dentro de los desafíos que se plantean para el cumplimiento de metas y de los resultados institucionales durante el ejercicio fiscal 2025, se hace mención a la disponibilidad financiera para la adquisición de insumos para la realización de las encuestas, el equipamiento y modernización digital.

El **Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)**, reportó cumplir con la ejecución del 100% de las metas físicas planificadas y proyectadas. En tanto que cómo desafío, planean la apertura y voluntad política de las Instituciones Públicas, contar con los recursos financieros para el logro de las metas y obtener los resultados institucionales.

El **Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG)**, reportó la apertura de nuevos espacios culturales para los visitantes nacionales e internacionales, para la apreciación del Patrimonio Cultural.

Como desafío técnico, se destaca que la restauración implica la incertidumbre de los hallazgos que pueden surgir durante el proceso, lo que en ocasiones lleva a la ampliación de los plazos debido a los descubrimientos arqueológicos.

El **Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)**, durante 2024, incrementó la producción por unidad de área con la liberación de la variedad de maíz amarillo ICTA Suprema, alcanzando un promedio de 60 a 70 quintales por manzana. Además, se amplió la participación en la tecnología agrícola del ICTA, beneficiando a 14,715 personas, incluidos agricultores, líderes y extensionistas. Se entregaron 2,660 quintales de cultivares de granos básicos, 193,132 unidades de semilla vegetativa, 44,100 plantas frutales y medicinales, y 2,497 quintales de granos básicos

biofortificados, contribuyendo a la productividad alimentaria y a la reducción de la desnutrición. Asimismo, se garantizó la conservación genética de 8,883 accesiones de cultivos y especies nativas, y la preservación de 3,882 accesiones de semillas ortodoxas, fortaleciendo la resiliencia ante eventos naturales y otros desafíos agrícolas.

El ICTA juega un rol clave en la generación, validación y promoción de tecnología agrícola en Guatemala, por lo que fortalecer su vinculación con el MAGA, productores, academia, instituciones privadas, ONG's y centros internacionales de investigación es esencial para satisfacer la demanda nacional de tecnología agrícola y su transferencia efectiva. Sin embargo, el ICTA enfrenta el desafío de obtener un presupuesto anual de Q70 millones para fortalecer su infraestructura, áreas técnicas y científicas, y asegurar la capacitación de extensionistas y promotores. Este financiamiento es crucial para garantizar la producción de semillas mejoradas, adaptables a las condiciones locales, y la capacitación de actores clave para mejorar la productividad agrícola del país.

El **Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)**, reportó que, Guatemala recibió 3,037,282 visitantes no residentes en 2024, un aumento del 15% respecto al año anterior, con una derrama económica estimada en Q52.6 millardos, creciendo un 5%. El INGUAT implementó una herramienta de inteligencia turística basada en Big Data para mejorar la toma de decisiones. Se realizaron diez campañas de publicidad nacional, alcanzando 176,225,768 interacciones, y dos campañas internacionales, con un alcance proyectado de 11,142,319,792 impresiones. Además, Guatemala obtuvo la acreditación internacional de la Norma ISO/IEC 17020:2012, convirtiéndose en el primer país de la región acreditado en turismo.

Entre los principales desafíos del INGUAT se encuentra el fortalecimiento técnico de sus unidades sustantivas para garantizar una ejecución eficiente del plan-presupuesto, así como la consolidación de un INGUAT 2.0 potente, relevante y moderno. Asimismo, es fundamental continuar con el proceso de modernización institucional y lograr la aprobación, mediante Acuerdo Gubernativo, de la Política Pública de Turismo Sostenible 2025-2037, junto con la actualización y materialización del Plan Maestro de Turismo Sostenible, asegurando así un desarrollo turístico alineado con principios de sostenibilidad y competitividad.

Entre los logros del **Instituto de Fomento Municipal (INFOM)**, en 2024, destacaron la aprobación de 35 préstamos por Q212.3 millones a municipalidades para mejorar infraestructura y servicios públicos, beneficiando a 27 municipios. A través del Programa 12, se brindaron servicios de asistencia técnica, incluyendo el mantenimiento de 30 sistemas de agua potable con una inversión de Q707,518. Se realizaron 4,200 análisis de agua en 67 municipios y se ejecutaron Q768,709. También se capacitaron a 7,432 personas, de las cuales 4,107 fueron mujeres y 3,325 hombres.

El Instituto completó siete obras de infraestructura en 2024, incluyendo tres sistemas de alcantarillado en San Marcos, beneficiando a 124,224 personas, con una inversión de Q.12.1 millones. También se terminaron cuatro proyectos de agua potable en Retalhuleu y San Marcos, impactando a 132,000 personas. Estas iniciativas mejoran la calidad de vida en diversas comunidades del país.

Para 2025, los desafíos incluyen estabilizar las finanzas, reducir el déficit, recuperar confianza mediante alianzas estratégicas y expandir su alcance. Se enfocará en mejorar las capacidades del personal y ampliar el presupuesto para infraestructura de agua y saneamiento. Además, se trabajará en incrementar los ingresos propios y mejorar los servicios técnicos y financieros a las municipalidades.

El **Instituto Nacional de Bosques (INAB)**, En 2024, a través de los programas PINPEP y PROBOSQUE, se certificaron 41,249 proyectos a nivel nacional, promoviendo el manejo sostenible de 251,267.94 hectáreas de bosque natural y evitando su deforestación. Además, se recuperaron y mantuvieron 32,184.46 hectáreas mediante plantaciones, sistemas agroforestales y restauración de tierras degradadas. Estos programas no solo fortalecen la conservación ambiental, sino que también dinamizan la economía rural, mejorando las condiciones de vida de las familias beneficiadas y contribuyendo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Gracias al cumplimiento del Estado y la coordinación entre el Instituto Nacional de Bosques y el Ministerio de Finanzas Públicas, se apoyó a 49,499 familias y se generaron 20,720 empleos permanentes.

Dentro de los principales desafíos se encuentran la asignación presupuestaria para el pago de los diferentes proyectos del Programas de incentivos PINPEP que permitirá realizar los pagos correspondientes a los diferentes proyectos en sus diferentes modalidades.

La **Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)**, en 2024, implementó la Plataforma Multicanal, lo que optimizó la atención al contribuyente al integrar el Contact Center 1550, el Chat SAT, correo electrónico, redes sociales y el chatbot RITA, logrando atender 586,795 consultas con una efectividad del 91.70 % y una satisfacción del 93.66 %. En cuanto a la recaudación tributaria, la Superintendencia de Administración Tributaria reportó ingresos netos de Q102,757.7 millones, superando la meta en un 19.8 %. Además, la COINCON ejecutó 2,224 acciones interinstitucionales, incluyendo 207 operativos en ruta, 1,521 detecciones en puestos de control, 136 allanamientos y 2,072 decomisos, logrando presentar 27 denuncias por defraudación aduanera por un monto de Q74.8 millones.

Un desafío clave es garantizar el cumplimiento y avance de las actividades planificadas, asegurando la implementación efectiva de medidas y entregables. Para ello, se requiere una revisión continua de los indicadores de gestión, identificando y documentando incidentes que permitan realizar ajustes estratégicos como parte del proceso de mejora continua y el logro de las metas institucionales.

En el **Fondo de Tierras (FONTIERRAS)**, al finalizar el ejercicio fiscal 2024, reporta que se benefició a 15,435 familias a través de diversos programas, alcanzando un 99 % de la meta física planificada y ejecutando Q134.8 millones, equivalentes al 78 % del presupuesto anual. Mediante las actividades de "Compra de Tierras", "Arrendamiento de Tierras" y "Comunidades Agrarias Sostenibles", se apoyó a 4,036 familias en 65 municipios de diez departamentos priorizados, contribuyendo a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN) y a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria (POLSAN). Entre los departamentos beneficiados destacan Huehuetenango (1,134 familias), Alta Verapaz (937 familias) y Quetzaltenango (489 familias), entre otros.

Uno de los desafíos clave es agilizar la conformación de expedientes de crédito para la compra de tierras, optimizando el proceso de calificación del grupo y la finca, con el fin de presentarlos de manera oportuna al Consejo Directivo y acelerar la toma de decisiones.

El **Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)**, en 2024 completó exitosamente el proceso de alfabetización a nivel nacional, abarcando los 22 departamentos y 340 municipios del país, con programas en español y bilingües en 16 idiomas mayas, español y garífuna, en sus diversas fases y etapas. Además, se acreditó a los participantes mayores de quince años, quienes recibieron certificados y diplomas, lo que garantizó su reconocimiento en los programas realizados en los mencionados idiomas y regiones.

Uno de los desafíos clave es dar un seguimiento integral a los instrumentos de planificación, como el Plan Estratégico 2022-2032, el Plan Operativo Multianual 2025-2029 y el Plan Operativo Anual 2025, desde una perspectiva técnica, administrativa y financiera, para mejorar el desempeño

institucional y asegurar el cumplimiento de las metas físicas y financieras proyectadas. Además, se busca alcanzar y retener las metas establecidas en los programas de alfabetización en español y bilingües, en sus diferentes fases y etapas, garantizando su éxito a lo largo de todo el proceso.

La **Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)**, en 2024, avanzó en el cumplimiento del Plan Operativo Anual, logrando resultados clave en los cinco productos y once subproductos del Programa 11 "Desarrollo de los Idiomas Mayas". Esto incluyó la firma de convenios y cartas de entendimiento con instituciones cooperantes para fortalecer el desarrollo de los idiomas mayas, en cumplimiento del Decreto Número 65-90, Ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala y Decreto Número 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales. Además, se conmemoró el Día Nacional de los Idiomas Indígenas, conforme el Decreto Número 03-2024. La ejecución presupuestaria se desglosó por fuente de financiamiento, grupo de gasto, programa y actividad, reflejando los gastos administrativos y los recursos destinados a las acciones específicas del programa para asegurar su efectiva implementación.

Cómo desafío se planteó mejorar el cumplimiento de los plazos en la realización de tareas, adaptándose a las exigencias del entorno, optimizando el análisis para la toma de decisiones y alineando los objetivos estratégicos con las operaciones diarias, a pesar de la escasez de recursos y financiamiento, esto con el objetivo de mejorar la ejecución y la calidad del gasto.

El **Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI)**, en 2024, implementó acciones para mejorar la inclusión y accesibilidad en el país. Se reformó el Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, integrando al Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, lo que fortalecerá la implementación de políticas más inclusivas. Además, en colaboración con el Banco Mundial, CONADI elaboró y publicó el Manual de Accesibilidad Universal, estableciendo directrices para edificaciones, espacios públicos y sistemas de transporte, destacando el Itinerario Peatonal Accesible como clave para lograr una conectividad continua. Asimismo, el programa de Bolsas de Estudio de CONADI benefició en 2024 a 72 estudiantes con discapacidad, contribuyendo a su desarrollo educativo y mitigando la baja escolarización en este sector.

Cómo desafíos se incluyen la implementación del Manual de Accesibilidad Universal en todos los ámbitos, tanto en entidades públicas como privadas a nivel nacional, y la promoción de políticas más inclusivas y efectivas a través de la participación activa de CONADI en los CODEDES. Además, se busca avanzar en la aplicación de la ley de Certificación Biopsicosocial para personas con discapacidad, asegurando su inclusión plena en la sociedad.

La **Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE)**, realizó el estudio de la identificación de caminos rurales y se presentaron los resultados a las autoridades del CIV y a los alcaldes de los municipios de Totonicapán y Huehuetenango. Se elaboraron los Términos de Referencia para Actualización de Estudios de Factibilidad del proyecto Centro Administrativo del Estado; así como también, se inició con el desarrollo de Estudio de Demanda y con la cotización del Estudio para la propuesta arquitectónica.

Los desafíos incluyen consolidar el portafolio de proyectos mediante la continuidad en el cierre de los ciclos de estudios y la ampliación presupuestaria, con el objetivo de licitar en 2025. Además, se busca fortalecer la Dirección de Fiscalización y la verificación ex post de los contratos APP, gestionar la ejecución del primer proyecto de "Rehabilitación, Administración, Operación, Mantenimiento y Obras Complementarias de la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal con Cobro de Peaje", en su fase de construcción, para asegurar una adecuada supervisión de los indicadores técnicos, y socializar los principales alcances del modelo APP.

El **Instituto Guatemalteco de Migración (IGM)**, en 2024, presentó y socializó la Política Migratoria en la Mesa Multisectorial de Atención a las Causas de la Migración Irregular (MMM), con la participación de 50 actores clave. Se inauguró el Centro de Recopilación y Análisis de Información Migratoria (CRAIM) con apoyo de USAID, y se realizó la Jornada Móvil del Departamento de Estatuto de Refugiado en Chiquimula, atendiendo a 26 personas. También se supervisó la atención a migrantes en Tecún Umán y se amplió la Casa del Migrante.

Se implementaron acciones para atender a migrantes, incluyendo el registro de migrantes mexicanos en crisis y la campaña "Por cada persona refugiada hay una historia". Se brindó acompañamiento a la PGN en el caso de Lev Tahor y se mejoraron las delegaciones migratorias. Además, se realizaron talleres de Derechos Humanos, cursos virtuales de inglés y lengua de señas, y se participó en el Proyecto de Plan de Regularización Migratoria.

El desafío consiste en monitorear las metas del Plan Operativo Anual, elaborando informes detallados sobre los resultados de cada área, para facilitar la toma de decisiones y aplicar medidas de acción oportunas para fortalecer la institución.

La **Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)**, presentó como los principales logros o resultados, la aprobación de tres nuevas zonas de Desarrollo Económico Especial y nueve usuarios ZDEEP. Asimismo, continuar con las diferentes certificaciones como: PBIP, BASC y OEA-SAT.

Uno de los principales desafíos institucionales es actualizar los Manuales de Funciones y de Procedimientos para implementar el Reglamento Orgánico Interno, lo que optimizará las actividades técnicas, operativas y administrativas. A nivel financiero, se busca mejorar el control de las operaciones contables y financieras, con el objetivo de lograr mejores resultados en 2025.

La **Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA)**, en 2024, atendió a 492 estudiantes becados, brindándoles servicios de lavandería, atención médica, alimentación y estadía, además de promover el desarrollo de la inteligencia emocional. Se vincularon 2,410 estudiantes en 21 establecimientos de Educación Media Agropecuaria y Forestal bajo la rectoría de la ENCA. Los ingresos por la venta de productos alcanzaron Q8,865,918, destacando la producción animal con el 35.4%, seguido por agroindustria con el 31.0% y producción agrícola con un 29.0%.

Los desafíos principales incluyen mejorar la infraestructura y equipamiento de las instalaciones educativas y productivas, gestionar un presupuesto adecuado para los servicios estudiantiles y el mantenimiento, y finalizar y aprobar el Plan Estratégico Institucional (PEI) para fortalecer la institución.

La **Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL)**, en 2024, entregó 65,095 Mbps de servicio de internet a entidades del estado, alcanzando un 88.0% de avance, y proporcionó 1,135,600 Mbps de enlaces de datos a entidades gubernamentales con un 98.4% de avance. También arrendó 36 equipos de telecomunicaciones, mejorando la infraestructura estatal.

En su reorganización, GUATEL optimizó procesos, limpió cuentas contables y desarrolló un plan de reducción de gastos operativos, logrando ahorros y una gestión más eficiente. Se posicionó como un proveedor clave de soluciones de internet, trabajando en infraestructura tecnológica sostenible.

Para 2025, GUATEL enfrentará tres desafíos: expandir su infraestructura para convertirse en un proveedor de internet (ISP), completar su reorganización administrativa y mejorar su eficiencia interna, y manejar su deuda heredada mientras asegura la sostenibilidad financiera.

La **Empresa Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA)**, resaltó como logros más relevantes la supervisión a los activos ferroviarios y las actividades del Centro Cultural Museo del Ferrocarril con sus recorridos en tren, este último permite generar los ingresos propios con los que cuenta la institución. En tanto que el desafío administrativo para el ejercicio fiscal 2025, será el fortalecimiento del liderazgo del Centro Cultural Museo del Ferrocarril, que permitirá alcanzar las metas programadas y aumentar el valor público de FEGUA.

El **Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (CHN)**, se centró en mejorar su liquidez, fortalecer su estructura financiera y mantener un balance sano, implementando una cultura de cumplimiento. Debido a la liquidez limitada, moderó el crecimiento de créditos y captó fondos a tasas más altas, lo que redujo el margen financiero. A pesar de esto, avanzó en el financiamiento de viviendas sociales con condiciones accesibles, firmando convenios con el Ministerio de Finanzas Públicas y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para crear fondos destinados a la adquisición de vivienda y créditos blandos para pequeños productores.

El plan estratégico reestructurado del CHN busca convertir al banco en un aliado financiero del Estado y motor del desarrollo económico y social. Para 2025, el desafío es expandir la oferta de viviendas en todo el país y desconcentrar el programa de la Ciudad Capital. En su programa multianual 2025-2029, se prevé colocar 17,684 créditos, incluyendo 5,000 para el programa "Mi Primera Casa", y apoyar programas gubernamentales mediante intermediación financiera, aseguramiento de bienes y créditos con garantía prendaria.

La **Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC)**, dentro de sus principales resultados, indicó mantener La certificación ISO 27001-2022: Seguridad de la Información, Certificación BASC, Certificación OEA, Convenio con la Municipalidad de Puerto Barrios denominado Ciudad Puerto, con el propósito de unir esfuerzos para beneficio de la comunidad portuaria y del puerto.

Como desafío indicó que para el 2025, buscará ampliar la capacidad instalada a través de la ampliación de la salida del recinto portuario para carga sobredimensionada carril número 6 de transporte pesado, el mejoramiento a infraestructura del atracadero número 3, y el tratamiento y distribución de agua potable para la comunidad portuaria.

El **Instituto Nacional de Electrificación (INDE)**, alcanzó importantes logros en diversos servicios energéticos. En la generación de energía eléctrica, se produjeron 1,975 GWh a través de las plantas hidroeléctricas Chixoy, Jurún Marinalá, Aguacapa, Palín-El Salto y de Occidente. En cuanto a la supervisión y control de la red de transporte, se logró el transporte de 2,122 MW a través de las líneas y subestaciones del INDE. En el servicio de comercialización de energía eléctrica, se alcanzó una comercialización de 462.63 GWh, mientras que en electrificación rural se logró conectar 6,195 hogares a la red eléctrica.

Los desafíos de la institución en 2025 incluyen agilidad administrativa para responder oportunamente a requerimientos y optimizar la contratación, además de mejorar la elaboración de estudios de pre inversión para SEGEPLAN, aunque persisten algunos retrasos. En el área financiera, la reforma en las transferencias presupuestarias ha afectado la gestión de pagos y la asignación de proyectos. Técnicamente, algunos contratistas tienen carencias, lo que requiere reformas para cumplir con la normativa, y el proceso de recepción de obras por parte de ENERGUATE es lento, afectando la ejecución de proyectos.

Entidades Deportivas

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, las Federaciones y el Tribunal Eleccionario del Deporte Federado, mostraron un comportamiento de la ejecución financiera en un rango de 56% al 97% siendo la Federación Nacional de Esgrima; la Federación Nacional de Boliche y la Federación Nacional de Tiro quienes mostraron menor ejecución, sin embargo, en los reportes se observó que el Tribunal Eleccionario del Deporte Federado, no muestra ejecución financiera, por lo que es importante el registro de la información en el sistema correspondiente. La tabla siguiente muestra el detalle de los porcentajes de ejecución financiera.

**Tabla 22. Ejecución financiera Entidades Deportivas
al 31 de diciembre de 2024**

Entidad	% ejecución financiera
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)	89.3
Federación Deportiva Nacional de Baloncesto	89.6
Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala	70.8
Federación Deportiva Nacional de Fisicoculturismo	86.6
Federación Deportiva Nacional de Luchas	78.1
Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala	89.9
Federación Deportiva Nacional de Triatlón	70.0
Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala	94.3
Federación Nacional de Andinismo	71.1
Federación Nacional de Atletismo	91.5
Federación Nacional de Bádminton de Guatemala	91.7
Federación Nacional de Balonmano	83.2
Federación Nacional de Béisbol	71.1
Federación Nacional de Boliche	58.6
Federación Nacional de Boxeo	74.4
Federación Nacional de Esgrima	56.0
Federación Nacional de Fútbol	76.7
Federación Nacional de Gimnasia	79.5
Federación Nacional de Judo	87.3
Federación Nacional de Karate-Do	68.1
Federación Nacional de Levantamiento de Pesas	82.8
Federación Nacional de Levantamiento de Potencia	91.2
Federación Nacional de Motociclismo	87.3
Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado	88.3
Federación Nacional de Remo y Canotaje	81.5
Federación Nacional de Taekwon-Do	76.7
Federación Nacional de Tenis de Campo	97.0
Federación Nacional de Tenis de Mesa	96.0
Federación Nacional de Tiro	63.2
Federación Nacional de Voleibol	88.3
Tribunal Eleccionario del Deporte Federado	-

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del Portal de Transparencia Presupuestaria del MINFIN.

En cuanto al comportamiento de la ejecución física, ésta oscila entre el 77.9% a 576.7%², siendo la Federación Nacional de Baloncesto, y la Federación Nacional de Levantamiento de Pesas, quienes mostraron menor ejecución física. Por tanto, es importante considerar la atención en la producción con menor ejecución física y el registro de la información en el Sistema de Planes (SIPLAN). La tabla siguiente muestra el detalle de los porcentajes de ejecución física.

**Tabla 23. Ejecución física Entidades Deportivas
al 31 de diciembre de 2024**

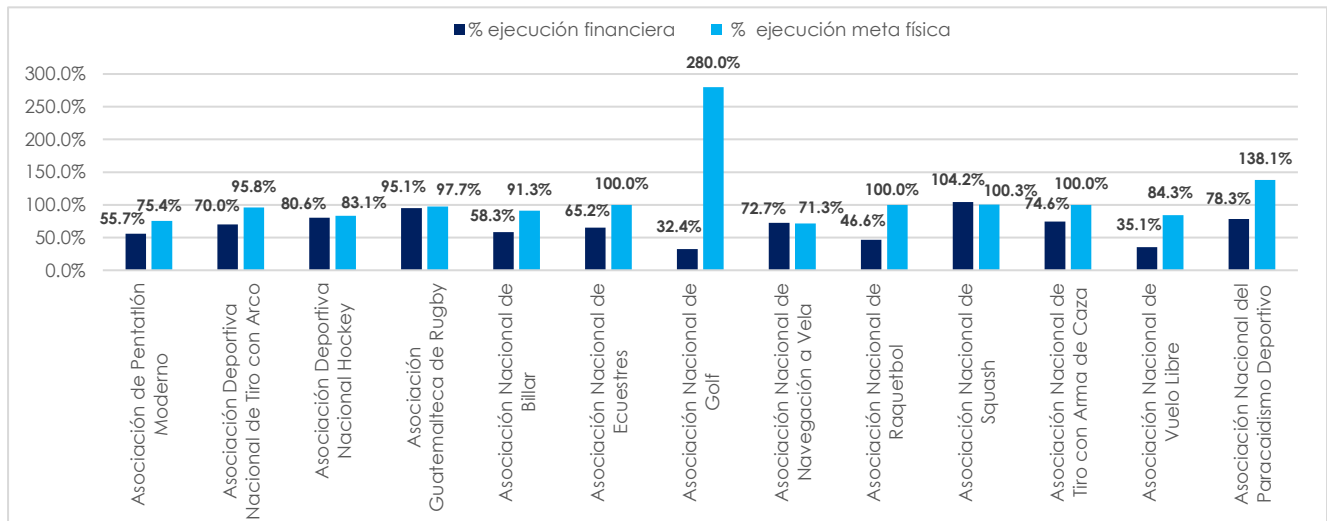
Entidad	% ejecución física
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)	100.0
Federación Deportiva Nacional de Triatlón	100.0
Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala	100.0
Federación Nacional de Atletismo	100.0
Federación Nacional de Bádminton de Guatemala	102.2
Federación Nacional de Baloncesto	77.9
Federación Nacional de Béisbol	-
Federación Nacional de Boliche	100.0
Federación Nacional de Boxeo	100.0
Federación Nacional de Ciclismo	100.0
Federación Nacional de Esgrima	100.0
Federación Nacional de Fisicoculturismo	98.4
Federación Nacional de Fútbol	96.6
Federación Nacional de Gimnasia	-
Federación Nacional de Judo	367.0
Federación Nacional de Karate-Do	-
Federación Nacional de Levantamiento de Pesas	78.7
Federación Nacional de Levantamiento de Potencia	97.8
Federación Nacional de Luchas	100.0
Federación Nacional de Motociclismo	576.7
Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado	-
Federación Nacional de Patinaje Sobre Ruedas	100.0
Federación Nacional de Remo y Canotaje	97.9
Federación Nacional de Taekwon-Do	100.0
Federación Nacional de Tiro	96.2
Federación Nacional de Voleibol	0.3

Fuente: Sistema de Planes (SIPLAN).

² El excedente en el 100% de la ejecución física/financiera, corresponde a la falta de actualización del registro de las ejecuciones mensuales y reprogramaciones en el SIPLAN por parte de la Entidad.

En cuanto a las asociaciones, la gráfica muestra el detalle de ejecución tanto física como financiera, como se observa, la Asociación Nacional de Golf, la Asociación Nacional de Vuelo Libre y la Asociación Nacional de Ráquetbol, mostraron una menor ejecución financiera; en relación con la ejecución física, es la Asociación Nacional de Navegación a Vela, quien muestra la menor ejecución.³

Gráfica 6. Ejecución física y financieras de Entidades Deportivas/Asociaciones al 31 de diciembre de 2024



Fuente: Sistema de Planes (SIPLAN).

Logros y desafíos institucionales

El **Comité Olímpico Guatemalteco (COG)**, a través de los diferentes programas para el desarrollo del atleta de alto rendimiento, logró importantes resultados, entre ellos, 9,500 asistencias de ciencias aplicadas al deporte, participaron 16 deportistas clasificados en eventos del Ciclo Olímpico, y se promovieron los principios pedagógicos y valores del deporte a 20,000 personas. Además, se otorgaron 216 apoyos económicos a deportistas para su retención en los procesos del Ciclo Olímpico, 250 apoyos para campamentos y competencias, y 125 apoyos mediante el programa de asistencia técnica.

Para cumplir con las metas institucionales en el ejercicio fiscal 2025, se deben superar diversos desafíos: en el ámbito técnico, incorporar nuevas tecnologías y optimizar procesos para aumentar la eficiencia; en el administrativo, mejorar la gestión y coordinación entre equipos para asegurar una ejecución eficiente; y en lo financiero, gestionar los recursos de manera eficaz y garantizar una financiación adecuada para cumplir con los objetivos establecidos.

La **Federación Deportiva Nacional de Triatlón**, obtuvo importantes avances en varias áreas claves del deporte, destacando el incremento de la masificación, lo que permitió una mejor sostenibilidad en las categorías infanto-juveniles. Además, se fortaleció el potencial deportivo, alcanzando mejores resultados en tiempos y marcas nacionales, así como un desempeño sobresaliente de los seleccionados en los eventos del Centro Caribe. También se observó un

³ Es oportuno indicar que el excedente en el 100% de la ejecución física o financiera, es derivado de la falta de actualización del registro de las ejecuciones mensuales y reprogramaciones, en el SIPLAN por parte de las asociaciones.

mejor rendimiento de las asociaciones departamentales y un mayor traslado de recursos, lo que contribuyó al desarrollo integral del deporte en el país.

Para el año 2025, se deberán enfrentar diversos desafíos, entre los cuales destacan la gestión de nuevas instalaciones para entrenamiento, la mejora de los reglamentos que evalúan el desempeño de atletas, asociaciones y entrenadores, y el fortalecimiento del nivel deportivo nacional de cara a los Juegos Centroamericanos. Además, se buscarán mejores alianzas público-privadas para optimizar el gasto público y se trabajará en incrementar la audiencia digital a través de medios masivos, con el objetivo de promover el deporte y llegar a una mayor cantidad de personas.

La **Federación Nacional de Fútbol**, reportó en cuanto a los desafíos, evitar la deserción de atletas y alcanzar un porcentaje más elevado de ejecución financiera.

La **Federación Nacional de Ciclismo**, En 2024, cumplió el 100% de las metas físicas, destacando la realización de la 63ª Vuelta Ciclista Internacional a Guatemala, con 10 días de competencia y 114 ciclistas. Se apoyó económicamente a atletas priorizados, facilitando su participación en competencias nacionales e internacionales, y se brindó respaldo continuo a selecciones en BMX, pista, ruta y MTB. También se fortalecieron las Asociaciones Deportivas Departamentales de Ciclismo con herramientas administrativas y técnicas, promoviendo el deporte y el desarrollo de nuevos talentos, con un enfoque en la transparencia en el uso de los recursos financieros.

Los desafíos principales incluyen cumplir con las normas de seguridad y logística de la UCI para eventos de categoría UCI 2.2, fortalecer a las asociaciones con herramientas administrativas y técnicas, y asegurar la transparencia en el uso de los recursos financieros. Además, se busca garantizar el respaldo financiero de la CDAG, el COG y otras fuentes para impulsar el ciclismo a nivel nacional e internacional

La **Federación Nacional de Tiro**, en 2024, dotó a los atletas de equipo especializado, optimizando su preparación y desempeño. Asimismo, se garantizó la práctica constante de tiro con pistola y rifle durante todo el año, fortaleciendo ambas disciplinas con un respaldo continuo. Además, se logró un incremento significativo en la matrícula de atletas, cumpliendo con las metas establecidas. Estos logros reflejan el compromiso de la Federación con el crecimiento del deporte y el desarrollo integral de sus deportistas.

Los principales desafíos incluyen mantener la calidad en la formación de atletas, actualizar constantemente el equipo e infraestructura, optimizar la gestión de recursos y coordinar eficientemente programas y competencias. Además, será clave asegurar financiamiento sostenible y administrar el presupuesto de manera eficiente. Estos retos requieren un enfoque integral y trabajo conjunto para garantizar el éxito de la federación.

La **Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala**, indicó haber participado en eventos nacionales e internacionales alcanzando preseas en la mayoría de categorías, consolidándose como el referente de patinaje en Guatemala.

Los principales desafíos incluyen optimizar los procesos de adquisición de bienes y servicios, fortalecer la planificación en general y ampliar la participación de más asociaciones deportivas, garantizando una gestión más eficiente y un mayor impulso al desarrollo del deporte.

La **Federación Nacional de Voleibol**, indicó haber tenido participación en eventos internacionales: Centroamericanos y Norcecas, con logros significativos alcanzados durante el año 2024, incluyendo la Clasificación a Olímpicos 2025 del equipo masculino.

Los principales desafíos incluyen la gestión eficiente de recursos financieros por parte del Comité Ejecutivo para garantizar la participación de los equipos masculinos en las competencias a las

que clasificaron automáticamente como campeones de Centroamérica, así como la contratación de más entrenadores especializados para fortalecer la preparación de los atletas que representarán al país en eventos internacionales.

La **Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado**, en 2024, realizó una importante inversión en la adquisición de implementos para las asociaciones departamentales, fomentando la práctica masiva de la natación. Además, se adquirió equipo electrónico de toma de tiempos para competencias nacionales, alcanzando estándares internacionales. Se brindó inducción a atletas, entrenadores y cuerpo técnico sobre buenas prácticas en la disciplina, fortaleciendo su formación. Asimismo, se llevaron a cabo fogueos internacionales para los atletas de alto rendimiento de las asociaciones departamentales, impulsando su preparación y competitividad.

Los principales desafíos incluyen fomentar el compromiso de los padres en el aprendizaje de sus hijos en la natación, garantizar el cumplimiento de las regulaciones y superar la escasez de recursos necesarios para el desarrollo de programas técnicos, asegurando así el crecimiento y fortalecimiento de la disciplina.

La **Federación Nacional de Remo y Canotaje**, alcanzó un incremento de matrícula y participación internacional con obtención de medallas en Juegos Bolivarianos en Deporte de Remo y Canotaje y clasificación a Juegos Panamericanos en junio de 2025. Como desafío se plantea contar con fuerza técnica capacitada en el país, así sustituir los equipos de entrenamiento obsoletos.

La **Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco**, en los productos de deportistas de alto rendimiento e iniciación se superó el 90% de la meta establecida para el año 2024. El resultado es satisfactorio ya que se alcanzó una buena cantidad de atletas que se incorporaron al proceso deportivo.

Los desafíos incluyen la ampliación de espacios para la práctica deportiva, el uso eficiente de los fondos disponibles en 2025 para el crecimiento de los atletas y la modernización de los sistemas contables, de recursos humanos y compras ante la ausencia de SICOIN.

Al **Asociación Nacional de Ecuestres**, tuvo como resultados actividades deportivas nacionales e internacionales, en tanto que, como desafío, debe contar con atletas federados que obtengan resultados deportivos a nivel nacional e internacional.

Conclusiones

- El análisis por tipo de gasto destaca una priorización de la gestión administrativa y operativa (gastos de funcionamiento) por encima de la inversión. Esta tendencia podría indicar una limitación en la capacidad de las instituciones para implementar proyectos de desarrollo y expandir la provisión de servicios a la población, a pesar de contar con presupuesto asignado, de conformidad con sus mandatos específicos.
- La heterogeneidad en el desempeño ministerial es notable, ministerios con mandatos sustantivos orientados a la provisión directa de servicios a la ciudadanía, como el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se encuentran entre los de menor ejecución física; esta situación plantea interrogantes sobre posibles desafíos específicos en la planificación, gestión o implementación de sus programas y proyectos. Por otro lado, ministerios con funciones más administrativas o de gestión financiera, como el Ministerio de Finanzas Públicas, suelen mostrar una ejecución más alta.
- La ejecución presupuestaria muestra una concentración en el departamento de Guatemala, lo cual, refleja la ubicación en las sedes centrales de las instituciones y la mayor facilidad para la gestión de recursos en la ciudad capital. Sin embargo, se resalta la necesidad de mejorar la ejecución en departamentos con altos índices de pobreza, para evitar una posible desconexión entre la asignación presupuestaria y las necesidades territoriales más importantes.
- El desempeño variable de las secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, así como de las entidades descentralizadas y deportivas, indica una diversidad de capacidades de gestión y posibles desafíos particulares en cada tipo de institución.
- Por otra parte, la importancia del registro de información en el Sistema de Planes (SIPLAN) y la identificación de discrepancias o falta de ejecución reportada en algunas entidades sugieren que la calidad y exhaustividad de los datos utilizados para evaluar el desempeño institucional podrían ser una limitante. Esto podría dificultar una evaluación precisa y oportuna de la eficacia y eficiencia del gasto público.
- Finalmente, el análisis de la ejecución presupuestaria del sector público guatemalteco en 2024 revela desafíos significativos en la articulación entre la disponibilidad de recursos financieros y la efectiva entrega de resultados a la población. La variabilidad en el desempeño institucional y la potencial concentración de la ejecución en ciertas áreas geográficas y tipos de gasto señalan la necesidad de fortalecer las capacidades de gestión, planificación e implementación en diversas entidades, especialmente aquellas con menor desempeño y aquellas con la responsabilidad de atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables. La mejora en la calidad y el uso de los sistemas de información para el seguimiento y la evaluación del desempeño también se presenta como un aspecto crucial para una gestión pública más efectiva.

Desafíos

- El contexto permite deducir varios desafíos importantes como la brecha entre la ejecución financiera y la ejecución de metas físicas lo que sugiere que, a pesar de que se gasta el presupuesto asignado, no siempre se están alcanzando los resultados esperados en términos de bienes y servicios entregados a la población.
- La priorización del gasto de funcionamiento sobre la inversión plantea un desafío en cuanto a la capacidad del Estado para implementar proyectos de desarrollo a largo plazo y expandir la infraestructura o los servicios de manera significativa. Esta priorización del gasto administrativo podría limitar el impacto de los recursos públicos en el bienestar de la población.
- Otro desafío importante es la distribución y focalización de los recursos públicos para atender las necesidades priorizadas en todo el territorio nacional.
- Asimismo, es importante implementar medidas para fortalecer el desempeño de las Institucionalidad pública y asegurar que se alcancen los objetivos y metas establecidos en los planes institucionales.
- Los principales desafíos incluyen la necesidad de mejorar la eficacia en la entrega de resultados, priorización del gasto hacia la inversión, homogeneizar y fortalecer las capacidades de gestión institucional, distribuir los recursos de manera más equitativa geográficamente, optimizar la planificación y gestión de programas y proyectos, garantizar la calidad de la información para la evaluación y abordar las debilidades en las instituciones con bajo desempeño.

Eficacia y eficiencia municipal

En esta sección, se presenta el análisis de los resultados de la ejecución de metas físicas y del presupuesto de las municipalidades que cumplieron con los registros de ejecución de metas durante el año 2024.

Los resultados reflejan el desempeño municipal en la entrega de bienes y servicios, avance y/o cumplimiento de las intervenciones durante el ejercicio fiscal en análisis. Los datos incluyen las metas vigentes, la ejecución acumulada y los porcentajes de ejecución física y financiera registrados.

Los datos provienen de los registros en el Sistema de Planes de Gobiernos Locales -SIPLANGL- y el Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales -SICOINGL-, plataformas puestas a disposición de las municipalidades para reportar el avance de la programación, reprogramación y la ejecución de metas físicas y financieras de la producción municipal.

Al finalizar el tercer cuatrimestre del año 2024, de las 340 municipalidades, 339 (99%) registraron el avance físico y financiero de la planificación, programación y ejecución del Plan Operativo Anual; de las cuales, 310 entregaron por la vía oficial a las delegaciones de SEGEPLAN, la constancia de haber reportado dicha información en SIPLANGL.

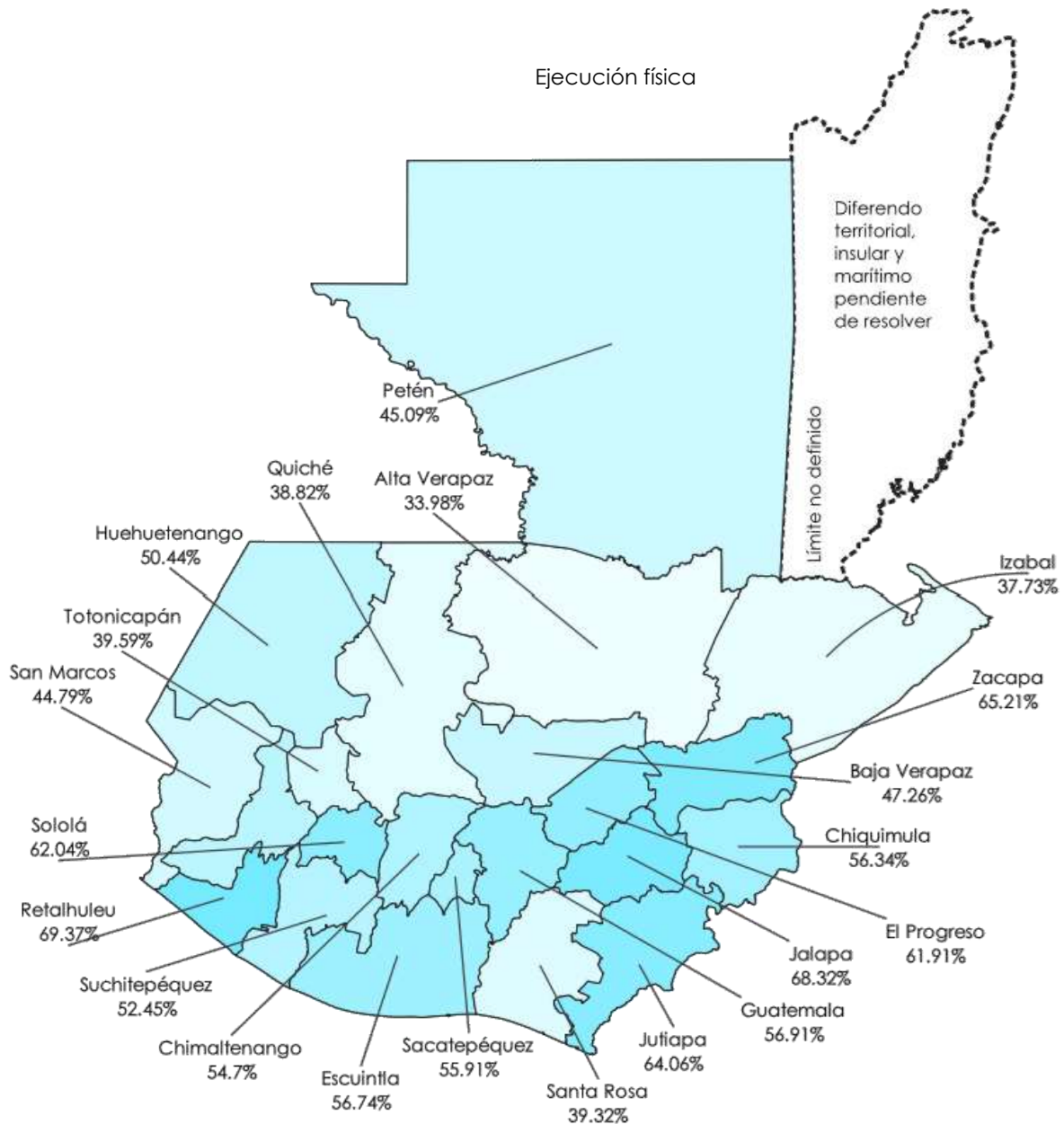
De acuerdo a la información registrada al finalizar el año 2024, se presenta el comportamiento de las acciones, actividades o proyectos que las municipalidades establecieron para entregar los productos de acuerdo con sus competencias:

- Las municipalidades administraron un total de 16,473 intervenciones.
- El total de intervenciones que cuentan con registro de código del Sistema de Inversión Pública fue de 15,599.
- De acuerdo a las competencias del municipio, 6,664 (40%) intervenciones correspondieron a competencias propias y 9,809 (60%) a las atribuidas por delegación.
- Un total de 14,389 intervenciones se encuentran vinculadas a las demandas ciudadanas incluidas en los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial.
- Las intervenciones se articulan al Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032, de la siguiente manera: Guatemala Urbana y Rural 2,625 intervenciones (16%), Bienestar para la Gente 8,539 intervenciones (52%), Riqueza para Todos y Todas 249 intervenciones (2%), Recursos Naturales para hoy y para el Futuro 3,827 intervenciones (23%) y Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo 1,233 intervenciones (7%).

A continuación, se presenta la ejecución física y financiera a nivel nacional y por departamento mediante la visualización de mapas. Para ello, se utilizó la degradación de colores, reemplazando los valores por color dentro de un rango total.

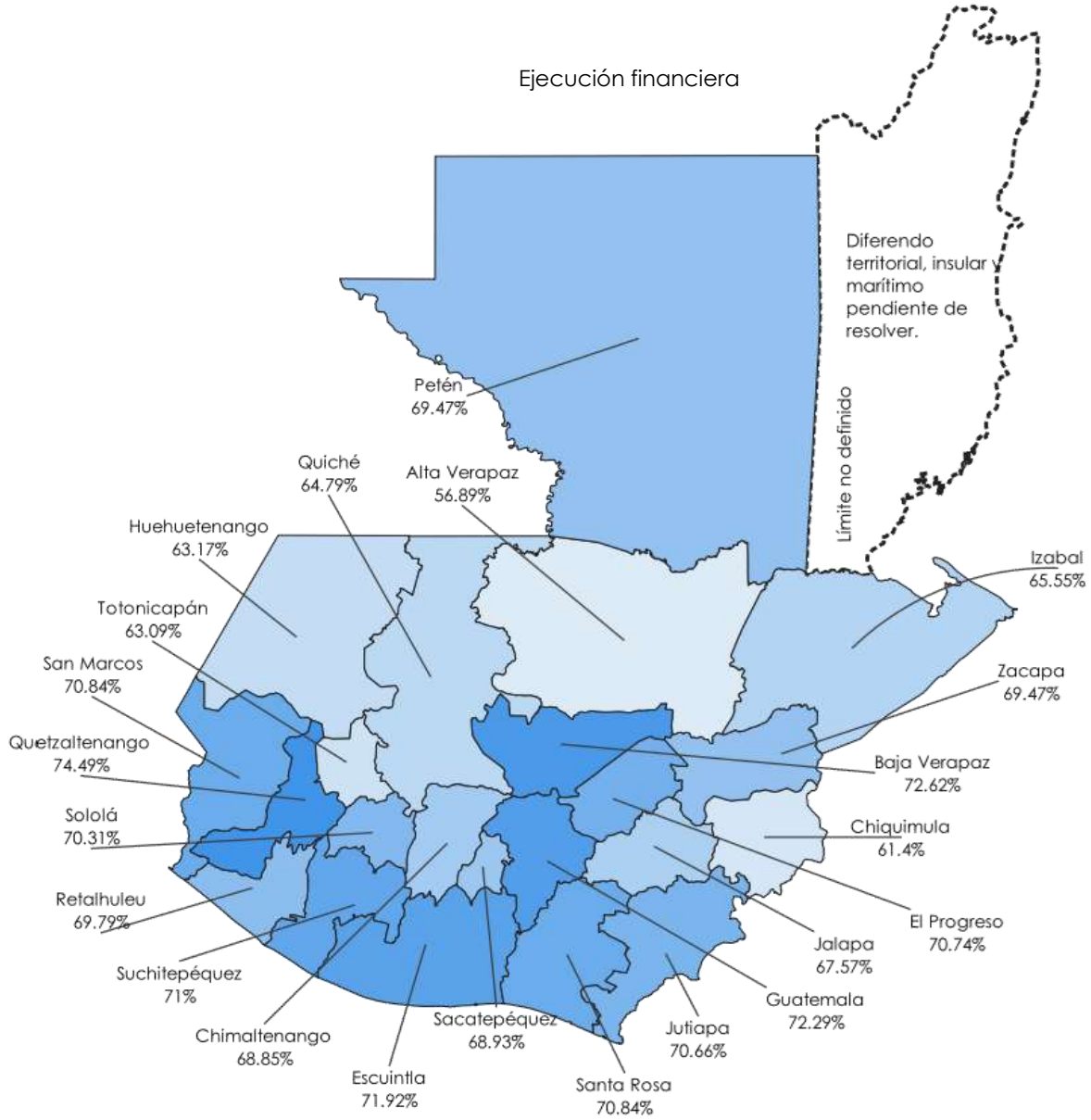
Ejecución física y financiera departamental

A nivel nacional, se mostró una ejecución física del 52.5% del Plan Operativo Anual; aumentando 21.5 puntos porcentuales en relación al cuatrimestre anterior. En el siguiente mapa, se muestra el comportamiento por departamento, destacando la mayor ejecución, cuando el color tiene mayor intensidad.



Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Siplangl.

A nivel nacional, se obtuvo una ejecución financiera del 69.1% del Plan Operativo Anual; aumentando 24.1 puntos porcentuales en relación al cuatrimestre anterior. En el siguiente mapa, se muestra el comportamiento por departamento, destacando la mayor ejecución, cuando el color tiene mayor intensidad.



Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl.

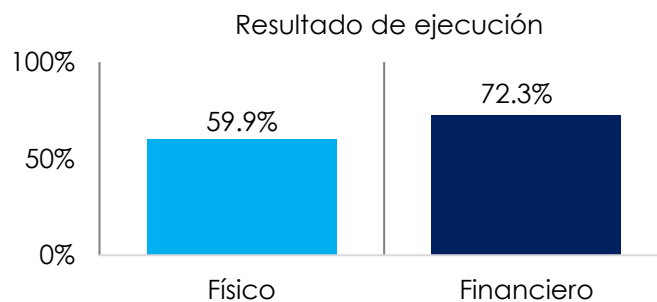
Ejecución física y financiera municipal

En esta sección, se presentan los resultados de la ejecución física y financiera por cada municipio. A través de un análisis detallado se proporciona una visión clara y precisa del desempeño financiero y operativo a nivel municipal. Este estudio permite identificar áreas de mejora y destacar los logros alcanzados en la gestión de los recursos públicos y cumplimiento en la entrega de bienes y servicios a la población.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Guatemala

El presupuesto vigente del departamento de Guatemala fue de Q5,838,090,503, con una ejecución financiera de Q4,220,606,565. Un total de 831 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 492 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

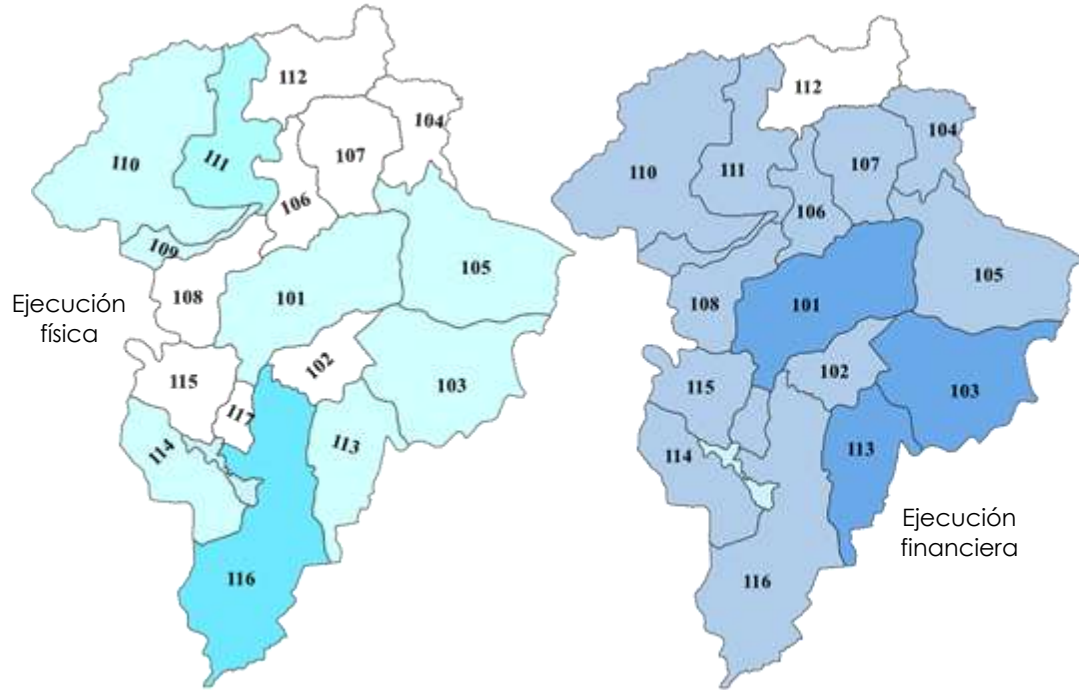


Programa presupuestario	% de ejecución
14 - Transporte público municipal (por fideicomiso)	97.4
34 - Seguridad	97.1
32 - Servicios públicos municipales	96.6
33 - Cultura y deportes	94.6
15 - Seguridad y emergencias municipales	94.4
16 - Administración de justicia municipal	93.4
11 - Gestión de la salud y medio ambiente municipal	91.1
12 - Infraestructura vial municipal	90.3
18 - Regencia municipal de la región norte	85.0
19 - Desarrollo urbano (por fideicomiso)	84.5

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



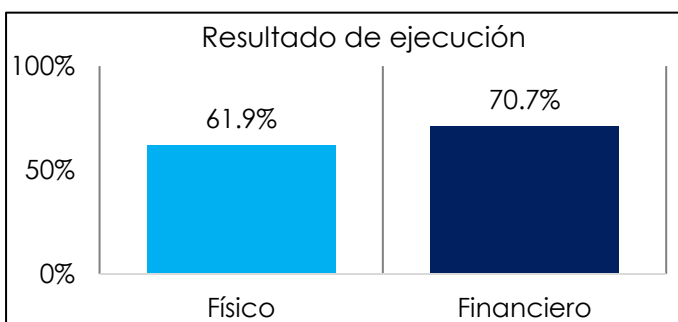
Código	Municipio	% ejecución física	% ejecución financiera
101	Guatemala	67.6	84.0
102	Santa Catarina Pinula	42.7	68.9
103	San José Pinula	66.5	77.9
104	San José del Golfo	44.5	60.3
105	Palencia	65.1	58.9
106	Chinautla	49.7	63.2
107	San Pedro Ayampuc	43.8	56.9
108	Mixco	18.2	68.3
109	San Pedro Sacatepéquez	71.1	57.8
110	San Juan Sacatepéquez	55.5	61.0
111	San Raymundo	82.6	64.1
112	Chuarancho	32.5	38.0
113	Fraijanes	68.2	77.7
114	Amatitlán	61.8	64.5
115	Villa Nueva	48.8	71.3
116	Villa Canales	96.9	53.4
117	San Miguel Petapa	0.0	73.9

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de El Progreso

El presupuesto vigente del departamento de El Progreso fue de Q604,562,739, con una ejecución financiera de Q427,689,106. Un total de 132 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 154 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

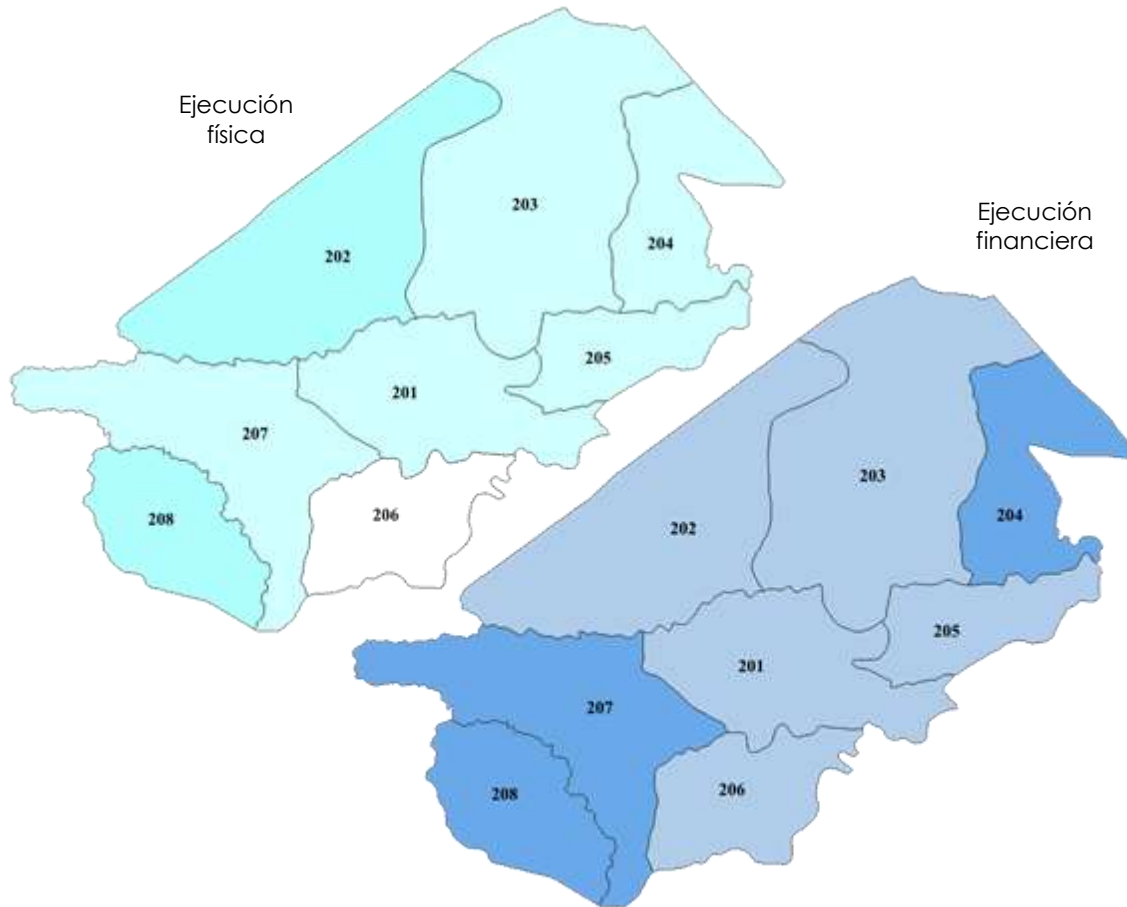


Programa presupuestario	% de ejecución
25 - Servicios de emergencia	99.0
26 - Participación en disciplinas de arte	95.1
13 - Prevención de la mortalidad	89.5
17 - Seguridad integral	87.5
01 - Actividades centrales	84.8
16 - Reducción del déficit habitacional	83.3
20 - Protección social	81.2
99 - Partidas no asignables a programas	81.1
11 - Prevención de la desnutrición crónica	79.7
15 - Incremento de la competitividad turística	73.1

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



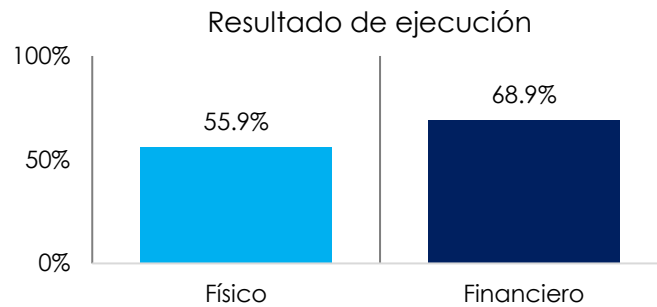
Código	Municipio	% ejecución física	% ejecución financiera
201	Guastatoya	55.9	71.3
202	Morazán	82.7	64.5
203	San Agustín Acasaguastlán	51.8	62.2
204	San Cristóbal Acasaguastlán	56.1	79.8
205	El Jícaro	61.9	60.9
206	Sansare	40.5	69.4
207	Sanarate	66.6	81.9
208	San Antonio La Paz	84.0	79.1

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Sacatepéquez

El presupuesto vigente del departamento de Sacatepéquez fue de Q1,114,193,556, con una ejecución financiera de Q768,080,837. Un total de 299 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 244 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

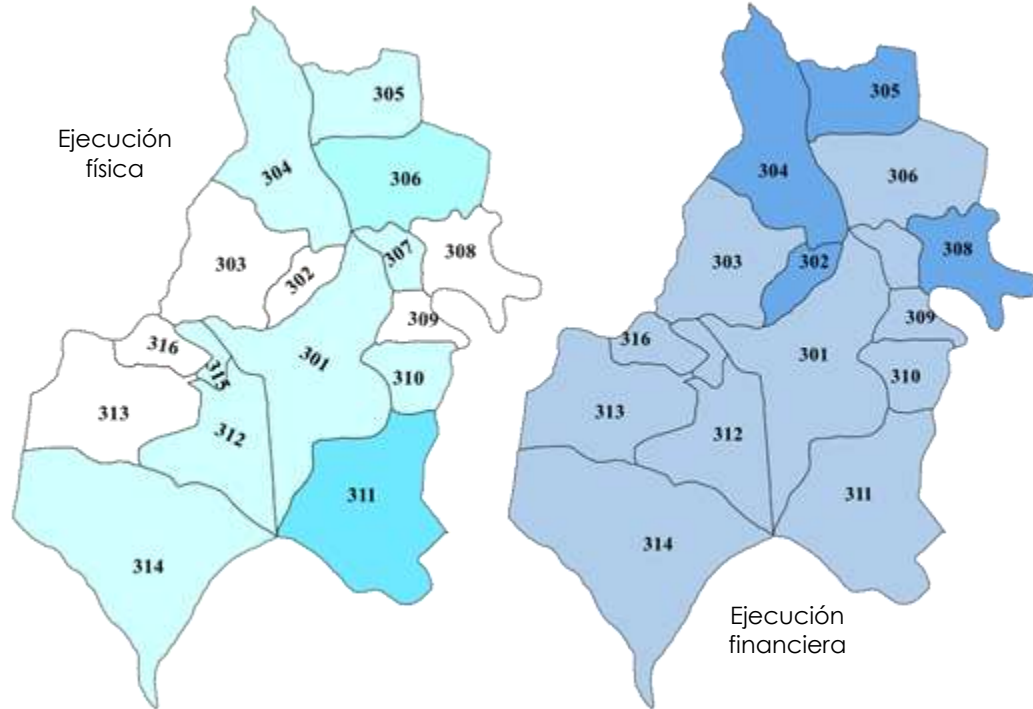


Programa presupuestario	% de ejecución
13 - Prevención de la mortalidad	100.0
33 - Ordenamiento territorial cumplimiento de ordenanzas y demás disposiciones municipales	99.7
33 - Ordenamiento territorial, cumplimiento a ordenanzas, y demás disposiciones municipales	96.3
32 - Administración de jubilaciones y pensiones	91.7
17 - Seguridad integral	85.2
01 - Actividades centrales	84.8
18 - Ambiente y recursos naturales	79.5
30 - Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	79.3
20 - Protección social	77.7
99 - Partidas no asignables a programas	76.2

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



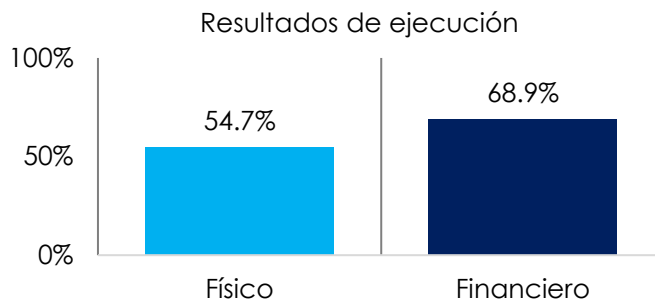
Código	Municipio	% ejecución física	% ejecución financiera
301	Antigua Guatemala	55.4	73.8
302	Jocotenango	45.8	87.8
303	Pastores	38.9	58.5
304	Sumpango	64.8	76.1
305	Santo Domingo Xenacoj	69.5	76.9
306	Santiago Sacatepéquez	79.2	64.4
307	San Bartolomé Milpas Altas	51.1	60.7
308	San Lucas Sacatepéquez	29.8	76.9
309	Santa Lucía Milpas Altas	37.9	50.2
310	Magdalena Milpas Altas	70.2	71.7
311	Santa María De Jesús	94.3	64.9
312	Ciudad Vieja	70.1	65.8
313	San Miguel Dueñas	46.9	63.4
314	San Juan Alotenango	50.9	60.6
315	San Antonio Aguas Calientes	58.3	74.8
316	Santa Catarina Barahona	25.4	61.3

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Chimaltenango

El presupuesto vigente del departamento de Chimaltenango fue de Q873,208,725, con una ejecución financiera de Q601,236,392. Un total de 335 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 414 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

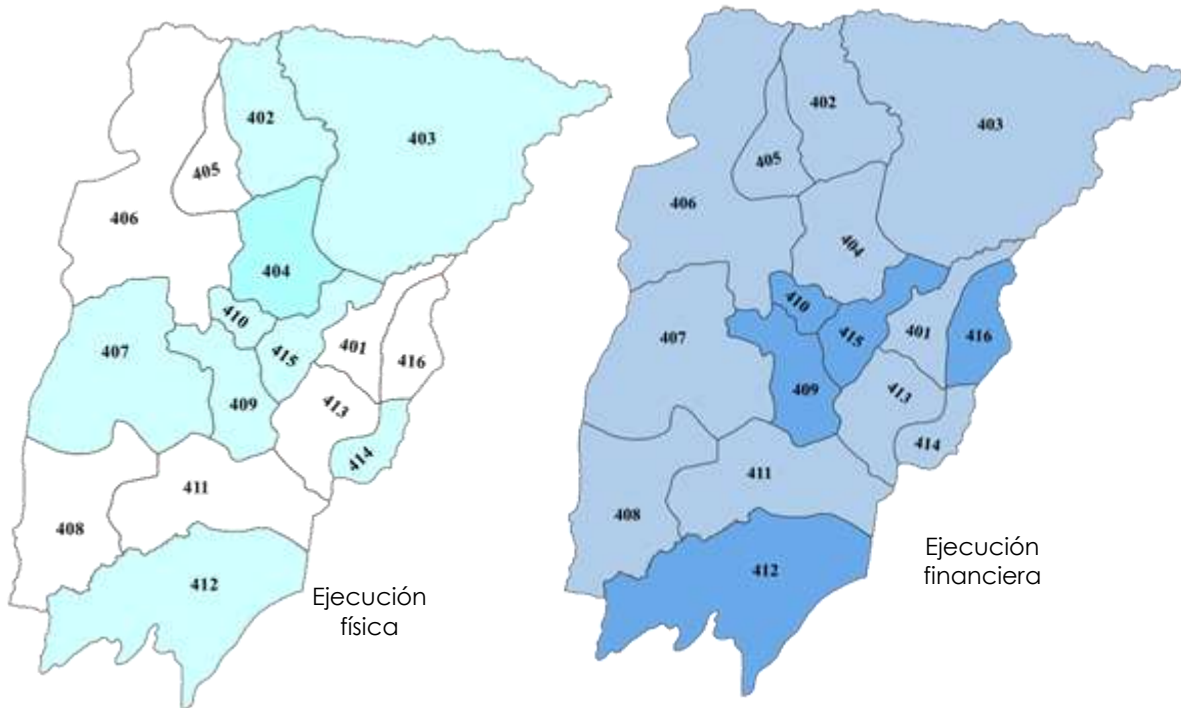


Programa presupuestario	% de ejecución
25 - Servicios de emergencia	99.9
26 - Participación en disciplinas de arte	94.9
99 - Partidas no asignables a programas	92.8
29 - Recuperación de la salud	88.5
01 - Actividades centrales	84.2
24 - Reducción de embarazos en niñas y adolescentes	82.6
17 - Seguridad integral	82.4
15 - Incremento de la competitividad turística	80.3
31 - Fomento al deporte no federado y a la recreación	77.4
20 - Protección social	76.7

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



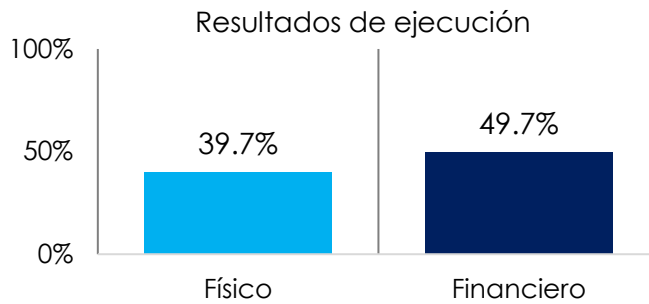
Código	Municipio	% ejecución física	% ejecución financiera
401	Chimaltenango	46.3	73.3
402	San José Poaquil	62.2	51.7
403	San Martín Jilotepeque	53.6	55.5
404	San Juan Comalapa	87.2	73.6
405	Santa Apolonia	07.0	68.6
406	Tecpán Guatemala	46.5	70.2
407	Patzún	65.4	60.6
408	San Miguel Pochuta	38.8	54.8
409	Patzicía	63.3	84.9
410	Santa Cruz Balanyá	65.9	78.4
411	Acatenango	46.5	60.7
412	San Pedro Yepocapa	66.3	83.1
413	San Andrés Itzapa	47.4	65.6
414	Parramos	66.4	72.8
415	Zaragoza	61.8	75.6
416	El Tejar	41.7	80.3

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Escuintla

El presupuesto vigente del departamento de Escuintla fue de Q1,352,237,440.07, con una ejecución financiera de Q972,618,947.3. Un total de 238 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 243 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

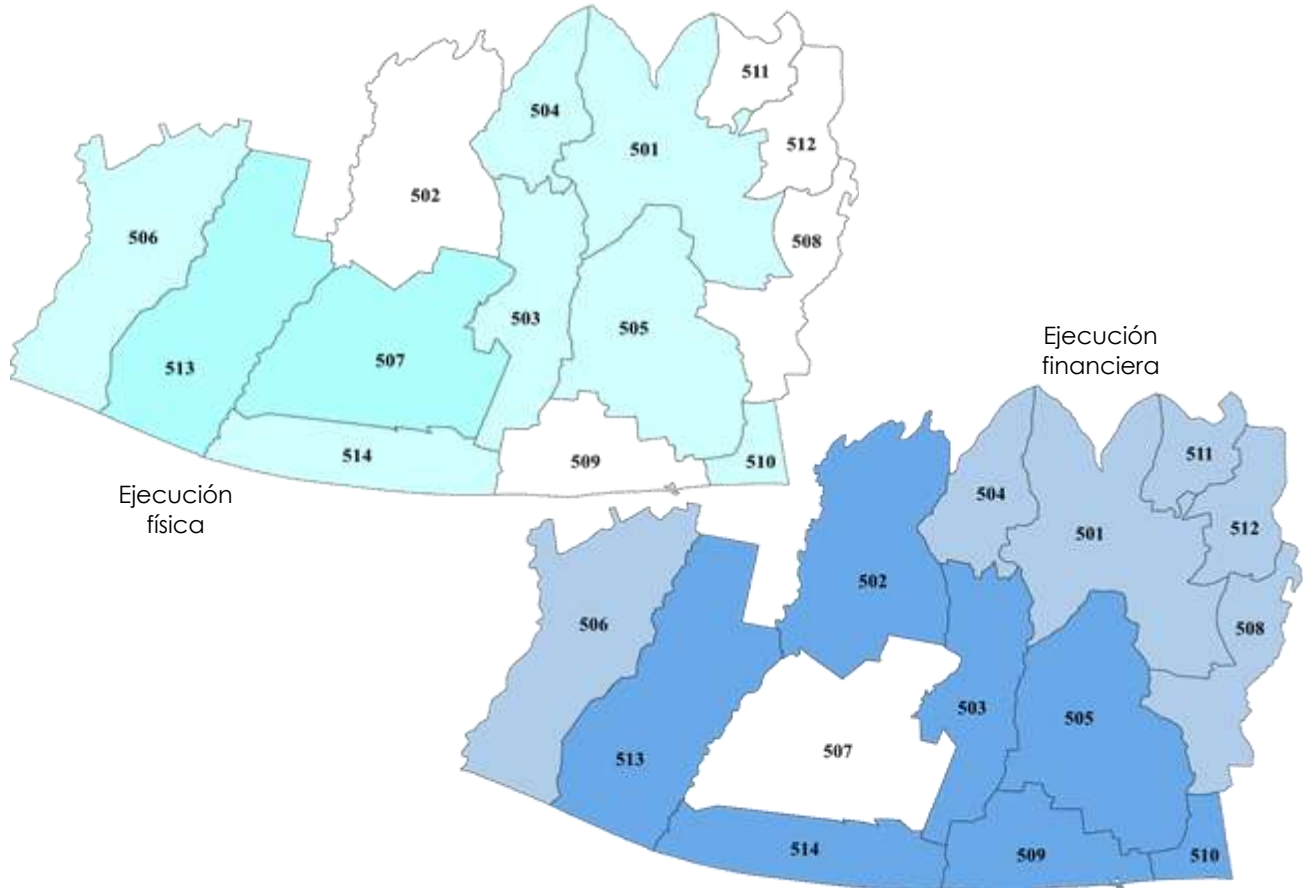


Programa presupuestario	% de ejecución
16 - Reducción del déficit habitacional	99.3
29 - Recuperación de la salud	98.1
30 - Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	97.4
33 - educación	96.6
36 - Cultura y deportes	95.8
22 - Apoyo al desarrollo económico local	94.7
32 - Servicios públicos municipales	94.1
11 - Prevención de la desnutrición crónica	92.8
27 - Gestión integral de riesgo	92.4
35 - Salud	91.0

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



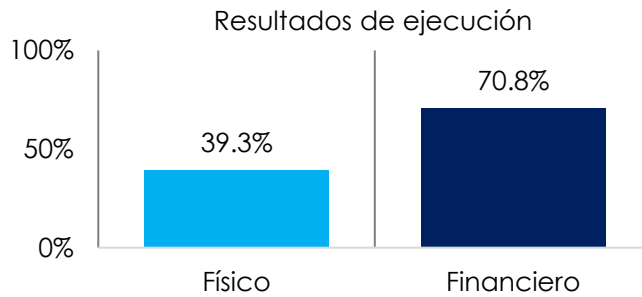
Código	Municipio	% ejecución física	% ejecución financiera
501	Escuintla	72.9	67.8
502	Santa Lucía Cotzumalguapa	49.7	77.5
503	La Democracia	51.2	79.0
504	Siquinalá	54.6	73.3
505	Masagua	73.0	80.7
506	Tiquisate	59.4	73.9
507	La Gomera	82.7	49.1
508	Guanagazapa	27.2	53.4
509	San José	39.8	75.1
510	Iztapa	55.4	83.5
511	Palín	40.4	67.8
512	San Vicente Pacaya	38.1	73.0
513	Nueva Concepción	82.4	84.4
514	Sipacate	68.2	89.4

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Santa Rosa

El presupuesto vigente del departamento de Santa Rosa fue de Q865,881,582, con una ejecución financiera de Q613,475,968. Un total de 131 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 304 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

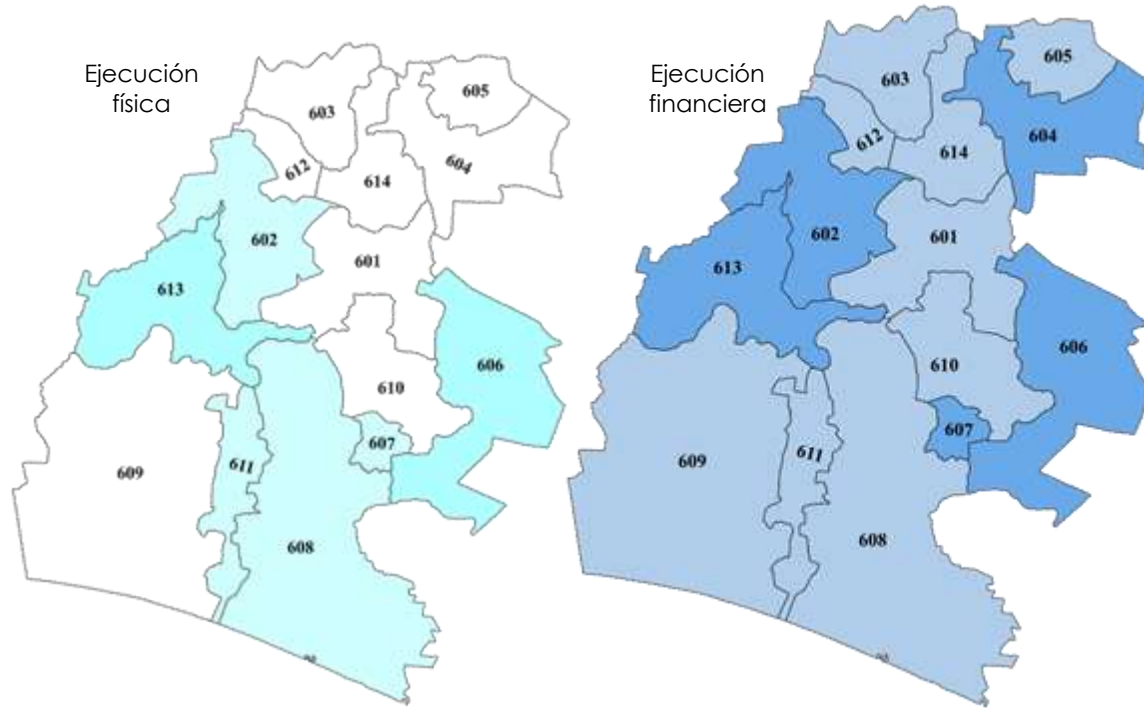


Programa presupuestario	% de ejecución
30 - Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	98.1
11 - Prevención de la desnutrición crónica	93.6
01 - Actividades centrales	91.9
22 - Apoyo al desarrollo económico local	91.8
17 - Seguridad integral	89.8
26 - Participación en disciplinas de arte	89.1
18 - Ambiente y recursos naturales	88.9
20 - Protección social	88.7
25 - Servicios de emergencia	88.6
32 - Cumplimiento de ordenanzas y demás disposiciones municipales	87.1

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



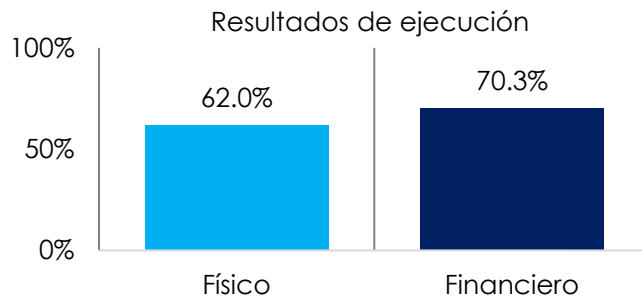
Código	Municipio	% ejecución física	% ejecución financiera
601	Cuilapa	0.0	55.8
602	Barberena	57.4	81.8
603	Santa Rosa De Lima	41.4	70.1
604	Casillas	25.5	80.8
605	San Rafael Las Flores	03.7	60.5
606	Oratorio	78.1	78.3
607	San Juan Tecuaco	68.3	82.3
608	Chiquimulilla	59.4	72.4
609	Taxisco	01.8	64.5
610	Santa María Ixhuatán	35.6	64.7
611	Guazacapán	57.4	61.1
612	Santa Cruz Naranjo	12.6	74.5
613	Pueblo Nuevo Viñas	85.5	81.0
614	Nueva Santa Rosa	14.5	71.7

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Sololá

El presupuesto vigente del departamento de Sololá fue de Q890,795,324, con una ejecución financiera de Q626,318,852. Un total de 408 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 588 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

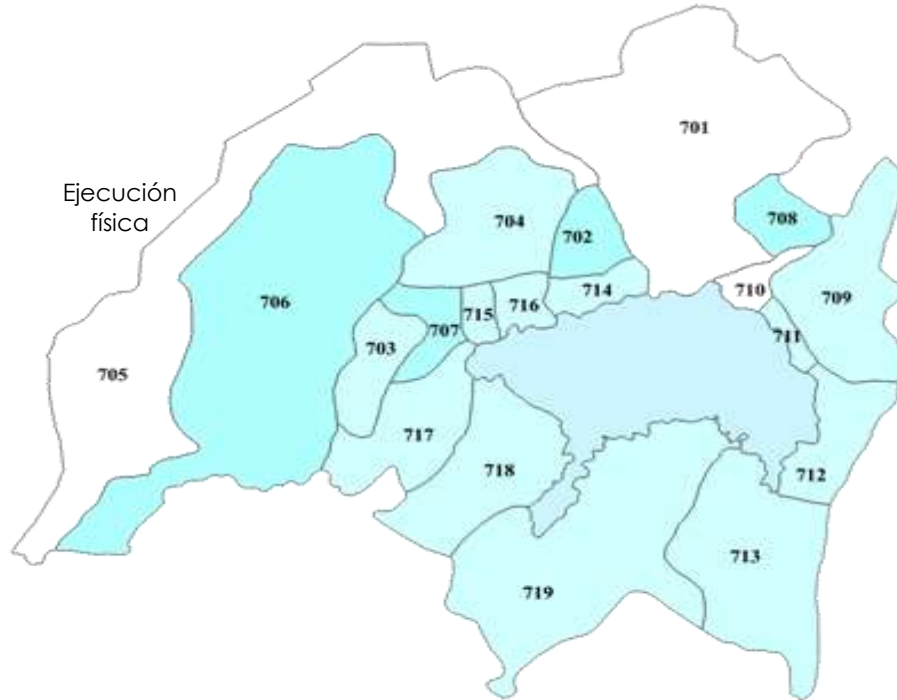


Programa presupuestario	% de ejecución
16 - Reducción del déficit habitacional	100.0
22 - Apoyo al desarrollo económico local	94.6
11 - Prevención de la desnutrición crónica	91.1
18 - Ambiente y recursos naturales	87.9
01 - Actividades centrales	86.9
30 - Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	86.6
26 - Participación en disciplinas de arte	86.3
29 - Recuperación de la salud	79.4
19 - Movilidad urbana y espacios públicos	76.9
20 - Protección social	76.1

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

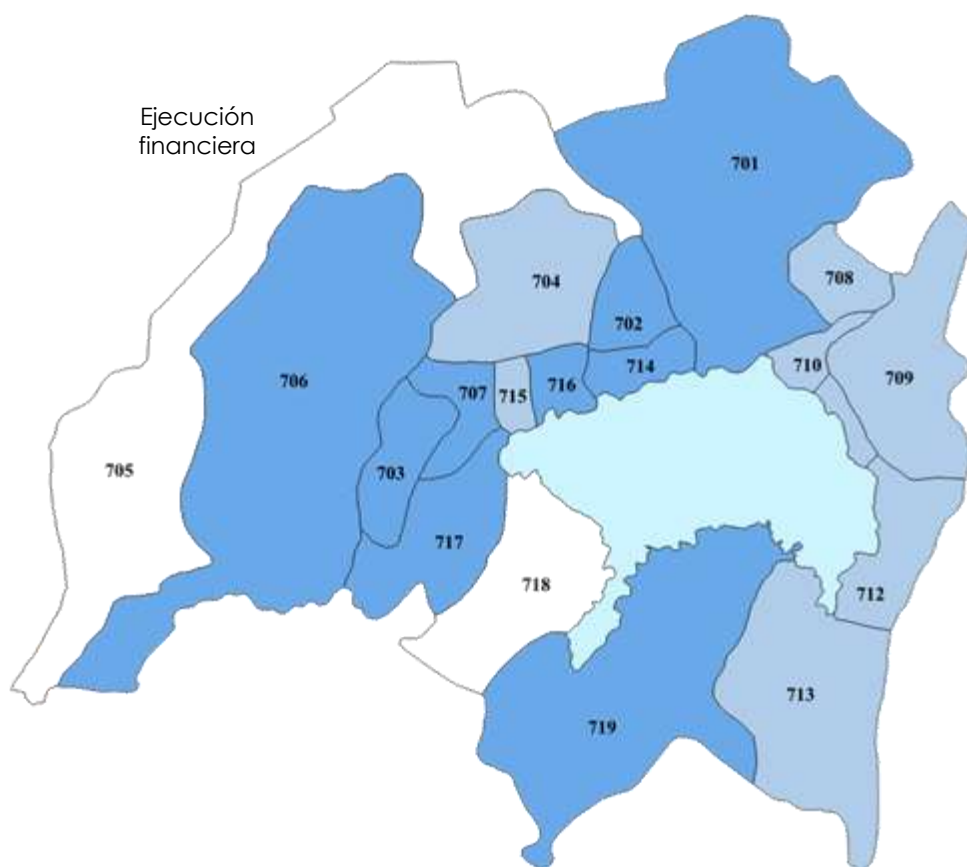
Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



Código	Municipio	% ejecución física
701	Sololá	48.4
702	San José Chacayá	76.9
703	Santa María Visitación	67.7
704	Santa Lucía Utatlán	67.6
705	Nahualá	18.4
706	Santa Catarina Ixtahuacán	87.7
707	Santa Clara La Laguna	86.7
708	Concepción	80.1
709	San Andrés Semetabaj	73.9
710	Panjachel	41.5
711	Santa Catarina Palopó	70.4
712	San Antonio Palopó	64.1
713	San Lucas Tolimán	64.4
714	Santa Cruz La Laguna	72.6
715	San Pablo La Laguna	63.2
716	San Marcos La Laguna	61.3
717	San Juan La Laguna	59.7
718	San Pedro La Laguna	58.7
719	Santiago Atitlán	59.1

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.



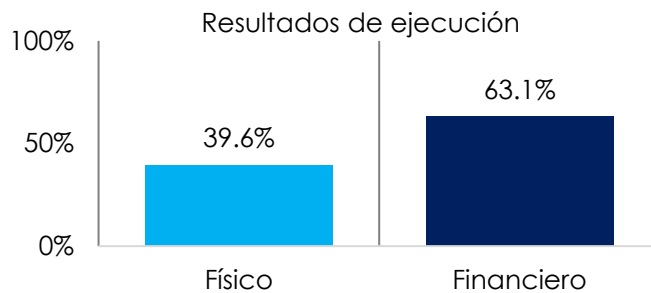
Código	Municipio	% ejecución financiera
701	Sololá	78.7
702	San José Chacayá	79.9
703	Santa María Visitación	76.0
704	Santa Lucía Utatlán	72.1
705	Nahualá	49.4
706	Santa Catarina Ixtahuacán	84.3
707	Santa Clara La Laguna	84.6
708	Concepción	63.6
709	San Andrés Semetabaj	68.9
710	Panajachel	55.1
711	Santa Catarina Palopó	55.6
712	San Antonio Palopó	67.3
713	San Lucas Tolimán	74.1
714	Santa Cruz La Laguna	77.8
715	San Pablo La Laguna	72.5
716	San Marcos La Laguna	78.7
717	San Juan La Laguna	82.1
718	San Pedro La Laguna	42.0
719	Santiago Atitlán	83.2

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Totonicapán

El presupuesto vigente del departamento de Totonicapán fue de Q592,497,437, con una ejecución financiera de Q373,827,446. Un total de 169 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 434 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

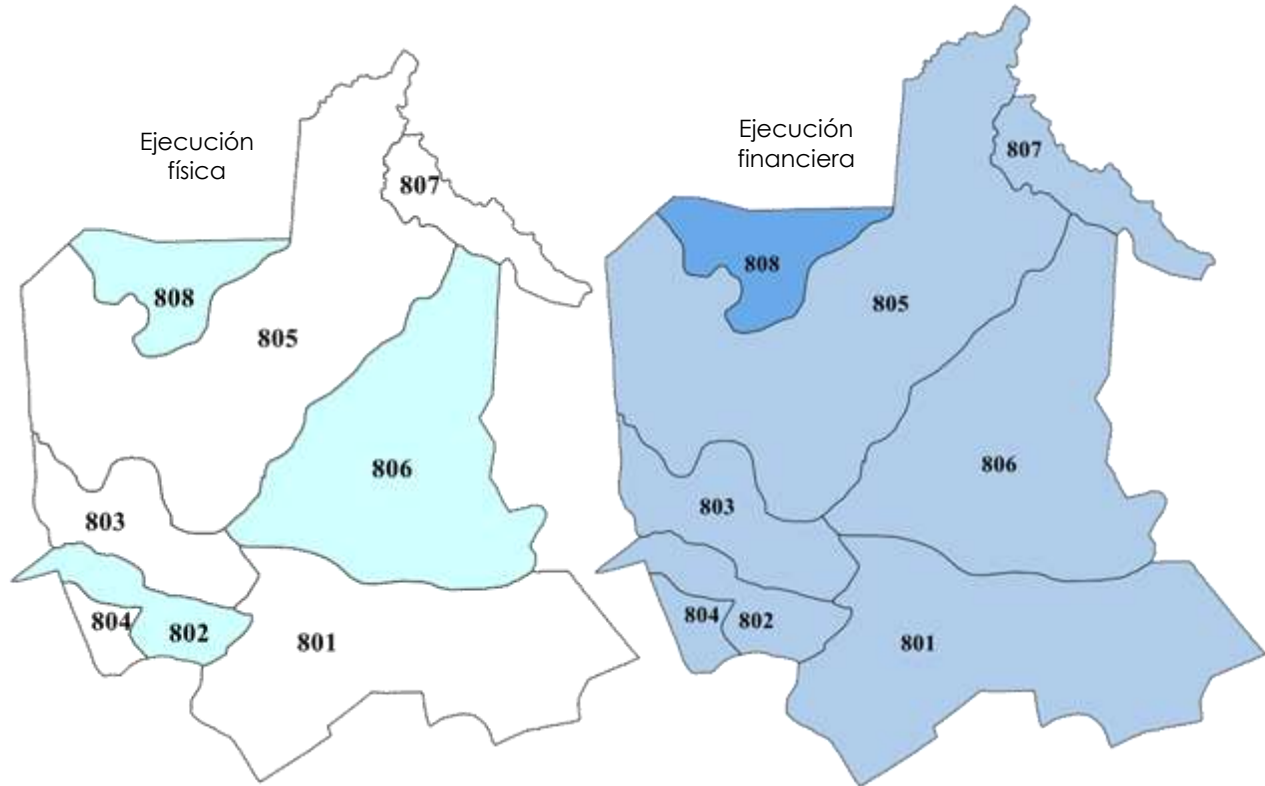


Programa presupuestario	% de ejecución
15 - Incremento de la competitividad turística	95.6
21 - Apoyo a la salud preventiva	94.0
01 - Actividades centrales	87.5
17 - Seguridad integral	85.3
99 - Partidas no asignables a programas	67.2
18 - Ambiente y recursos naturales	66.6
23 - Disminución de la pobreza y pobreza extrema	65.4
11 - Prevención de la desnutrición crónica	64.2
20 - Protección social	60.6
19 - Movilidad urbana y espacios públicos	55.0

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



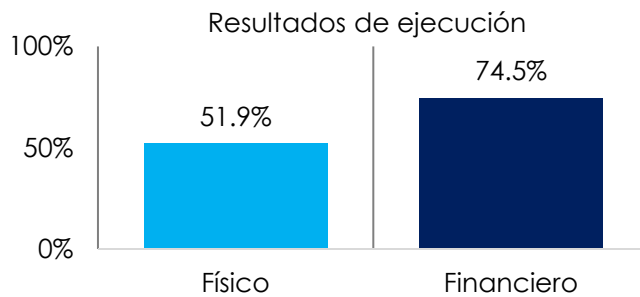
Código	Municipio	% ejecución física	% ejecución financiera
801	Totonicapán	19.5	68.4
802	San Cristóbal Totonicapán	56.3	59.6
803	San Francisco El Alto	29.0	57.4
804	San Andrés Xecul	34.6	63.8
805	Momostenango	33.5	66.1
806	Santa María Chiquimula	56.0	51.0
807	Santa Lucía La Reforma	31.1	59.5
808	San Bartolo Aguas Calientes	67.9	78.6

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Quetzaltenango

El presupuesto vigente del departamento de Quetzaltenango fue de Q2,023,610,308, con una ejecución financiera de Q1,507,433,554. Un total de 446 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 838 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:



Programa presupuestario	% de ejecución
16 - Reducción del déficit habitacional	99.9
30 - Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	99.1
29 - Recuperación de la salud	98.9
15 - Incremento de la competitividad turística	88.2
01 - Actividades centrales	86.3
25 - Servicios de emergencia	86.1
18 - Ambiente y recursos naturales	85.6
20 - Protección social	84.8
27 - Gestión integral de riesgo	83.7
17 - Seguridad integral	81.9

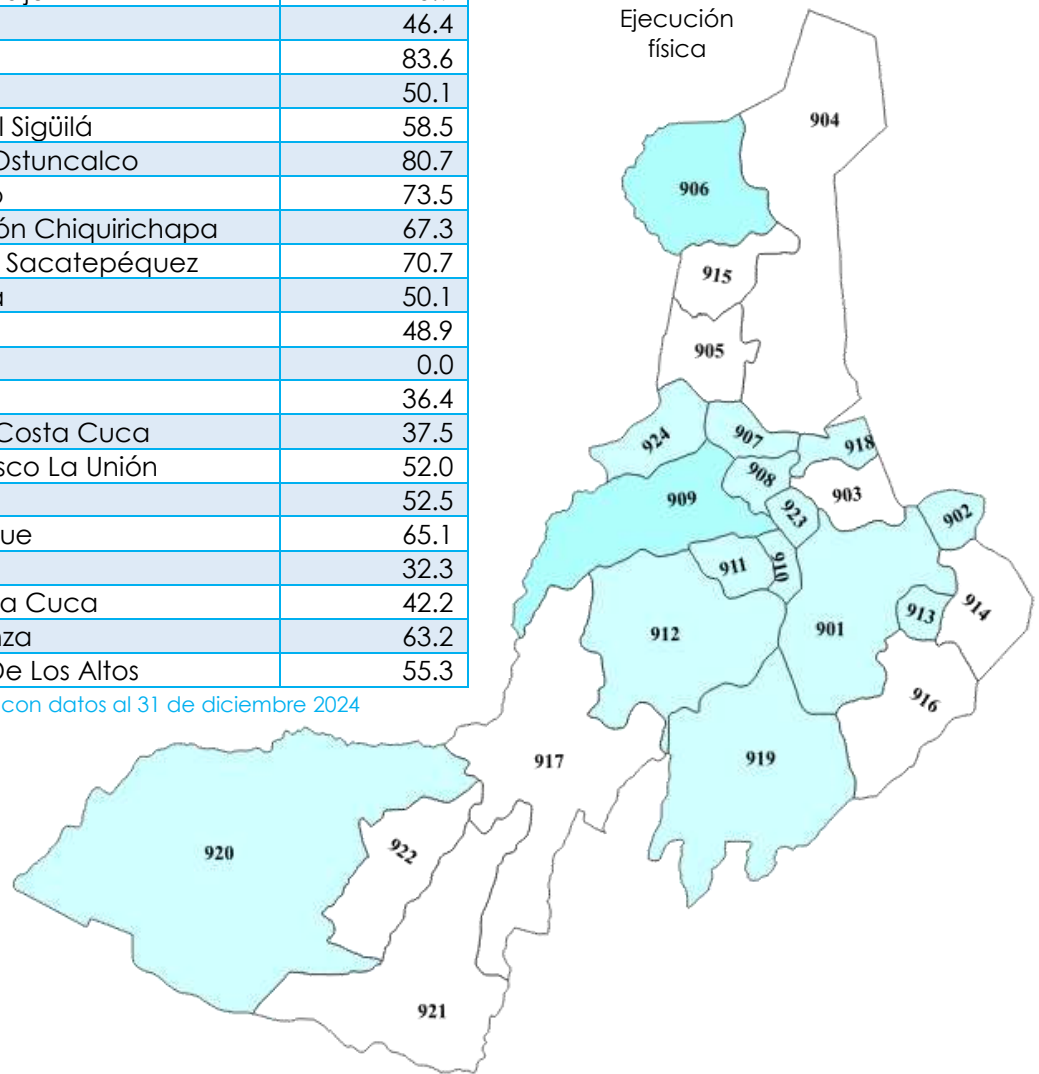
Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.

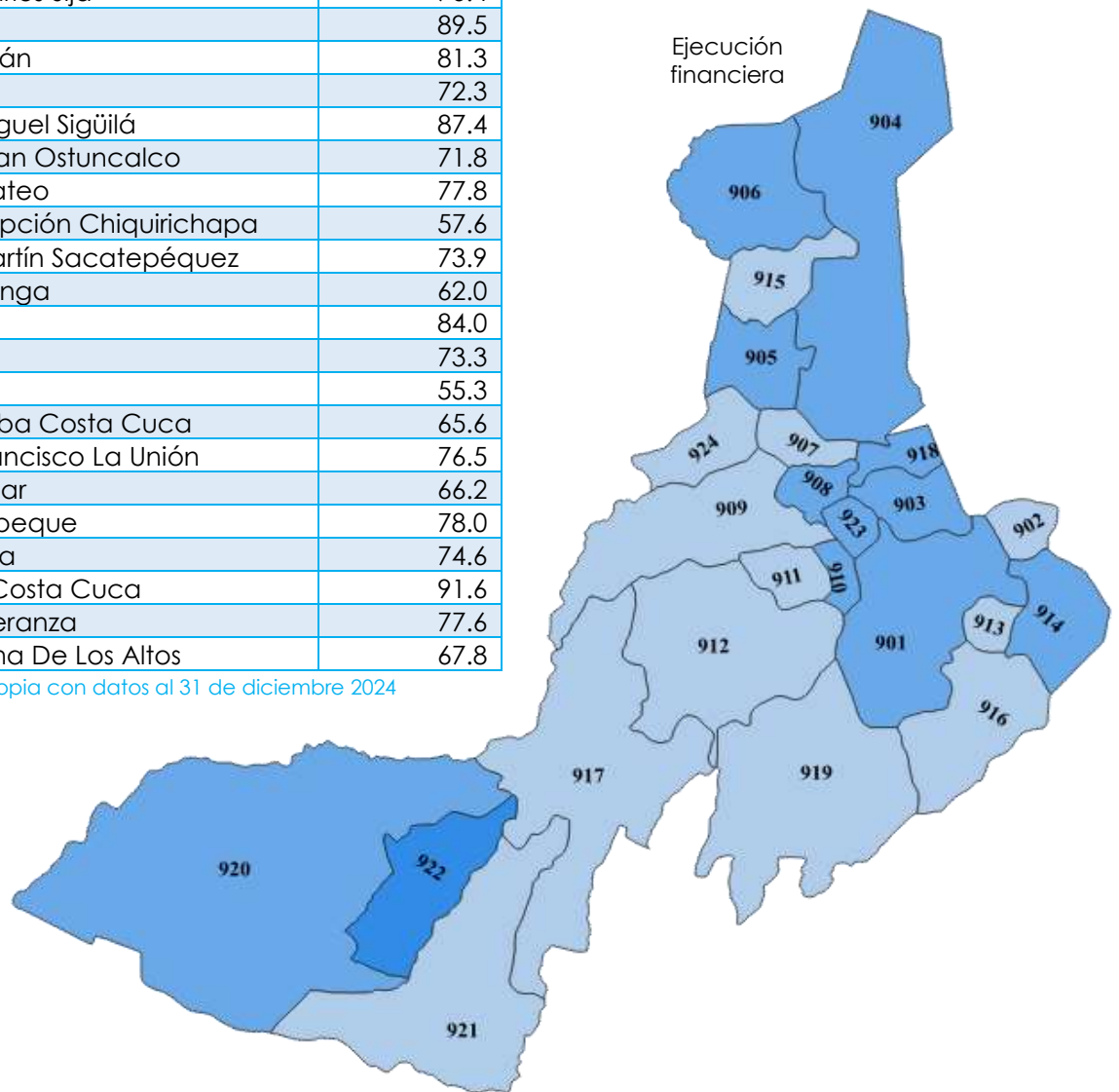
Código	Municipio	% avance físico
901	Quetzaltenango	50.7
902	Salcá	64.4
903	San Juan Olinstepeque	45.0
904	San Carlos Sija	16.9
905	Sibilia	46.4
906	Cabricán	83.6
907	Cajolá	50.1
908	San Miguel Sigüilá	58.5
909	San Juan Ostuncalco	80.7
910	San Mateo	73.5
911	Concepción Chiquirichapa	67.3
912	San Martín Sacatepéquez	70.7
913	Almolonga	50.1
914	Cantel	48.9
915	Huitán	0.0
916	Zunil	36.4
917	Colomba Costa Cuca	37.5
918	San Francisco La Unión	52.0
919	El Palmar	52.5
920	Coatepeque	65.1
921	Génova	32.3
922	Flores Costa Cuca	42.2
923	La Esperanza	63.2
924	Palestina De Los Altos	55.3

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.



Código	Municipio	% avance financiero
901	Quetzaltenango	75.7
902	Salcajá	66.7
903	San Juan Olintepeque	78.9
904	San Carlos Sija	76.4
905	Sibilia	89.5
906	Cabricán	81.3
907	Cajolá	72.3
908	San Miguel Sigüilá	87.4
909	San Juan Ostuncalco	71.8
910	San Mateo	77.8
911	Concepción Chiquirichapa	57.6
912	San Martín Sacatepéquez	73.9
913	Almolonga	62.0
914	Cantel	84.0
915	Huitán	73.3
916	Zunil	55.3
917	Colomba Costa Cuca	65.6
918	San Francisco La Unión	76.5
919	El Palmar	66.2
920	Coatepeque	78.0
921	Génova	74.6
922	Flores Costa Cuca	91.6
923	La Esperanza	77.6
924	Palestina De Los Altos	67.8

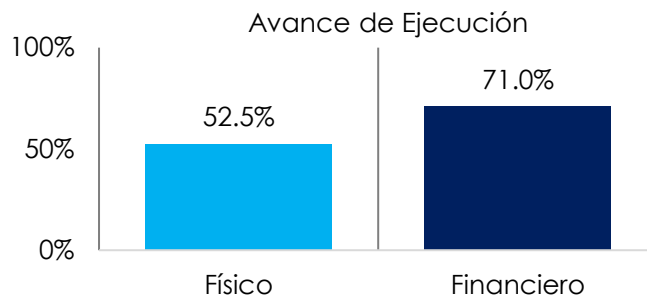
Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.



Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Suchitepéquez

El presupuesto vigente del departamento de Suchitepéquez fue de Q1,072,129,052, con una ejecución financiera de Q761,232,109. Un total de 404 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 399 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

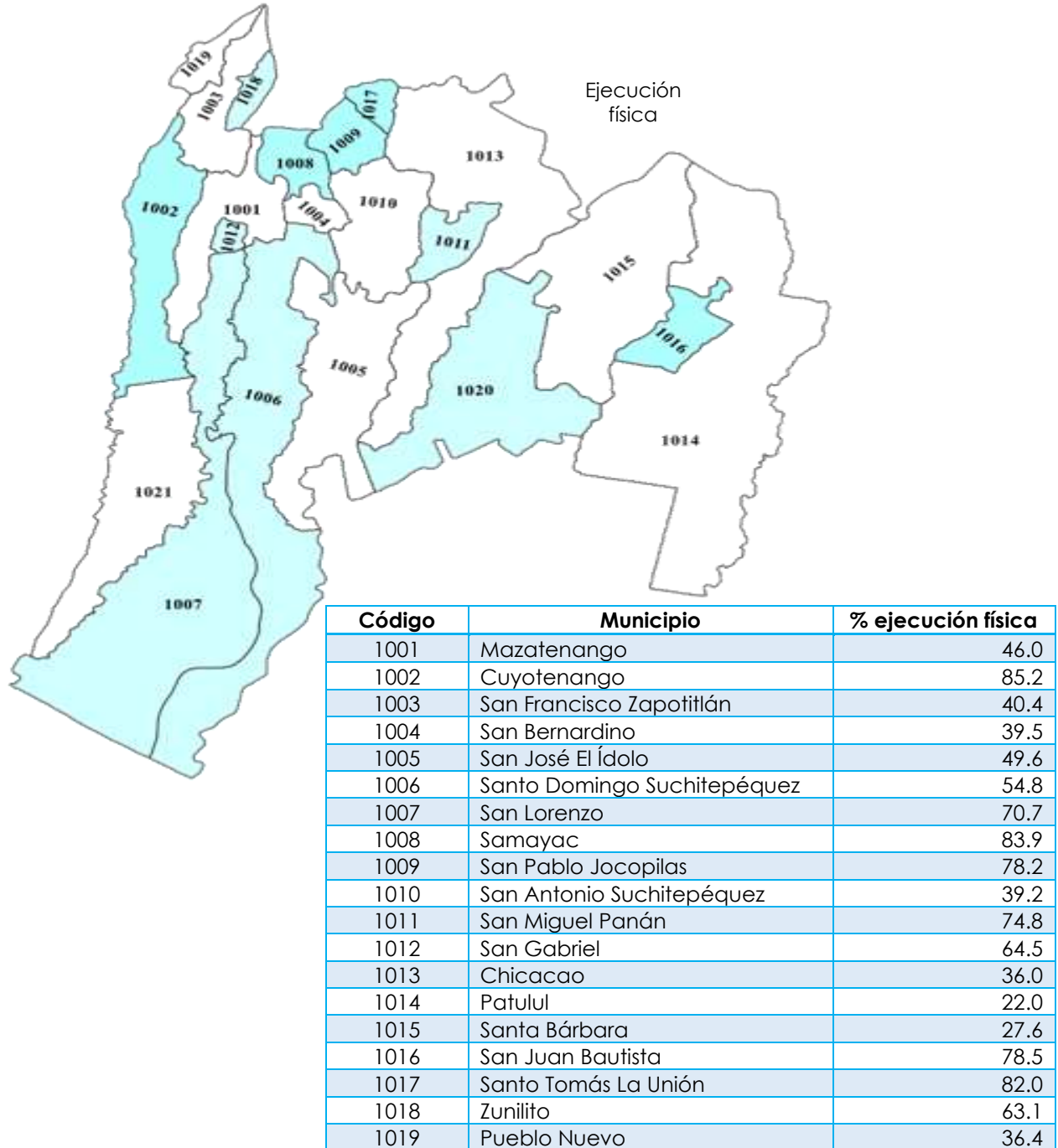


Programa presupuestario	% de ejecución
11 - Prevención de la desnutrición crónica	97.2
30 - Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	96.6
34 - Policía municipal, tránsito y seguridad de edificios públicos	93.6
37 - Apoyo a la mujer, juventud y vejez	91.5
32 - Ferias patronales 2024	88.7
36 - Fortalecimiento a la cultura, tradiciones y deportes	87.2
01 - Actividades centrales	86.0
35 - Apoyo a los servicios públicos municipales	85.8
20 - Protección social	85.2
32 - Servicios públicos municipales	85.0

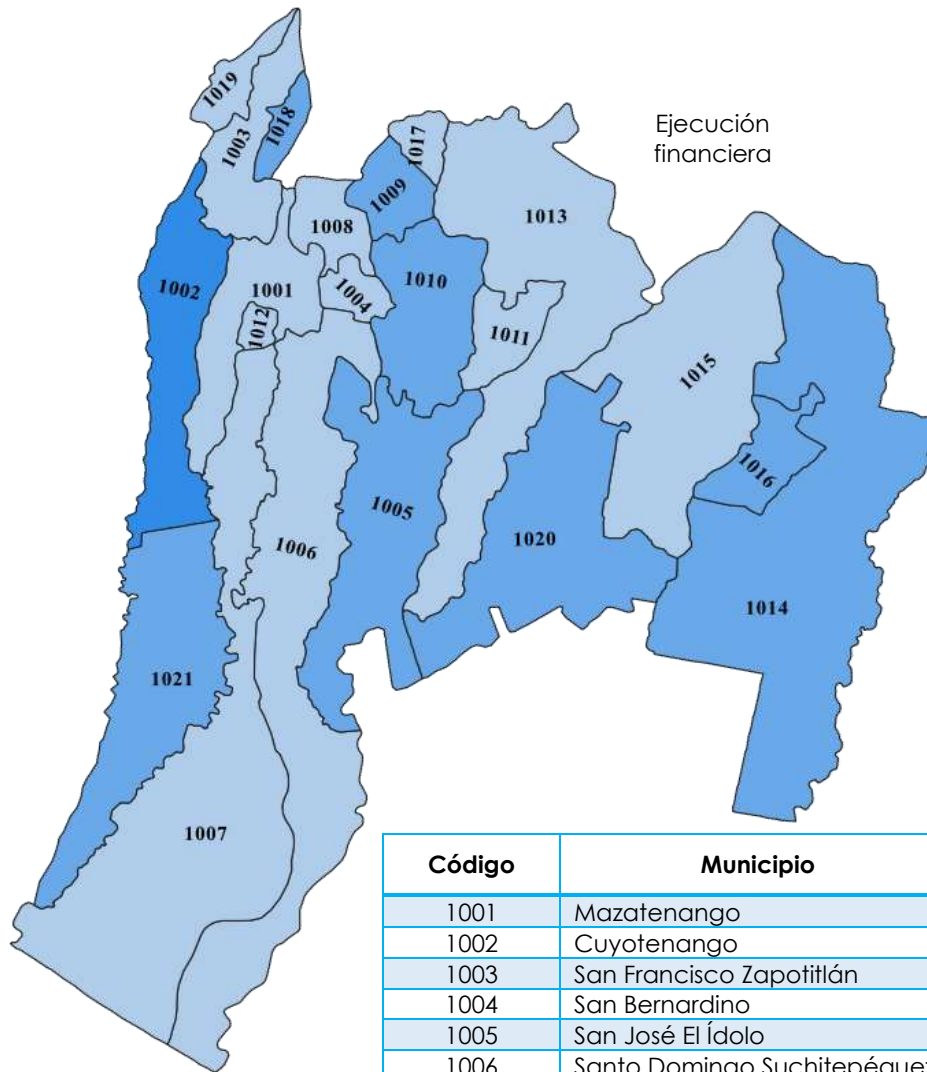
Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.



Ejecución
financiera

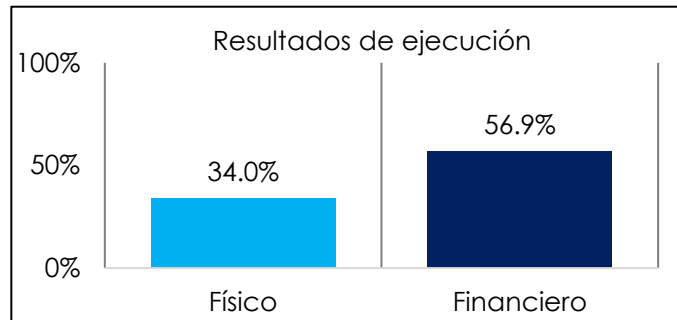
Código	Municipio	% ejecución financiera
1001	Mazatenango	70.4
1002	Cuyotenango	94.3
1003	San Francisco Zapotitlán	65.4
1004	San Bernardino	73.4
1005	San José El Ídolo	75.2
1006	Santo Domingo Suchitepéquez	52.9
1007	San Lorenzo	74.0
1008	Samayac	63.2
1009	San Pablo Jocopilas	77.7
1010	San Antonio Suchitepéquez	75.5
1011	San Miguel Panán	69.1
1012	San Gabriel	63.6
1013	Chicacao	65.8
1014	Patulul	75.6
1015	Santa Bárbara	59.8
1016	San Juan Bautista	79.2
1017	Santo Tomás La Unión	67.4
1018	Zunilito	82.9
1019	Pueblo Nuevo	63.6
1020	Río Bravo	76.5
1021	San José La Máquina	83.3

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Retalhuleu

El presupuesto vigente del departamento de Retalhuleu fue de Q673,905,127, con una ejecución financiera de Q470,336,722. Un total de 166 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 383 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

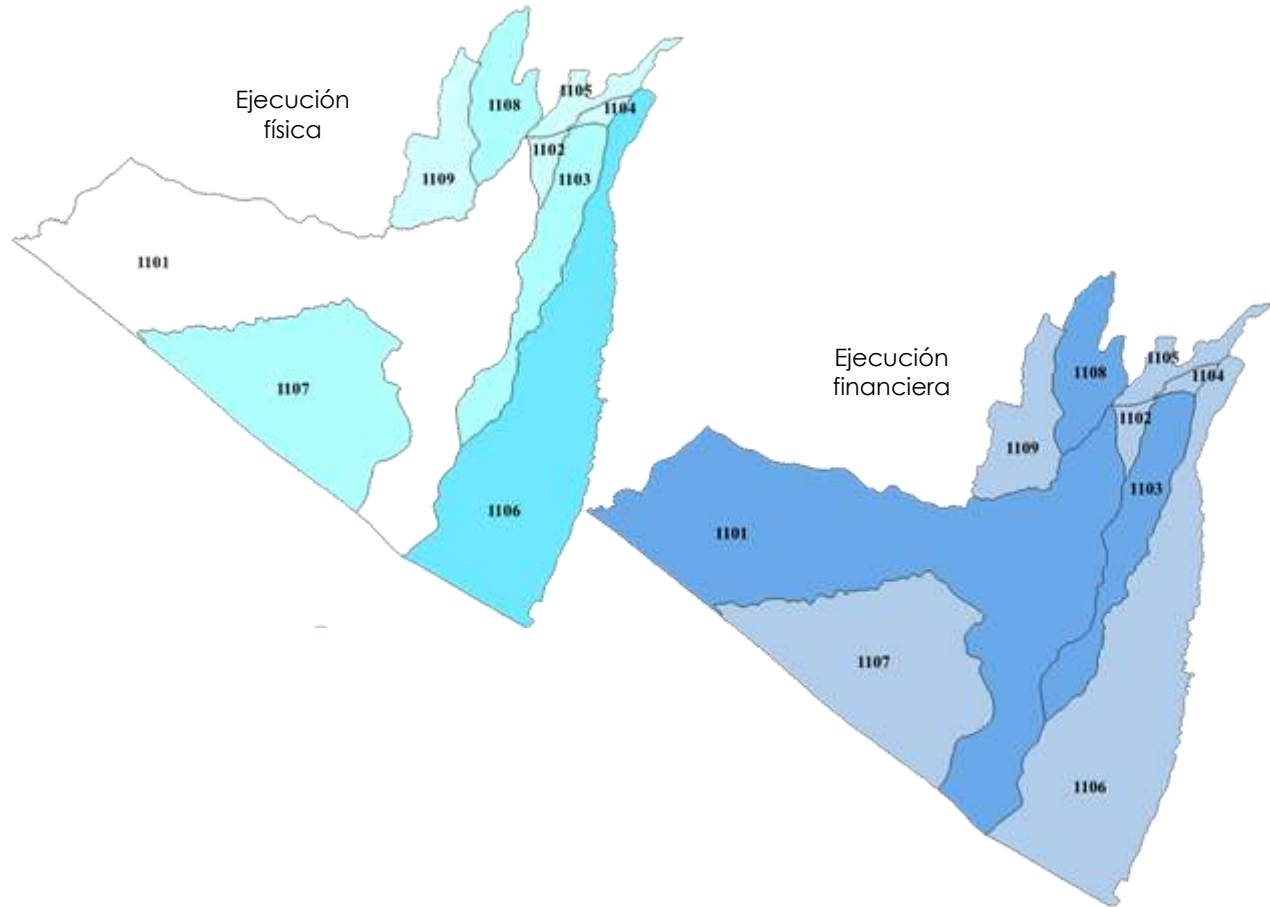


Programa presupuestario	% de ejecución
11 - Prevención de la desnutrición crónica	96.3
35 - Apoyo y fomento a la educación de Retalhuleu	94.5
13 - Prevención de la mortalidad	93.6
26 - Participación en disciplinas de arte	93.5
01 - Actividades centrales	93.3
18 - Ambiente y recursos naturales	93.1
20 - Protección social	92.6
99 - Partidas no asignables a programas	91.2
34 - Cobertura a los servicios públicos, turísticos, comerciales e industriales de Retalhuleu	89.0
36 - Cobertura en ordenamiento vial y seguridad de bienes municipales	87.6

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



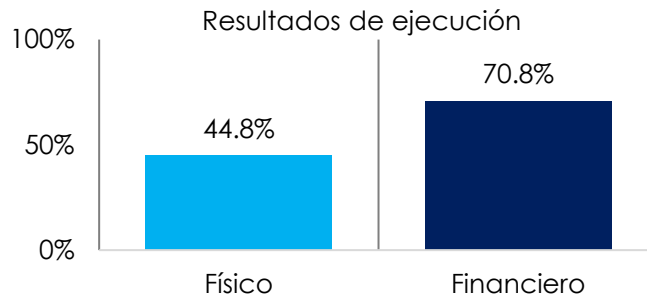
Código	Municipio	% avance físico	% avance financiero
1101	Retalhuleu	32.3	83.2
1102	San Sebastián	70.2	55.1
1103	Santa Cruz Muluá	78.2	76.0
1104	San Martín Zapotitlán	57.3	61.9
1105	San Felipe	71.3	68.4
1106	San Andrés Villa Seca	94.2	61.9
1107	Champerico	78.9	50.3
1108	Nuevo San Carlos	80.3	85.9
1109	El Asintal	65.0	57.2

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de San Marcos

El presupuesto vigente del departamento de San Marcos fue de Q1788,010,151, con una ejecución financiera de Q1266,708,993. Un total de 566 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 1,247 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

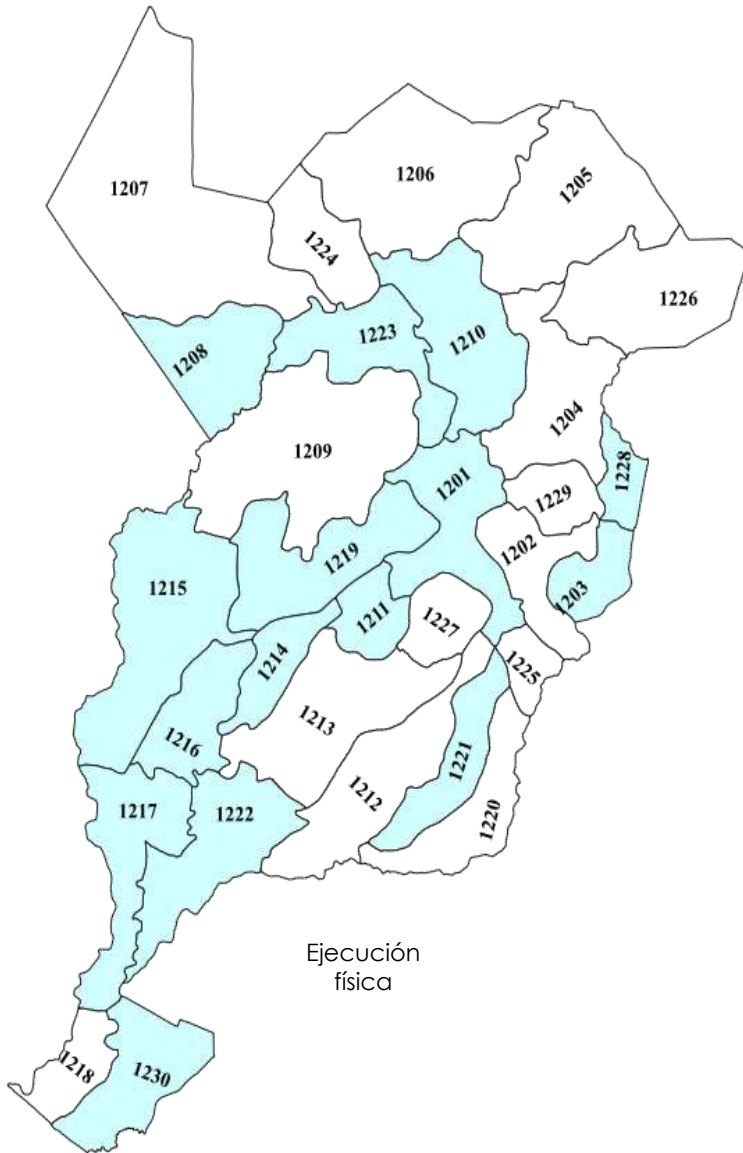


Programa presupuestario	% de ejecución
16 - Reducción del déficit habitacional	90.5
29 - Recuperación de la salud	89.8
26 - Participación en disciplinas de arte	89.7
01 - Actividades centrales	85.2
25 - Servicios de emergencia	82.7
15 - Incremento de la competitividad turística	81.7
27 - Gestión integral de riesgo	81.1
24 - Reducción de embarazos en niñas y adolescentes	79.1
17 - Seguridad integral	79.0
11 - Prevención de la desnutrición crónica	77.0

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

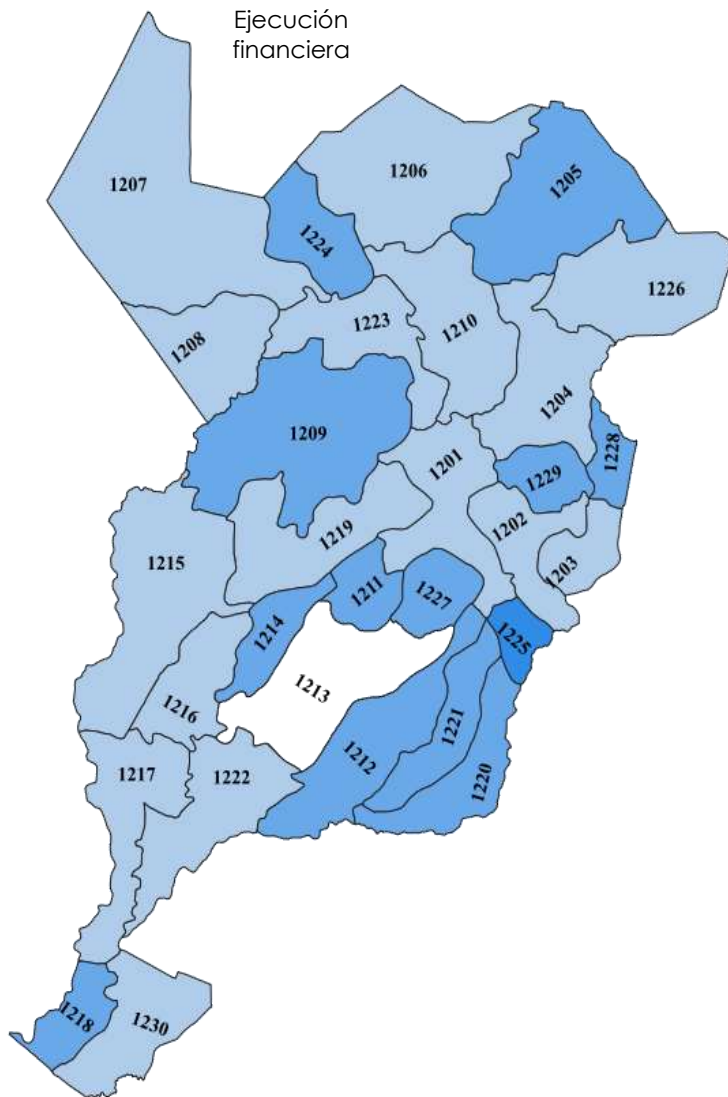
Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



Código	Municipio	% avance físico
1201	San Marcos	55.29
1202	San Pedro Sacatepéquez	27.42
1203	San Antonio Sacatepéquez	56.77
1204	Comitancillo	30.55
1205	San Miguel Ixtahuacán	41.22
1206	Concepción Tutuapa	49.61
1207	Tacaná	39.66
1208	Sibinal	70.14
1209	Tajumulco	03.48
1210	Tejutla	56.38
1211	San Rafael Pie De La Cuesta	70.02
1212	Nuevo Progreso	48.46
1213	El Tumbador	27.76
1214	El Rodeo	67.53
1215	Malacatán	55.02
1216	Catarina	54.55
1217	Ayutla	59.98
1218	Ocós	45.92
1219	San Pablo	72.02
1220	El Quetzal	40.77
1221	La Reforma	70.23
1222	Pajapita	58.73
1223	Ixchiguán	52.71
1224	San José Ojetenam	26.23
1225	San Cristóbal Cucho	45.34
1226	Sipacapa	48.97
1227	Esquipulas Palo Gordo	26.09
1228	Río Blanco	62.10
1229	San Lorenzo	13.15
1230	La Blanca	58.31

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.



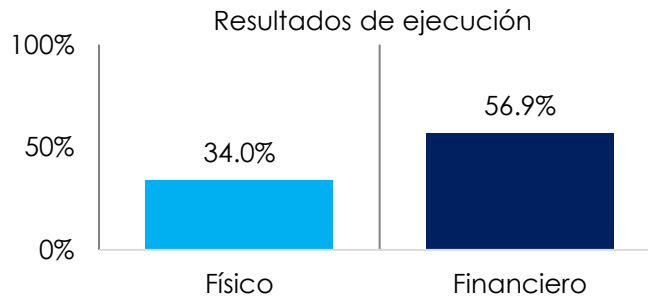
Código	Municipio	% avance financiero
1201	San Marcos	74.5
1202	San Pedro Sacatepéquez	68.0
1203	San Antonio Sacatepéquez	64.9
1204	Comitancillo	73.5
1205	San Miguel Ixtahuacán	84.1
1206	Concepción Tutuapa	65.8
1207	Tacaná	58.2
1208	Sibinal	69.5
1209	Tajumulco	77.7
1210	Tejutla	58.0
1211	San Rafael Pie De La Cuesta	89.5
1212	Nuevo Progreso	87.0
1213	El Tumbador	49.8
1214	El Rodeo	80.2
1215	Malacatán	60.8
1216	Catarina	59.2
1217	Ayutla	69.6
1218	Ocós	88.7
1219	San Pablo	71.0
1220	El Quetzal	76.9
1221	La Reforma	85.0
1222	Pajapita	68.5
1223	Ixchiguán	72.6
1224	San José Ojetenam	75.3
1225	San Cristóbal Cucho	91.4
1226	Sipacapa	68.9
1227	Esquipulas Palo Gordo	84.7
1228	Río Blanco	83.0
1229	San Lorenzo	76.3
1230	La Blanca	67.5

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Huehuetenango

El presupuesto vigente del departamento de Huehuetenango fue de Q1,788,968,953, con una ejecución financiera de Q1,130,108,057. Un total de 607 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 885 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

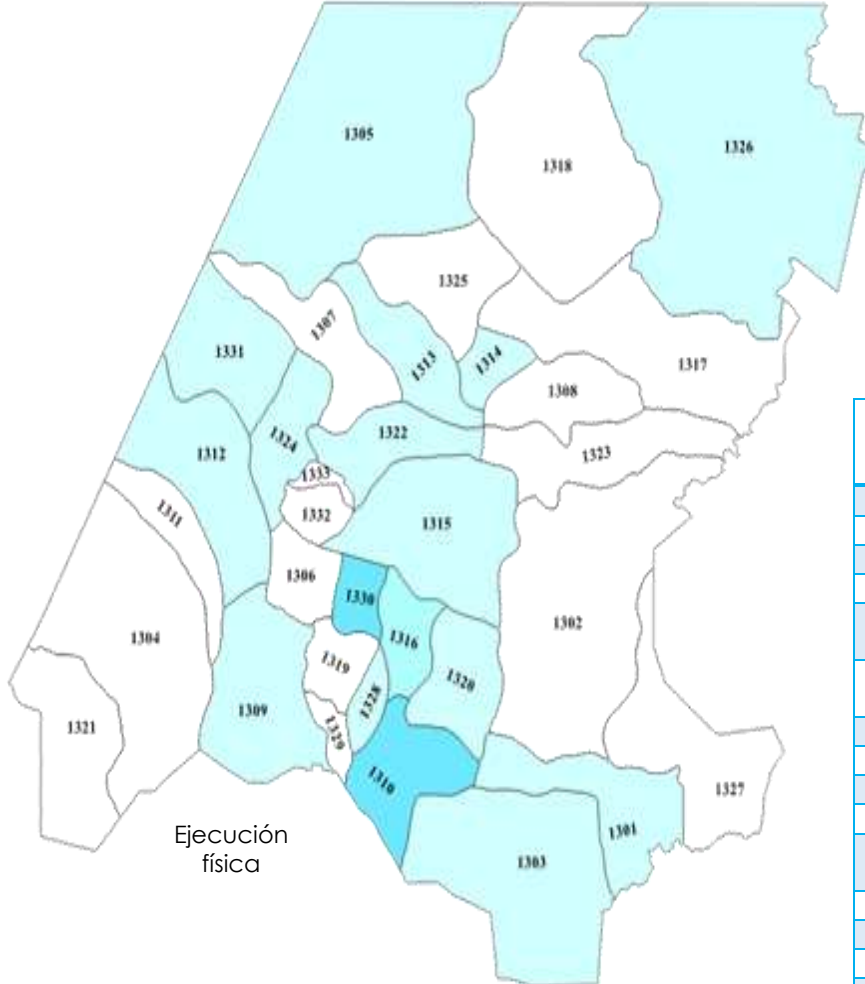


Programa presupuestario	% de ejecución
32 - Compra de bien inmueble	100.0
32 - Intervención fortalecimiento actividades con autoridades locales, culturales, deportivas del municipio de San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango.	100.0
25 - Servicios de emergencia	99.9
16 - Reducción del déficit habitacional	99.5
32 - Servicios de policía municipal y seguridad ciudadana	90.9
01 - Actividades centrales	90.0
11 - Prevención de la desnutrición crónica	89.1
33 - Servicios públicos municipales	88.8
99 - Partidas no asignables a programas	88.3
30 - Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	88.0

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

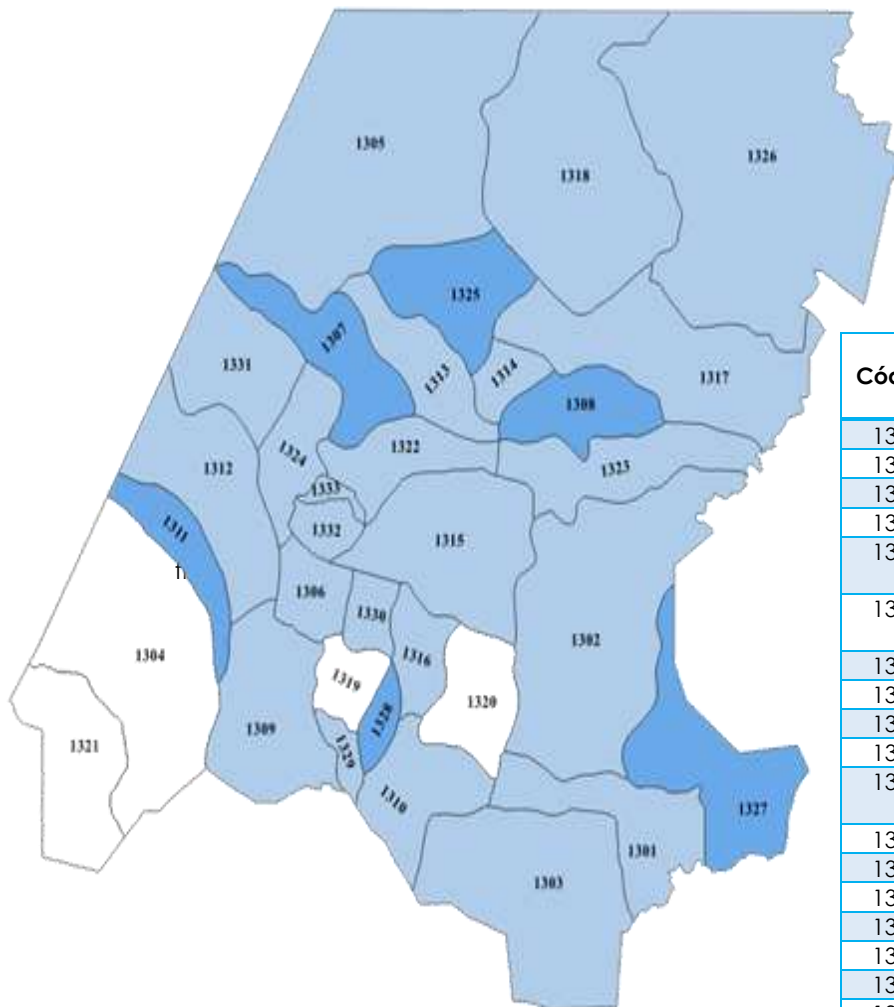
A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



Código	Municipio	% avance físico
1301	Huehuetenango	51.9
1302	Chiantla	37.8
1303	Malacatancito	68.6
1304	Cuilco	46.9
1305	Nentón	58.9
1306	San Pedro Necta	41.4
1307	Jacaltenango	36.3
1308	San Pedro Soloma	40.8
1309	San Idefonso Ixtahuacán	64.4

Código	Municipio	% avance físico
1310	Santa Bárbara	91.3
1311	La Libertad	07.8
1312	La Democracia	73.0
1313	San Miguel Acatán	55.2
1314	San Rafael La Independencia	63.3
1315	Todos Santos Cuchumatán	52.8
1316	San Juan Atitán	84.0
1317	Santa Eulalia	31.4
1318	San Mateo Ixtatán	10.8
1319	Colotenango	39.1
1320	San Sebastián Huehuetenango	56.8
1321	Tectitán	05.1
1322	Concepción Huista	66.9
1323	San Juan Ixcoy	40.5
1324	San Antonio Huista	54.5
1325	San Sebastián Coatán	41.0
1326	Santa Cruz Barillas	53.8
1327	Aguacatán	25.8
1328	San Rafael Pétzal	66.6
1329	San Gaspar Ixchil	42.2
1330	Santiago Chimaltenango	93.3
1331	Santa Ana Huista	71.9
1332	Unión Cantinil	30.9
1333	Petatán	18.3

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.



Código	Municipio	% avance financiero
1310	Santa Bárbara	66.4
1311	La Libertad	78.5
1312	La Democracia	68.5
1313	San Miguel Acatán	55.4
1314	San Rafael La Independencia	60.1
1315	Todos Santos Cuchumatán	51.8
1316	San Juan Atitán	64.7
1317	Santa Eulalia	61.3
1318	San Mateo Ixtatán	67.9
1319	Colotenango	46.9
1320	San Sebastián Huehuetenango	48.6
1321	Tectitán	45.9
1322	Concepción Huista	63.1
1323	San Juan Ixcoy	66.3
1324	San Antonio Huista	59.8
1325	San Sebastián Coatán	82.0
1326	Santa Cruz Barillas	67.8
1327	Aguacatán	78.8
1328	San Rafael Pétzal	76.0
1329	San Gaspar Ixchil	58.0
1330	Santiago Chimaltenango	74.5
1331	Santa Ana Huista	55.9
1332	Unión Cantinil	52.4
1333	Petatán	51.9

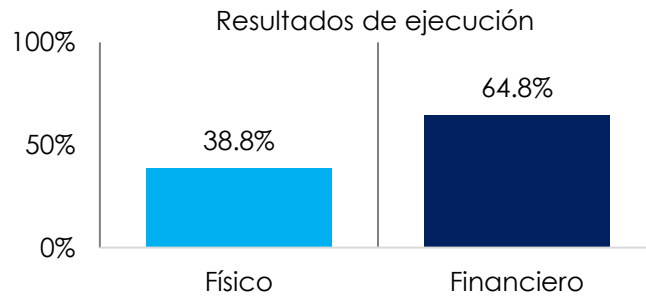
Código	Municipio	% avance financiero
1301	Huehuetenango	62.3
1302	Chiantla	60.0
1303	Malacatancito	57.7
1304	Cuilco	39.3
1305	Nentón	63.0
1306	San Pedro Necta	68.5
1307	Jacaltenango	79.3
1308	San Pedro Soloma	81.0
1309	San Idefonso Ixtahuacán	63.9

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Quiché

El presupuesto vigente del departamento de Quiché fue de Q1,380,713,488, con una ejecución financiera de Q894,644,216. Un total de 436 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 671 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:



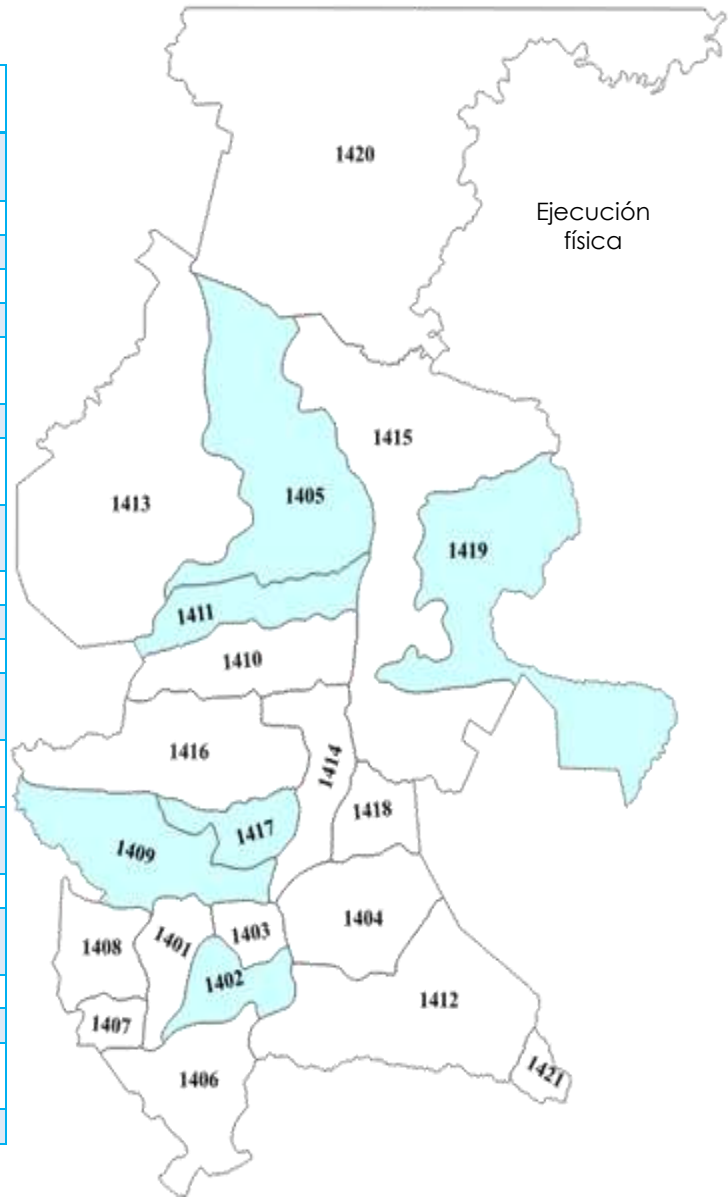
Programa presupuestario	% de ejecución
30 - Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	96.4
25 - Servicios de emergencia	94.0
99 - Partidas no asignables a programas	93.5
22 - Apoyo al desarrollo económico local	92.9
11 - Prevención de la desnutrición crónica	89.0
21 - Apoyo a la salud preventiva	86.2
18 - Ambiente y recursos naturales	85.9
01 - Actividades centrales	85.8
16 - Reducción del déficit habitacional	83.2
17 - Seguridad integral	81.5

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

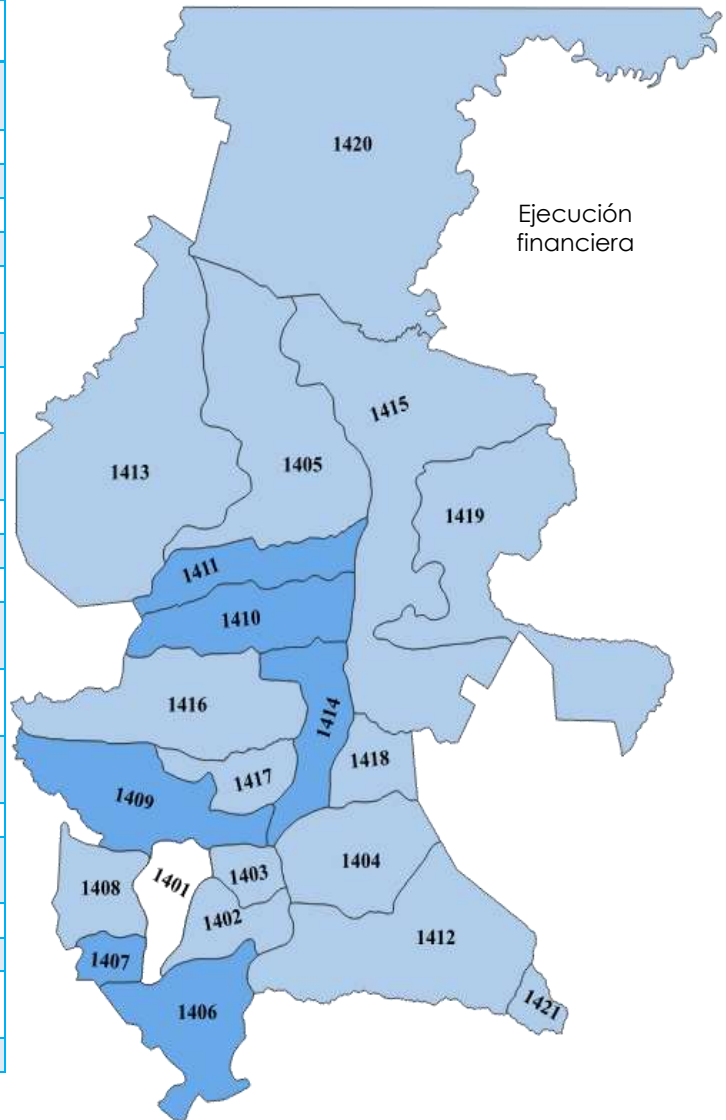
A nivel municipal, el avance físico y financiero del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución, se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.

Código	Municipio	% avance físico
1401	Santa Cruz del Quiché	27.2
1402	Chiché	51.5
1403	Chinique	33.0
1404	Zacualpa	28.5
1405	Chajul	53.3
1406	Santo Tomás Chichicastenango	26.7
1407	Patzité	42.3
1408	San Antonio Ilotenango	29.8
1409	San Pedro Jocopilas	67.4
1410	Cunén	21.3
1411	San Juan Cotzal	50.7
1412	Joyabaj	42.4
1413	Santa María Nebaj	31.1
1414	San Andrés Sajcabajá	38.2
1415	San Miguel Uspantán	32.1
1416	Sacapulas	19.6
1417	San Bartolomé Jocotenango	51.2
1418	Canillá	26.9
1419	Chicamán	60.6
1420	Playa Grande Ixcán	42.7
1421	Pachalum	44.4



Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Código	Municipio	% avance financiero
1401	Santa Cruz del Quiché	49.5
1402	Chiché	74.4
1403	Chinique	61.1
1404	Zacualpa	65.8
1405	Chajul	65.9
1406	Santo Tomás Chichicastenango	77.5
1407	Patzitè	88.6
1408	San Antonio Ilotenango	62.1
1409	San Pedro Jocopilas	79.6
1410	Cunén	80.5
1411	San Juan Cotzal	81.9
1412	Joyabaj	65.5
1413	Santa María Nebaj	62.1
1414	San Andrés Sajcabajá	81.2
1415	San Miguel Uspantán	59.4
1416	Sacapulas	57.9
1417	San Bartolomé Jocotenango	69.6
1418	Canillá	57.1
1419	Chicamán	55.7
1420	Playa Grande Ixcán	51.1
1421	Pachalum	52.5

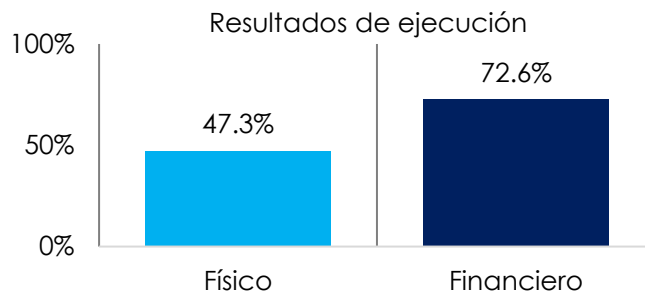


Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Baja Verapaz

El presupuesto vigente del departamento de Baja Verapaz fue de Q523,445,423, con una ejecución financiera de Q380,148,012. Un total de 136 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 237 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

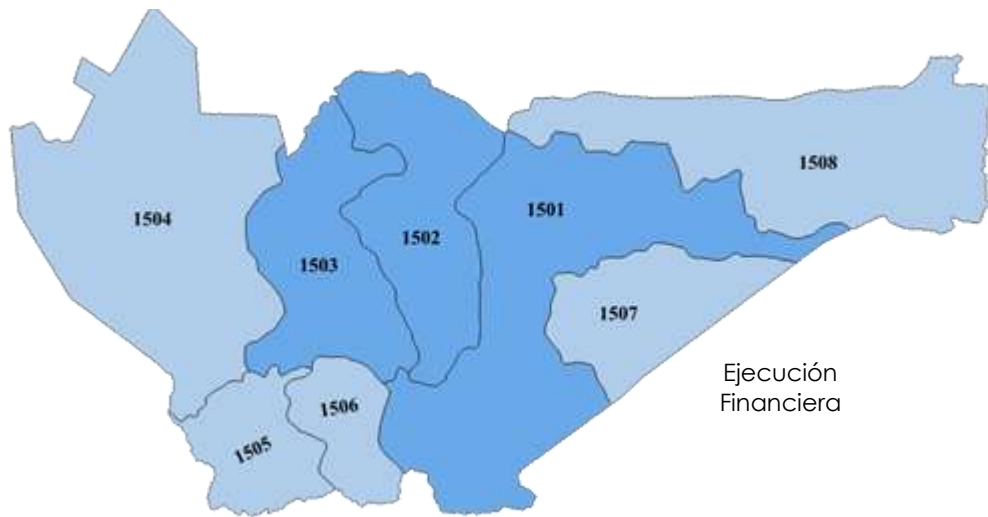
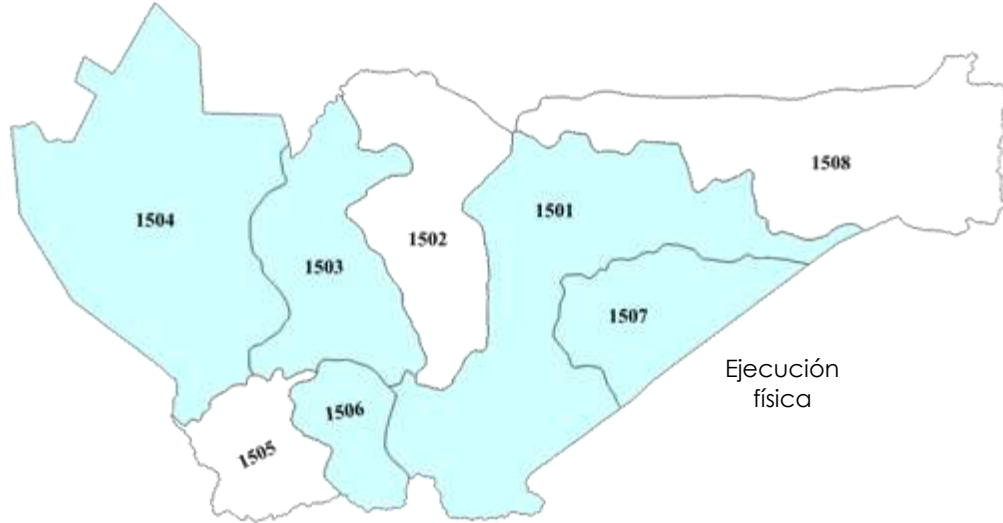


Programa presupuestario	% de ejecución
32 - Servicios públicos municipales	98.0
16 - Reducción del déficit habitacional	97.3
33 - Agua potable y saneamiento	97.3
37 - Seguridad integral ciudadana	94.8
35 - Apoyo a la educación	94.2
01 - Actividades centrales	94.1
20 - Protección social	92.2
19 - Movilidad urbana y espacios públicos	90.8
34 - Gestión salud	88.3
24 - Reducción de embarazos en niñas y adolescentes	88.2

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



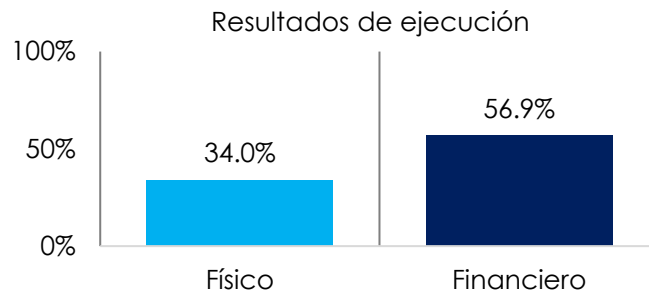
Código	Municipio	% avance físico	% avance financiero
1501	Salamá	63.2	76.4
1502	San Miguel Chicaj	17.6	79.9
1503	Rabinal	67.6	77.4
1504	Cubulco	64.1	67.0
1505	Granados	34.0	71.3
1506	Santa Cruz El Chol	61.0	70.3
1507	San Jerónimo	56.3	72.1
1508	Purulhá	27.8	66.1

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Alta Verapaz

El presupuesto vigente del departamento de Alta Verapaz fue de Q1423,874,432.86, con una ejecución financiera de Q810,133,197.7. Un total de 327 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 553 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

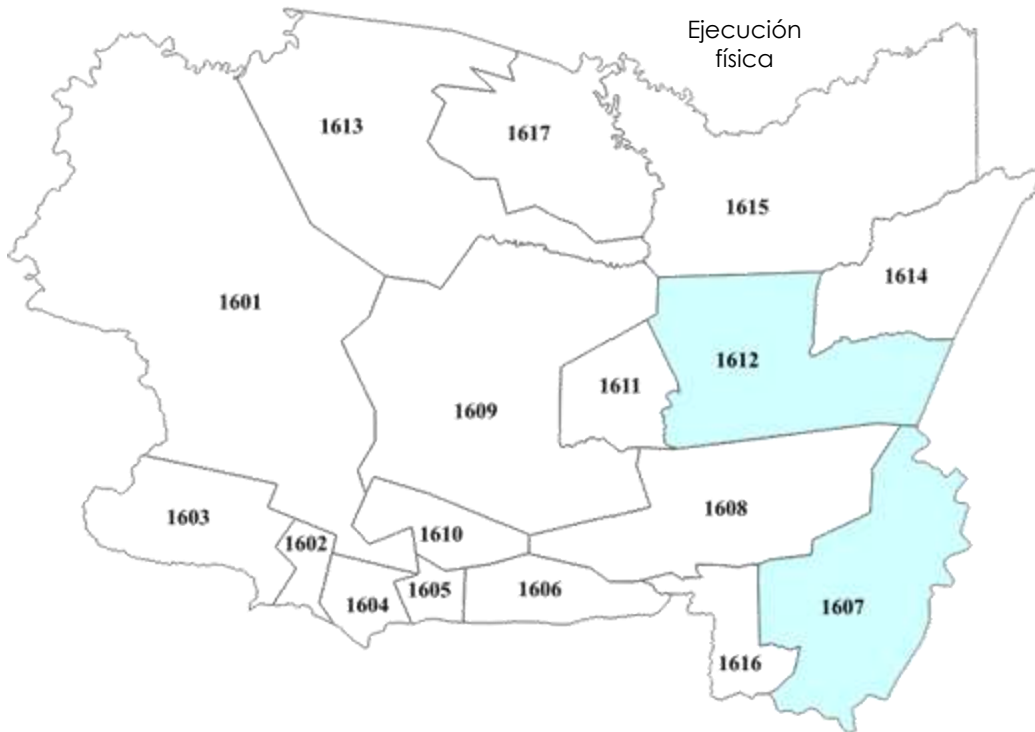


Programa presupuestario	% de ejecución
27 - Gestión integral de riesgo	96.2
31 - Fomento al deporte no federado y a la recreación	87.9
99 - Partidas no asignables a programas	85.1
11 - Prevención de la desnutrición crónica	84.7
18 - Ambiente y recursos naturales	84.7
01 - Actividades centrales	82.0
32 - Adquisiciones	79.4
22 - Apoyo al desarrollo económico local	75.3
17 - Seguridad integral	70.1
25 - Servicios de emergencia	70.0

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

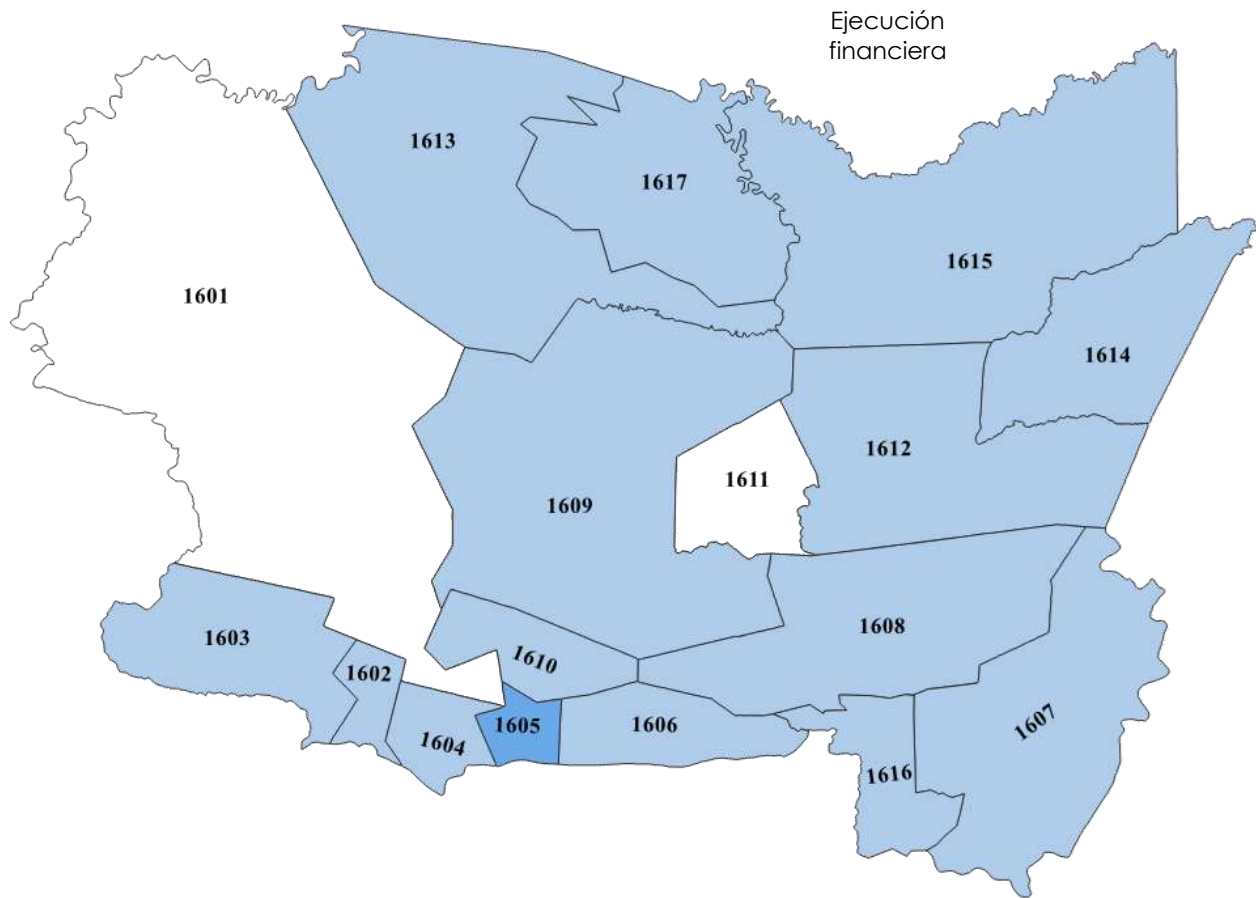
Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



Código	Municipio	% ejecución física
1601	Cobán	18.3
1602	Santa Cruz Verapaz	32.0
1603	San Cristóbal Verapaz	12.8
1604	Tactic	42.1
1605	Tamahú	36.1
1606	San Miguel Tucurú	35.8
1607	Panzós	64.4
1608	Senahú	26.0
1609	San Pedro Carchá	26.5
1610	San Juan Chamelco	23.5
1611	Lanquín	30.2
1612	Santa María Cahabón	71.3
1613	Chisec	39.9
1614	Chahal	44.0
1615	Fray Bartolomé De Las Casas	34.3
1616	Santa Catalina La Tinta	32.0
1617	Raxruhá	11.1

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.



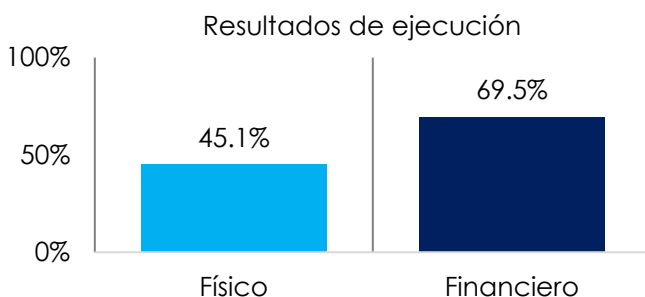
Código	Municipio	% ejecución financiera
1601	Cobán	49.6
1602	Santa Cruz Verapaz	62.6
1603	San Cristóbal Verapaz	57.3
1604	Tactic	59.5
1605	Tamahú	75.1
1606	San Miguel Tucurú	65.1
1607	Panzós	61.9
1608	Senahú	60.5
1609	San Pedro Carchá	56.1
1610	San Juan Chamelco	55.8
1611	Lanquín	48.3
1612	Santa María Cahabón	54.4
1613	Chisec	51.8
1614	Chahal	58.3
1615	Fray Bartolomé De Las Casas	60.1
1616	Santa Catalina La Tinta	70.2
1617	Raxruhá	58.8

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Petén

El presupuesto vigente del departamento de Petén fue de Q1,078,197,869, con una ejecución financiera de Q749,048,326. Un total de 203 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 408 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

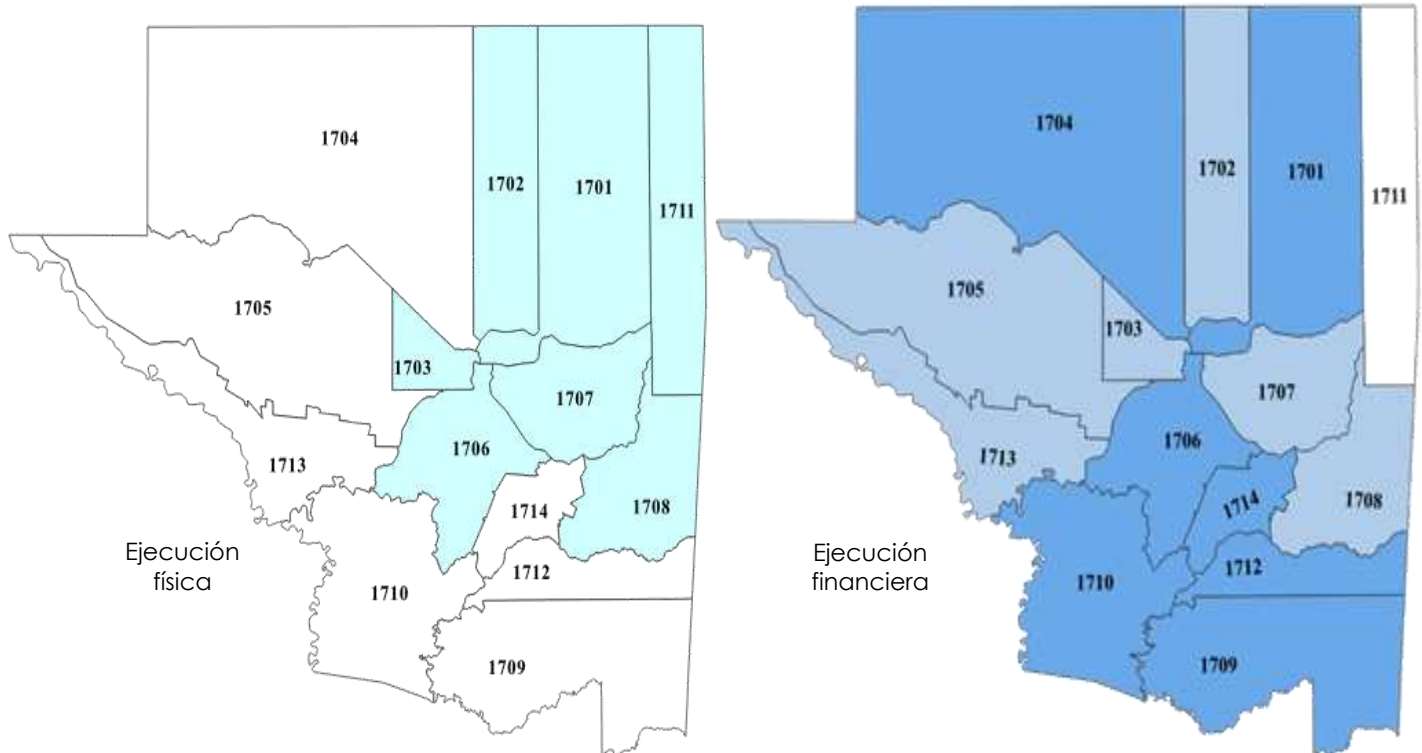


Programa presupuestario	% de ejecución
27 - Gestión integral de riesgo	94.2
26 - Participación en disciplinas de arte	87.5
17 - Seguridad integral	81.5
01 - Actividades centrales	81.0
20 - Protección social	77.9
11 - Prevención de la desnutrición crónica	75.3
12 - Acceso al agua potable y saneamiento básico	71.2
99 - Partidas no asignables a programas	70.4
31 - Fomento al deporte no federado y a la recreación	69.5
18 - Ambiente y recursos naturales	69.3

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



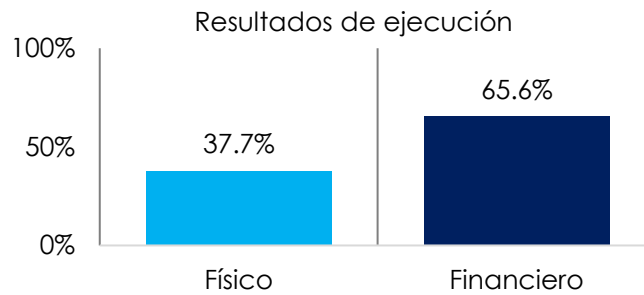
Código	Municipio	% avance físico	% avance financiero
1701	Flores	71.9	86.3
1702	San José	65.8	63.7
1703	San Benito	52.8	57.9
1704	San Andrés	25.2	78.3
1705	La Libertad	35.8	53.9
1706	San Francisco	74.5	86.3
1707	Santa Ana	71.4	67.8
1708	Dolores	50.6	54.9
1709	San Luis	30.7	75.3
1710	Sayaxché	47.1	86.5
1711	Melchor de Mencos	52.8	49.7
1712	Poptún	29.3	83.7
1713	Las Cruces	12.7	66.7
1714	El Chal	48.3	75.7

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Izabal

El presupuesto vigente del departamento de Izabal fue de Q678,639,287, con una ejecución financiera de Q444,876,434. Un total de 97 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 152 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

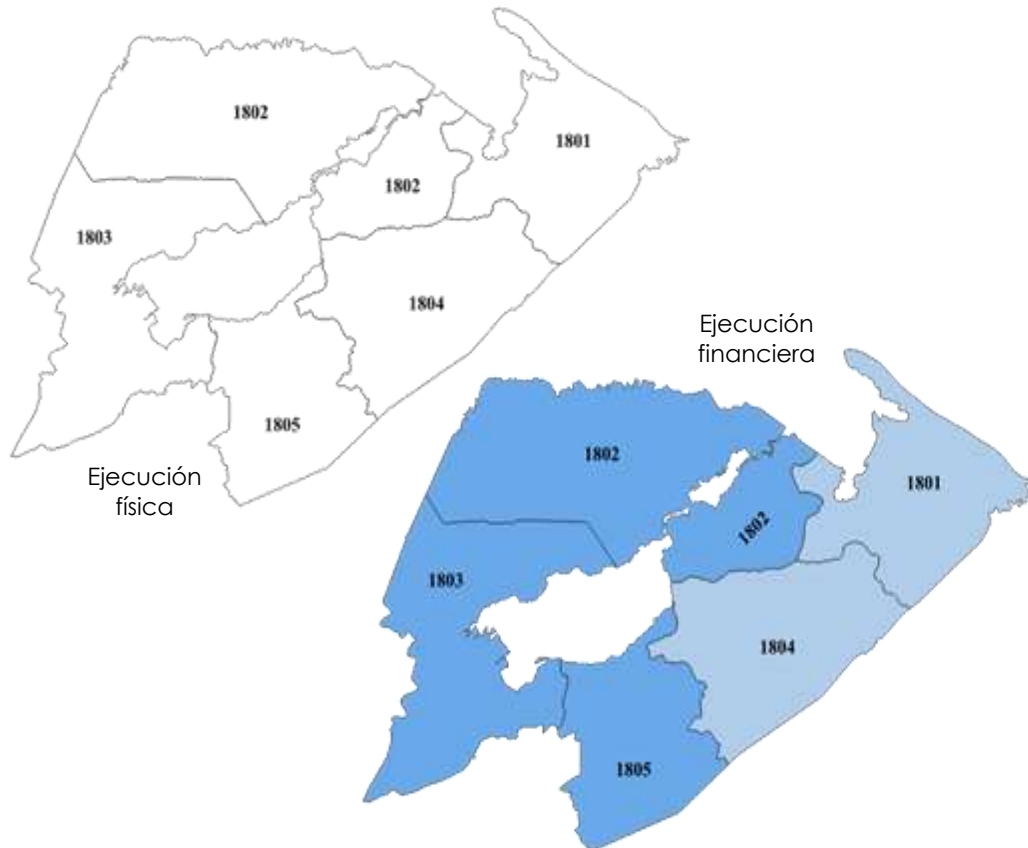


Programa presupuestario	% de ejecución
21 - Apoyo a la salud preventiva	100.0
30 - Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	99.7
26 - Participación en disciplinas de arte	98.0
18 - Ambiente y recursos naturales	94.5
17 - Seguridad integral	88.3
31 - Fomento al deporte no federado y a la recreación	85.9
20 - Protección social	84.5
01 - Actividades centrales	82.7
13 - Prevención de la mortalidad	77.3
99 - Partidas no asignables a programas	77.2

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



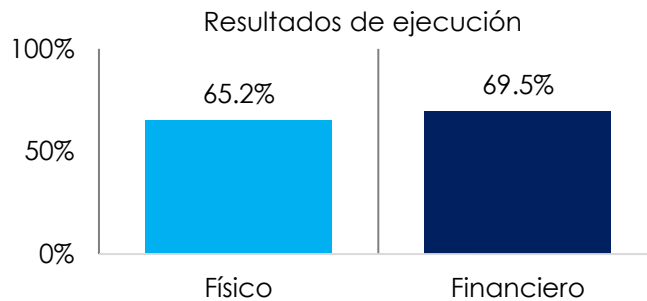
Código	Municipio	% ejecución física	% ejecución financiera
1801	Puerto Barrios	46.0	62.0
1802	Livingston	30.3	75.9
1803	El Estor	43.5	75.1
1804	Morales	33.7	52.1
1805	Los Amates	30.7	84.7

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Zacapa

El presupuesto vigente del departamento de Zacapa fue de Q658,515,069, con una ejecución financiera de Q457,526,435. Un total de 192 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 232 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

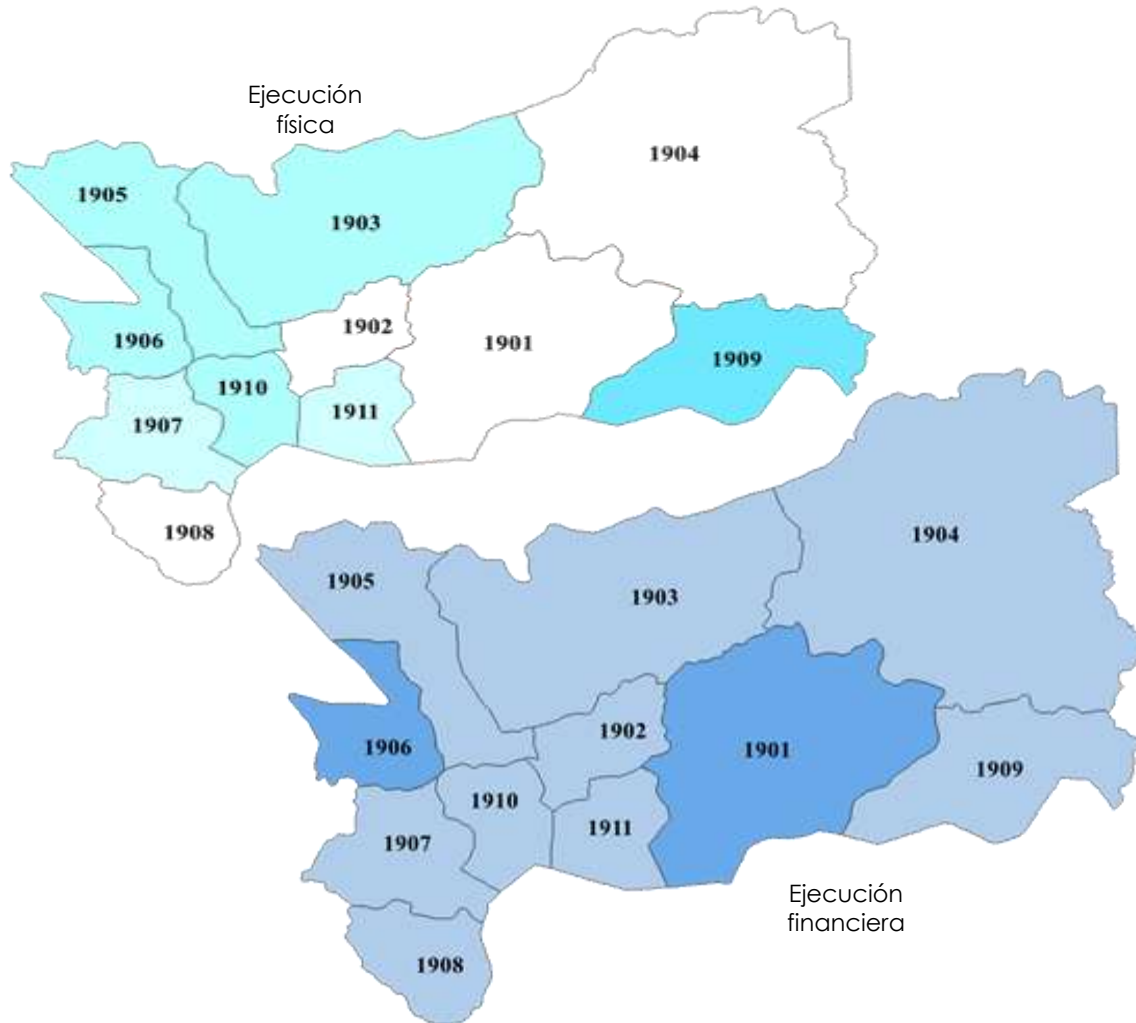


Programa presupuestario	% de ejecución
11 - Prevención de la desnutrición crónica	95.1
26 - Participación en disciplinas de arte	90.9
01 - Actividades centrales	90.7
99 - Partidas no asignables a programas	87.7
17 - Seguridad integral	87.1
16 - Reducción del déficit habitacional	85.3
25 - Servicios de emergencia	84.9
20 - Protección social	84.6
18 - Ambiente y recursos naturales	83.4
27 - Gestión integral de riesgo	72.9

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



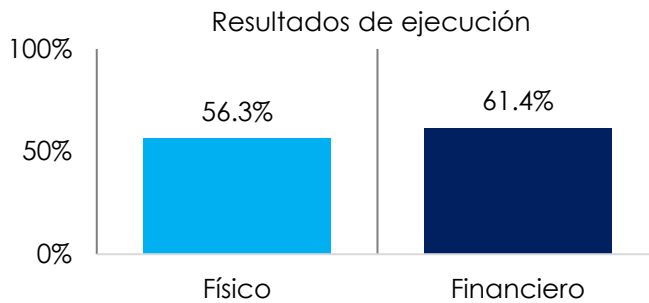
Código	Municipio	% ejecución física	% ejecución financiera
1901	Zacapa	46.8	75.5
1902	Estanzuela	39.0	73.2
1903	Río Hondo	87.5	74.7
1904	Gualán	33.3	65.9
1905	Teculután	78.9	71.3
1906	Usumatlán	81.2	76.9
1907	Cabañas	63.0	54.2
1908	San Diego	45.7	65.7
1909	La Unión	92.2	66.6
1910	Huité	82.2	67.7
1911	San Jorge	65.9	59.2

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Chiquimula

El presupuesto vigente del departamento de Chiquimula fue de Q765,864,449, con una ejecución financiera de Q470,308,974. Un total de 177 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 291 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

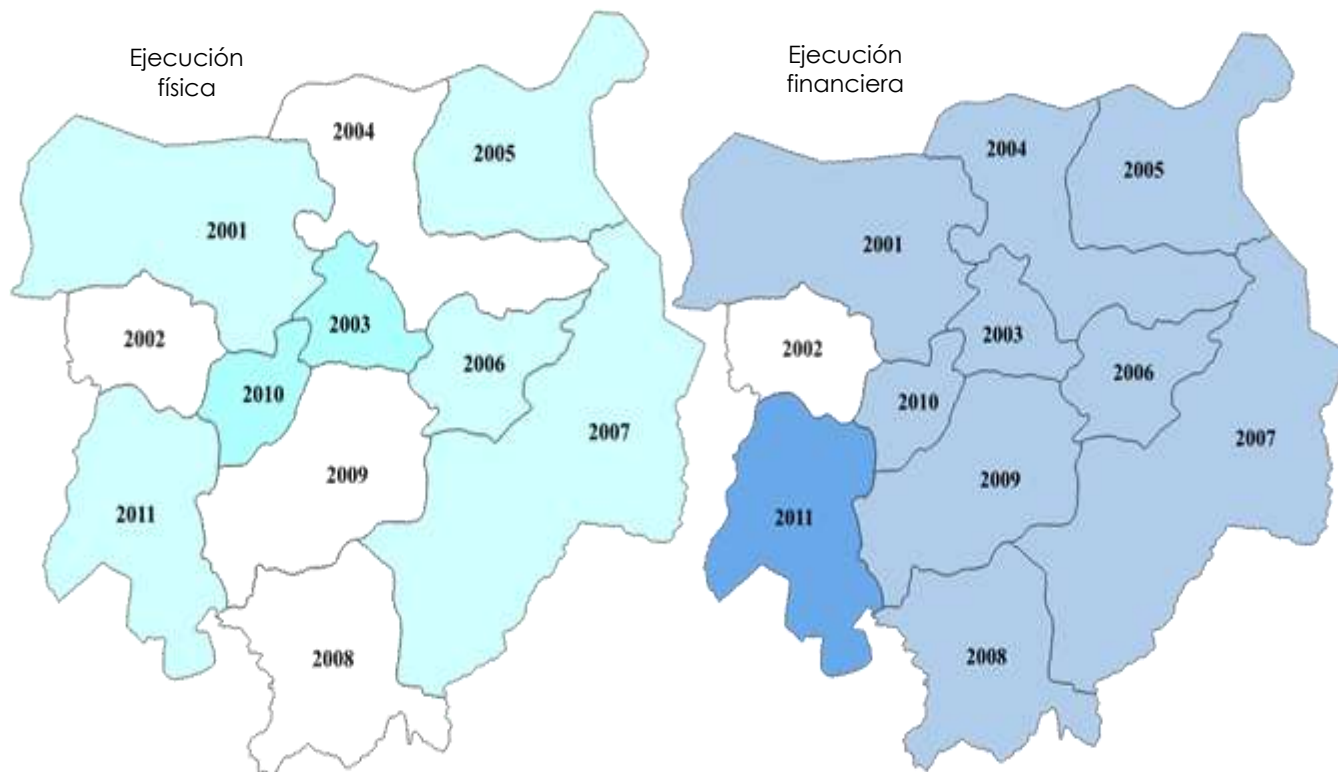


Programa presupuestario	% de ejecución
11 - Prevención de la desnutrición crónica	91.9
99 - Partidas no asignables a programas	89.2
20 - Protección social	85.7
21 - Apoyo a la salud preventiva	85.1
24 - Reducción de embarazos en niñas y adolescentes	83.8
01 - Actividades centrales	82.4
26 - Participación en disciplinas de arte	80.4
17 - Seguridad integral	75.3
18 - Ambiente y recursos naturales	72.5
19 - Movilidad urbana y espacios públicos	65.1

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



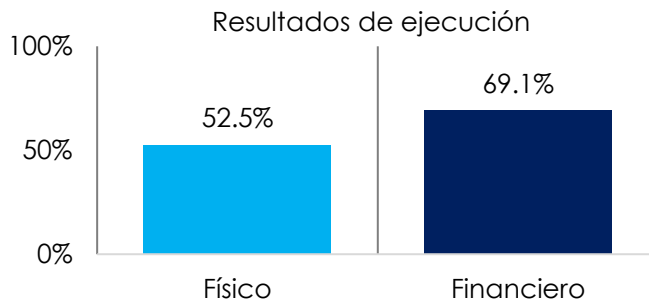
Código	Municipio	% ejecución física	% ejecución financiera
2001	Chiquimula	65.1	58.1
2002	San José La Arada	49.4	39.6
2003	San Juan Ermita	78.1	72.8
2004	Jocotán	30.3	55.4
2005	Camotán	64.2	74.1
2006	Olopa	66.4	53.9
2007	Esquipulas	61.0	60.3
2008	Concepción Las Minas	15.1	64.6
2009	Quezaltepeque	40.3	60.8
2010	San Jacinto	76.4	59.6
2011	Ipala	62.4	77.7

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Jalapa

El presupuesto vigente del departamento de Jalapa fue de Q481,359,529, con una ejecución financiera de Q325,284,978. Un total de 157 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 165 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

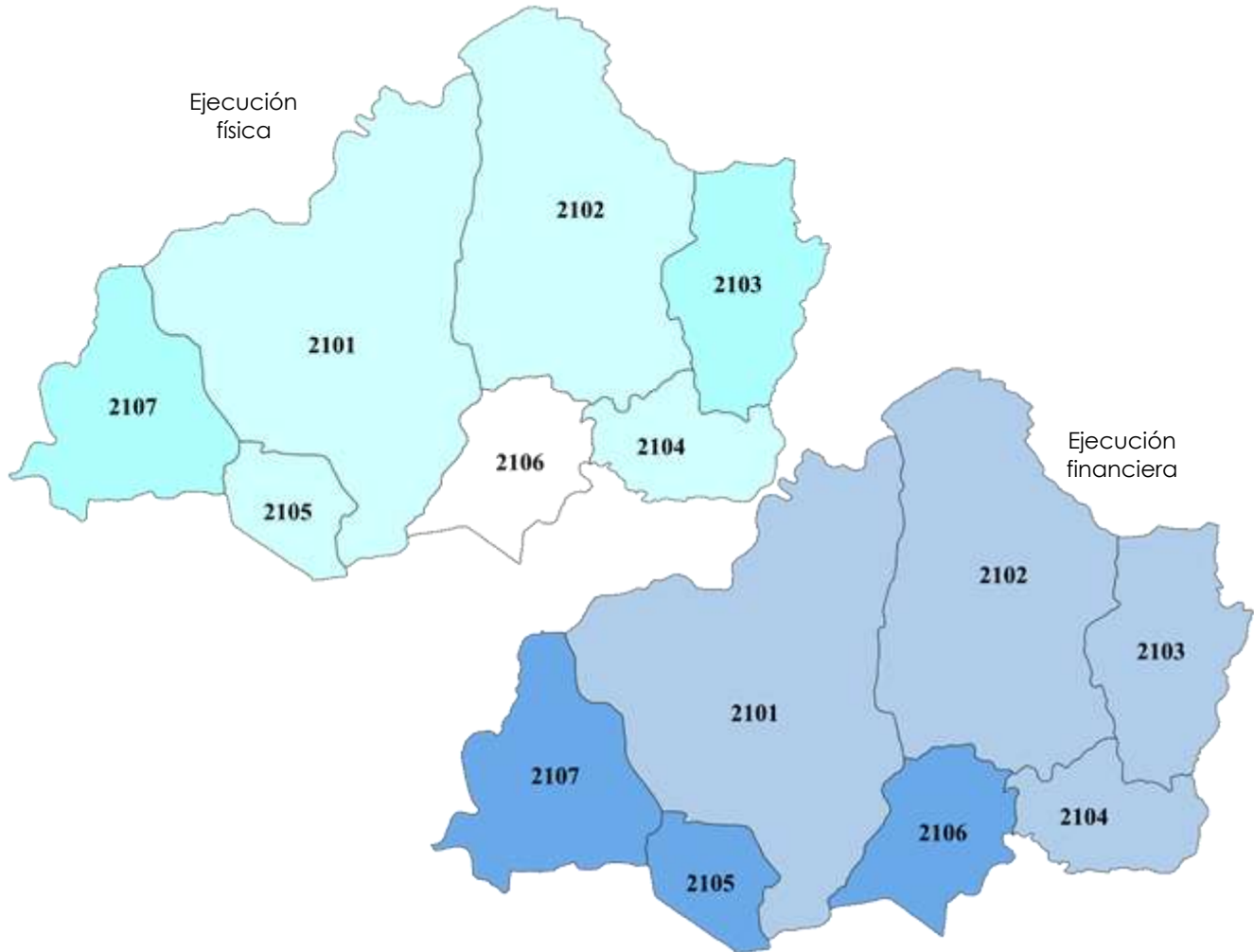


Programa presupuestario	% de ejecución
16 - Reducción del déficit habitacional	97.9
22 - Apoyo al desarrollo económico local	97.7
27 - Gestión integral de riesgo	97.3
30 - Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	94.4
17 - Seguridad integral	92.4
25 - Servicios de emergencia	90.1
26 - Participación en disciplinas de arte	89.6
11 - Prevención de la desnutrición crónica	88.8
20 - Protección social	88.6
99 - Partidas no asignables a programas	85.9

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



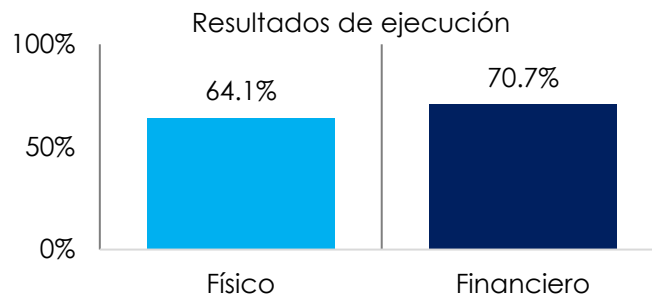
Código	Municipio	% ejecución física	% ejecución financiera
2101	Jalapa	62.8	56.0
2102	San Pedro Pinula	62.0	73.0
2103	San Luis Jilotepeque	83.8	65.1
2104	San Manuel Chaparrón	73.4	59.5
2105	San Carlos Alzatate	68.7	85.4
2106	Monjas	38.5	78.5
2107	Mataquescuintla	76.6	79.4

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual 2024 Departamento de Jutiapa

El presupuesto vigente del departamento de Jutiapa fue de Q1,166,930,621, con una ejecución financiera de Q824,636,163. Un total de 207 intervenciones atendieron las competencias propias del municipio y 475 respondieron a las atribuidas por delegación.

El desempeño del departamento en la implementación del plan operativo anual, se muestra respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras; además del comportamiento de los programas presupuestarios que presentaron mayor ejecución, lo cual se observa a continuación:

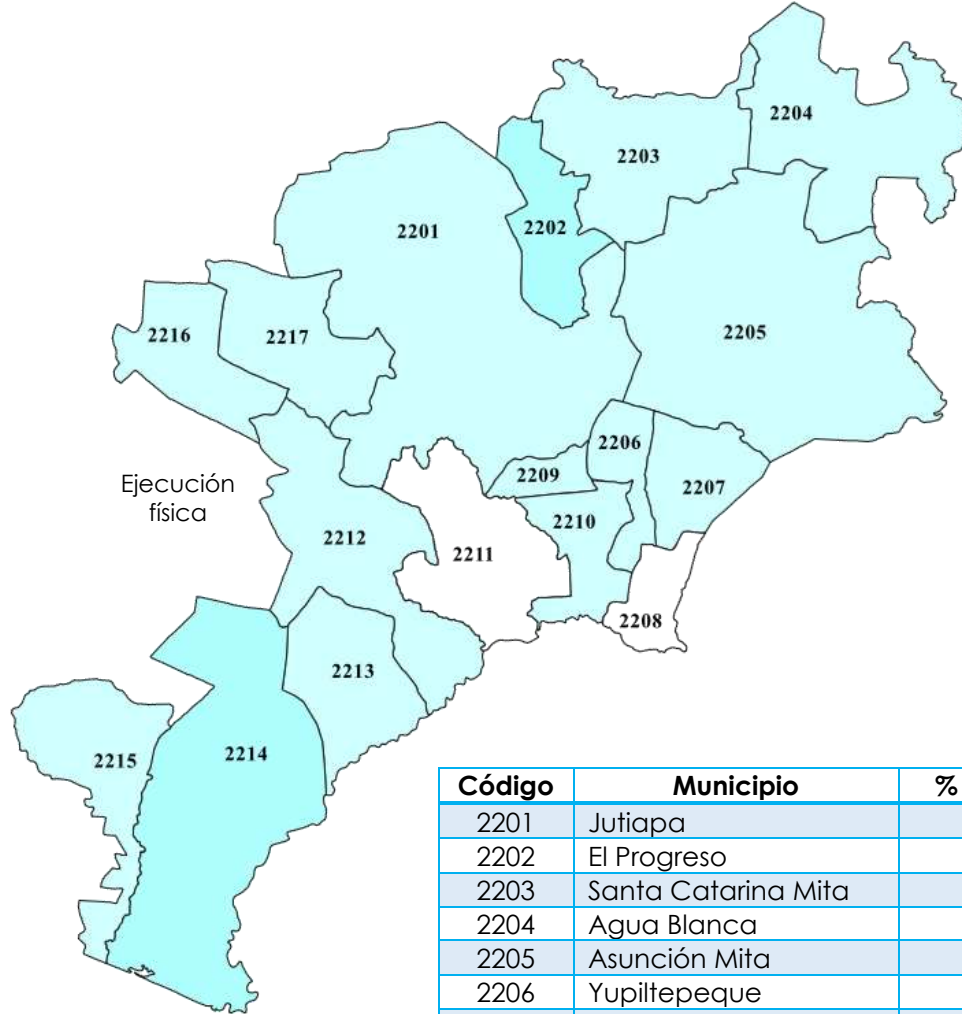


Programa presupuestario	% de ejecución
15 - Incremento de la competitividad turística	93.0
30 - Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	91.2
18 - Ambiente y recursos naturales	87.4
11 - Prevención de la desnutrición crónica	85.5
20 - Protección social	84.9
26 - Participación en disciplinas de arte	83.6
22 - Apoyo al desarrollo económico local	82.2
27 - Gestión integral de riesgo	81.7
01 - Actividades centrales	81.7
17 - Seguridad integral	77.6

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

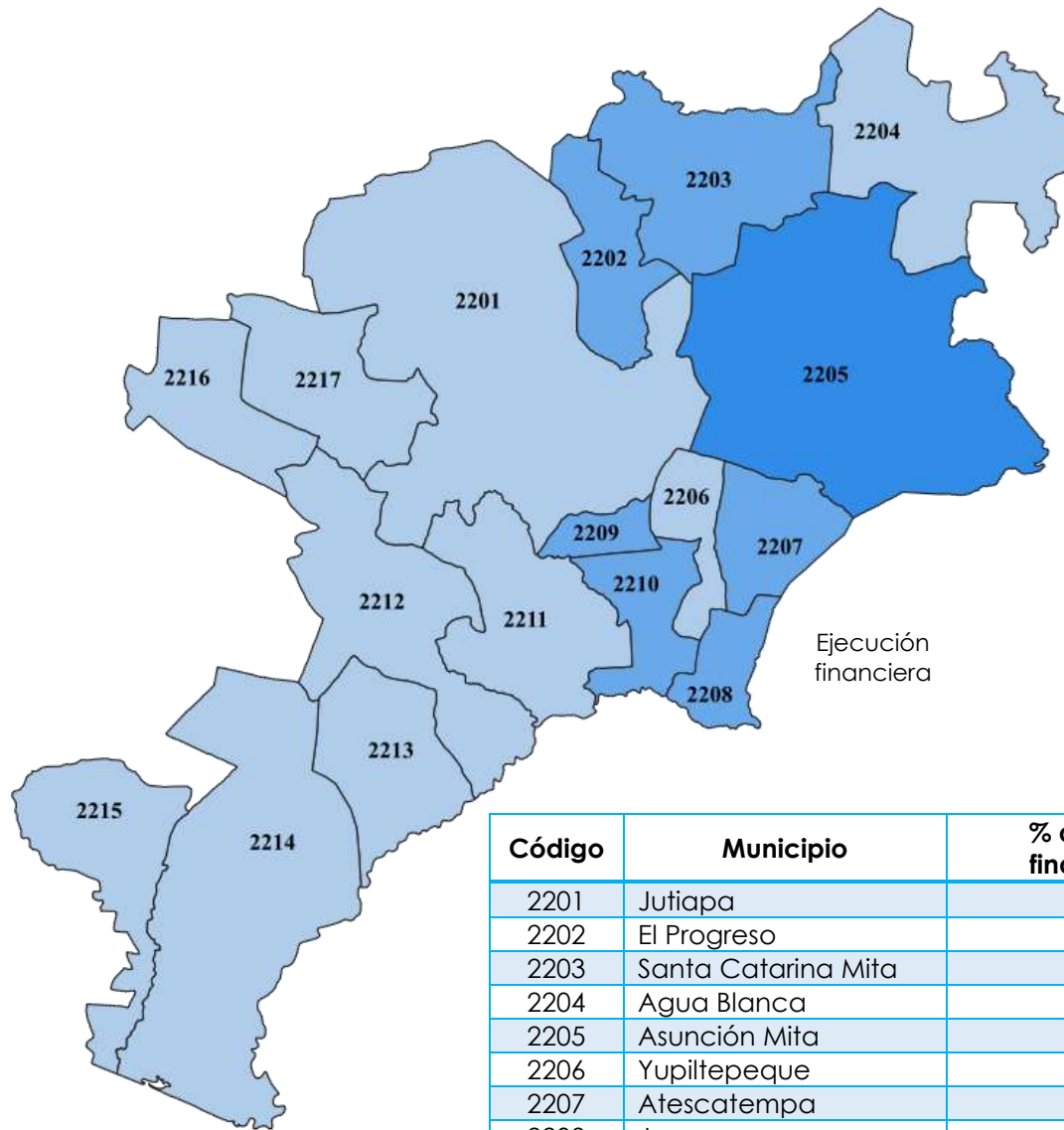
Ejecución física y financiera por municipio

A nivel municipal, la ejecución física y financiera del plan operativo anual se muestra en los siguientes mapas, donde la mayor ejecución se presenta cuando el color tiene mayor intensidad.



Código	Municipio	% avance físico
2201	Jutiapa	61.7
2202	El Progreso	84.6
2203	Santa Catarina Mita	73.2
2204	Agua Blanca	71.4
2205	Asunción Mita	62.6
2206	Yupiltepeque	60.9
2207	Atescatempa	59.8
2208	Jerez	44.4
2209	El Adelanto	57.8
2210	Zapotitlán	55.6
2211	Comapa	42.3
2212	Jalpatagua	73.6
2213	Conguaco	69.3
2214	Moyuta	75.6
2215	Pasaco	69.1
2216	San José Acatempa	62.0
2217	Quesada	72.3

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.



Ejecución
financiera

Código	Municipio	% avance financiero
2201	Jutiapa	54.1
2202	El Progreso	85.8
2203	Santa Catarina Mita	80.6
2204	Agua Blanca	67.2
2205	Asunción Mita	92.0
2206	Yupiltepeque	63.2
2207	Atescatempa	75.7
2208	Jerez	76.9
2209	El Adelanto	83.2
2210	Zapotitlán	80.6
2211	Comapa	69.0
2212	Jalpatagua	72.6
2213	Conguaco	59.2
2214	Moyuta	74.5
2215	Pasaco	73.4
2216	San José Acatempa	69.1
2217	Quesada	71.3

Fuente: Elaboración propia con datos al 31 de diciembre 2024 de Sicoingl y Siplangl.

Conclusiones

- Un alto porcentaje de municipalidades (99%) cumplieron con el registro del avance físico y financiero de su planificación, programación y ejecución del Plan Operativo Anual al finalizar el tercer cuatrimestre del año 2024. Además, una cantidad considerable de estas (310), entregaron en el plazo establecido la constancia de haber reportado dicha información en SIPLANGL.
- A nivel nacional, se observó una tendencia hacia una mayor ejecución financiera (69.10%) en comparación con la ejecución física (52.54%) al finalizar el año 2024.
- Una gran proporción de las intervenciones (14,389) realizadas por las municipalidades durante el año 2024 se encuentran vinculadas a las demandas ciudadanas incluidas en los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial. Además, estas intervenciones se articulan con el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032, con una mayor concentración (52%) en el eje de "Bienestar para la Gente". Esto indica un esfuerzo por parte de las municipalidades para alinear sus acciones con las necesidades de la población y los objetivos de desarrollo a nivel nacional.

Desafíos

- Se observa una variación considerable en los porcentajes de ejecución física a nivel departamental y municipal, incluso cuando la ejecución financiera puede ser relativamente alta. Por ejemplo, el departamento de Retalhuleu reportó una ejecución física del 34.0% y una financiera del 56.9%. A nivel municipal, se encuentran casos con ejecuciones físicas muy bajas, como Santa Apolonia en Chimaltenango con un 7.0% o Tajumulco en San Marcos con un 3.48%, contrastando en algunos casos con una ejecución financiera más elevada. Esto podría indicar desafíos significativos en la eficiencia de algunas municipalidades para traducir sus presupuestos en la realización concreta de las obras, actividades y servicios planificados, lo que afecta la entrega de resultados tangibles a la población.
- Dentro de los programas presupuestarios con mayor porcentaje de ejecución, se observa una diversidad de áreas que varían significativamente entre los diferentes departamentos. Mientras algunos muestran una alta ejecución en programas relacionados con servicios públicos municipales o seguridad, otros destacan en la reducción del déficit habitacional o la prevención de la desnutrición crónica. Esta heterogeneidad, si bien puede reflejar las prioridades específicas de cada región, también podría señalar desafíos en la priorización y focalización estratégica de los recursos a nivel nacional en función de las prioridades de desarrollo.
- Se identificó que un porcentaje considerable de las intervenciones corresponden a competencias atribuidas por delegación (60%) en comparación con las competencias propias del municipio (40%). Si bien la delegación de competencias puede ser una estrategia para la eficiencia, una proporción tan alta podría implicar desafíos en la autonomía y la capacidad de planificación local en función de las necesidades específicas del municipio. También podría generar una mayor dependencia de las directrices y recursos de otras entidades gubernamentales, lo que podría influir en los ritmos y la priorización de la ejecución a nivel municipal.

Ejecución de la inversión pública

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) es un conjunto de normas, instrucciones, procedimientos, instrumentos y herramientas diseñadas para organizar el proceso de inversión pública en un Estado moderno. Su objetivo es concretar los proyectos de inversión más rentables desde una perspectiva socioeconómica y ambiental para el país.

La inversión pública se refiere a los recursos que el sector público destina para crear, incrementar, modernizar, reponer, reconstruir y mejorar la capacidad del país para producir bienes y servicios, con el fin de aumentar el bienestar de la sociedad⁴. Dentro del marco normativo del SNIP, los proyectos sometidos a opinión técnica pueden recibir uno de los siguientes resultados: aprobado, con requisitos pendientes o rechazado. Asimismo, los recursos de inversión pública son fundamentales para mejorar y aumentar la infraestructura social y productiva del país, los cuales deben ser gestionados de manera coordinada, siguiendo los criterios de priorización de proyectos establecidos para el ejercicio fiscal 2024.

En este contexto, la normativa guía la ejecución presupuestaria y física de los proyectos, asegurando que, una vez en operación, tengan un impacto positivo y duradero en las condiciones, calidad y nivel de vida de la población guatemalteca.

En este apartado se hace referencia a los principales resultados al evaluar la eficiencia y efectividad de las inversiones públicas realizadas por los distintos niveles de gobierno, incluyendo entidades de la administración central, Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), entidades descentralizadas y gobiernos locales (GL).

Registros de proyectos de inversión pública según resultado de opinión técnica

En la normativa vigente, los proyectos que son objeto de opinión técnica pueden obtener el resultado de: aprobado, con requisitos pendientes o rechazado, los proyectos que alcanzan el estado de aprobado pasan a formar parte del programa de inversión pública del ejercicio fiscal actual.

A continuación, se presenta la cantidad de proyectos con registros en el SNIP según resultados del análisis de opinión técnica.

Tabla 24. Proyectos según resultado de opinión técnica al 31 de diciembre de 2024

Tipo de Entidad	Aprobado		Con requisitos pendientes		Total	
	No. de proyectos	%*	No. de proyectos	%*	No. de proyectos	%*
Total	<u>12,294</u>	<u>95.3</u>	<u>604</u>	<u>4.7</u>	<u>12,898</u>	<u>100.0</u>
CODEDE	6,569	50.9	464	3.6	7,033	54.5
Gobiernos Locales	5,145	39.9	1	0.0	5,146	39.9
Administración Central	266	2.1	126	1.0	392	3.0
Descentralizadas	314	2.4	13	0.1	327	2.5

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt.

*Porcentaje calculado con base al total de proyectos (12,898).

4 Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, Guatemala 2023, Anexo 1. Página 44.

Según esta clasificación, los proyectos aprobados de acuerdo con las Normas SNIP, representan el conjunto de iniciativas de inversión pública que cumplen con los requisitos técnicos y legales establecidos, así como con las políticas públicas vigentes. Por lo tanto, la relación entre los proyectos aprobados, respecto de los que cuentan con opinión técnica distinta, constituye uno de los indicadores que expresa, qué tan eficientes están siendo las entidades públicas de inversión (EPI) para la formulación de los proyectos, según este indicador, el 95.3% (12,294) de los proyectos alcanzaron opinión técnica con resultado de aprobado.

Ejecución física y financiera de proyectos de inversión a nivel nacional

En cuanto a la situación financiera, se alcanzó un 49.1% de ejecución al finalizar el período. Los resultados de la ejecución por tipo de entidad se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 25. Situación financiera por tipo de entidad
al 31 de diciembre de 2024**

Tipo de Entidad	Asignado		Vigente		Ejecutado		
	Monto (Q.) *	Peso relativo %	Monto (Q.) *	Peso relativo %	Monto (Q.) *	Peso relativo %	Ejecución financiera (%)
Total	<u>14,452,439,151</u>	<u>100.0</u>	<u>17,362,994,552</u>	<u>100.0</u>	<u>8,539,832,885</u>	<u>100.0</u>	<u>49.1</u>
Administración Central	3,345,643,817	23.1	3,096,984,284	17.8	2,060,402,512	24.1	66.5
Consejos de Desarrollo	3,395,788,580	23.5	6,335,099,839	36.5	2,244,364,848	26.2	35.4
Gobiernos Locales	6,492,620,142	44.9	6,493,120,142	37.4	3,999,654,985	46.8	61.6
Descentralizadas	1,218,386,612	8.4	1,437,790,287	8.3	235,410,540	2.8	16.3

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt.

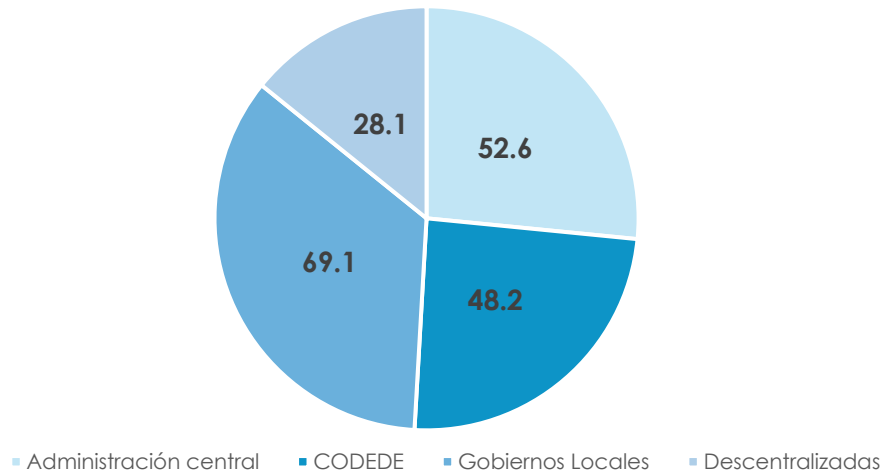
*Puede haber diferencias por redondeo.

La Administración Central presentó la mayor ejecución financiera, seguida por Gobiernos Locales. Sin embargo, los Consejos de Desarrollo han enfrentado desafíos en la implementación de proyectos de desarrollo, reflejando una baja ejecución financiera, de 35.4%. Las entidades Descentralizadas presentaron las mayores dificultades en la gestión y utilización de los recursos, con la menor ejecución, de 16.3%.

Existen áreas que necesitan mejoras significativas para optimizar el uso de los recursos disponibles. Cabe destacar que, aunque la Administración Central y los Gobiernos Locales lograron una mayor ejecución, esta sigue siendo baja, ya que no alcanzaron al menos el 70% de ejecución. Esto sugiere que, a pesar de los esfuerzos realizados, aún hay mucho margen para mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos.

En la siguiente gráfica, se muestra la ejecución física por tipo de entidad con un resultado levemente mayor respecto de la ejecución financiera, alcanzando un promedio de ejecución de 57.9%; con una mayor ejecución en gobiernos locales.

**Gráfica 7. Promedio de ejecución física por entidad
Al 31 de diciembre de 2024**



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt.

En general, las entidades lograron una ejecución física que superó en 8.8 puntos porcentuales a la ejecución financiera. Esto indica que, aunque se realizaron avances en los proyectos, el gasto de recursos financieros no fue eficiente.

Administración Central

Los resultados de la ejecución física promedio en relación con la ejecución financiera de los diferentes ministerios se presentan continuación:

**Tabla 26. Ejecución física y financiera de las entidades de administración central
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en millones de quetzales)**

Nombre entidad	Asignado		Vigente		Devengado			
	No. de proyectos	Monto (Q.) *	No. de proyectos	Monto (Q.) *	No. de proyectos	Monto (Q.) *	Ejecución financiera (%)	Promedio ejecución física (%)
Total	206	3,345,643,817	304	3,096,984,284	189	2,060,402,511	66.5	52.6
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	133	2,333,936,667	148	2,268,601,960	114	1,751,890,613	77.2	60.2
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	25	40,257,040	91	488,087,113	43	195,724,461	40.1	41.0
Ministerio de Gobernación	1	390,397,582	10	108,167,427	9	24,349,870	22.5	80.8
Ministerio de Desarrollo Social	14	92,702,109	23	104,473,126	13	30,219,254	28.9	69.9
Ministerio de Cultura y Deportes	20	104,227,308	21	82,546,381	9	36,130,022	43.8	35.6

Nombre entidad	Asignado		Vigente		Devengado			
	No. de proyectos	Monto (Q.) *	No. de proyectos	Monto (Q.) *	No. de proyectos	Monto (Q.) *	Ejecución financiera (%)	Promedio ejecución física (%)
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	6	371,087,742	6	36,925,330	1	22,088,291	59.8	14.0
Ministerio de Educación ⁵	7	13,035,369	5	8,182,947	0.00	0.00	0.0	20.1

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt.

*Puede haber diferencias por redondeo.

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda presentó una ejecución financiera del 77.2% y una ejecución física promedio del 60.2%. La ejecución física no ha alcanzado el mismo nivel de ejecución probablemente por retrasos en la implementación de los proyectos.

Por otro lado, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social muestra una correlación más cercana entre el gasto y la ejecución física. Esto sugiere que los proyectos están avanzando de acuerdo con la programación y el presupuesto asignado.

Por su parte, el Ministerio de Gobernación, presentó una ejecución financiera baja, pero una ejecución física promedio alta en 9 de 10 proyectos aprobados. Esto podría indicar que, aunque se gastó poco del presupuesto, los proyectos están avanzando significativamente en términos de ejecución física. De igual manera, el Ministerio de Desarrollo Social, evidenció una ejecución física relativamente alta en 13 proyectos, en comparación con el gasto financiero, lo que podría indicar mayor eficiencia en la implementación de los proyectos.

En el caso del Ministerio de Cultura y Deportes, la ejecución física es menor que la financiera, esto podría sugerir retrasos en la implementación de los proyectos. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación presentó una gran disparidad entre el gasto y la ejecución física. Esto podría indicar problemas significativos en la implementación de los proyectos en el corto y mediano plazo.

En general, la relación entre la ejecución física y financiera varía significativamente entre los ministerios, lo que sugiere diferentes niveles de eficiencia y posibles áreas de mejora en la implementación de los proyectos. Además, este comportamiento se debe a que el avance físico se mide por el avance de la obra de acuerdo a lo reportado en los informes de la unidad ejecutora, basados en la supervisión de la misma, mientras que el avance financiero se calcula en relación con el movimiento presupuestario en los sistemas (monto devengado entre el monto vigente).

Consejos Departamentales de Desarrollo

Sobre los resultados de los consejos departamentales de desarrollo, en general, presentaron baja ejecución financiera respecto del presupuesto vigente, con 35.4%, así como de ejecución física, alcanzando únicamente un promedio de 48.1%.

⁵ Es posible que en los sistemas se reporte primero el avance físico y posteriormente, el avance financiero. Esto evidencia que el proyecto ha iniciado su ejecución, pero aún no se han realizado los pagos correspondientes al ejecutor.

**Tabla 27. Ejecución física y financiera de los Consejos Departamentales de Desarrollo
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en millones de quetzales)**

Departamento	Asignado		Vigente		Devengado			
	No. de proyectos	Monto (Q.) *	No. de proyectos	Monto (Q.) *	No. de proyectos	Monto (Q.) *	Ejecución financiera (%)	Promedio ejecución física (%)
Total	<u>2,616</u>	<u>3,395,788,580</u>	<u>4,875</u>	<u>6,335,099,841</u>	<u>3,209</u>	<u>2,244,364,847</u>	<u>35.4</u>	<u>48.1</u>
Guatemala	207	421,911,630	316	602,879,369	174	181,094,750	30.0	44.1
El Progreso	76	85,029,912	127	138,138,136	95	78,293,919	56.7	58.9
Sacatepéquez	71	108,744,685	147	196,937,178	126	79,892,630	40.6	38.3
Chimaltenango	134	144,311,430	256	237,207,185	139	81,882,277	34.5	41.9
Escuintla	52	136,532,807	157	320,906,779	94	133,334,547	41.5	41.0
Santa Rosa	79	120,504,548	159	222,213,449	93	84,064,754	37.8	52.8
Sololá	134	143,857,041	190	186,807,238	185	98,755,075	52.9	61.0
Totonicapán	137	121,525,586	205	196,799,415	194	86,056,440	43.7	60.3
Quetzaltenango	153	167,139,273	279	287,024,048	137	67,881,134	23.6	44.6
Suchitupéquez	110	149,954,948	208	263,893,877	120	104,402,232	39.6	50.4
Retalhuleu	135	103,940,923	211	212,008,969	171	83,765,106	39.5	75.2
San Marcos	234	214,429,360	522	524,562,171	309	194,628,656	37.1	55.9
Huehuetenango	129	243,589,213	309	582,286,691	133	160,399,359	27.5	36.1
Quiché	177	193,746,109	342	396,843,838	252	127,192,462	32.0	39.2
Baja Verapaz	69	104,325,698	124	168,680,400	123	88,536,179	52.4	51.2
Alta Verapaz	94	212,169,160	196	400,901,417	105	90,255,118	22.5	32.9
Petén	163	138,258,919	239	302,411,410	168	110,820,105	36.6	49.8
Izabal	55	104,786,098	127	203,756,917	65	54,147,882	26.6	45.1
Zacapa	110	102,143,459	181	159,979,988	123	43,816,443	27.4	48.9
Chiquimula	91	129,972,042	176	204,313,792	77	62,691,570	30.7	36.3
Jalapa	87	108,055,456	171	208,861,751	97	74,800,027	35.8	47.8
Jutiapa	119	140,860,283	233	317,685,823	229	157,654,182	49.6	51.1

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt.

*Puede haber diferencias por redondeo.

La relación entre la ejecución financiera y la ejecución física varió significativamente entre los departamentos, lo que sugiere diferentes niveles de eficiencia y posibles áreas de mejora en la implementación de los proyectos. Los departamentos con mayor ejecución física en relación con la ejecución financiera, como Retalhuleu y Sololá, destacaron por su alta eficiencia en comparación con los demás departamentos.

El análisis de la ejecución física promedio respecto de la ejecución financiera de los diferentes departamentos revela algunas tendencias significativas. El departamento de Guatemala evidenció que, la ejecución física no ha alcanzado el mismo nivel de la ejecución financiera, lo que podría sugerir retrasos en la implementación de los proyectos.

El Progreso, por otro lado, presentó resultados similares de ejecución física y financiera, lo que sugiere una correlación más cercana entre el gasto y la ejecución física. Esto indica que los

proyectos están avanzando de acuerdo con la programación y el presupuesto asignado. Resultados similares presentaron los departamentos de Escuintla y Baja Verapaz.

Los resultados del departamento de Sacatepéquez sugieren que la ejecución física está ligeramente por debajo del gasto financiero. Chimaltenango, muestra una relación similar, aunque con una ejecución física ligeramente superior.

Santa Rosa, Sololá y Totonicapán, mostraron una ejecución física relativamente alta en comparación con el gasto financiero, lo que podría indicar mayor eficiencia en la implementación de los proyectos. Mientras que, los departamentos de Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos presentaron una ejecución física significativamente superior al gasto financiero.

Otros departamentos con similar comportamiento en la ejecución física superior a la ejecución financiera fueron: Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa.

Gobierno Locales

Los resultados de los gobiernos locales, a diferencia de los consejos departamentales de desarrollo, presentaron mayor ejecución física y financiera, 69.1% y 61.6%, respectivamente.

**Tabla 28. Ejecución física y financiera de Gobierno Locales
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en millones de quetzales)**

Departamento	Asignado		Vigente		Devengado			
	No. de proyectos	Monto (Q.) *	No. de proyectos	Monto (Q.) *	No. de proyectos	Monto (Q.) *	Ejecución financiera (%)	Promedio ejecución física (%)
Total	5,228	6,492,620,145	5,229	6,493,120,145	4,676	3,999,654,985	61.6	69.1
Guatemala	427	1,307,528,543	427	1,307,528,543	368	724,869,312	55.4	69.3
El Progreso	110	205,663,820	110	205,663,820	103	163,453,010	79.5	53.5
Sacatepéquez	253	379,247,854	253	379,247,854	243	274,016,836	72.2	70.5
Chimaltenango	304	335,018,628	304	335,018,628	284	213,289,354	63.7	69.1
Escuintla	147	338,283,834	148	338,783,834	134	172,546,975	50.9	53.9
Santa Rosa	196	187,487,541	196	187,487,541	174	113,963,081	60.8	65.8
Sololá	313	159,378,841	313	159,378,841	278	99,228,771	62.2	67.6
Totonicapán	145	96,508,054	145	96,508,054	121	55,656,313	57.7	55.3
Quetzaltenango	416	374,760,169	416	374,760,169	379	257,818,050	68.8	79.0
Suchitepéquez	231	255,588,615	231	255,588,615	192	152,230,971	59.6	75.7
Retalhuleu	76	40,061,243	76	40,061,243	69	22,209,219	55.4	66.6
San Marcos	503	345,243,456	503	345,243,456	427	218,680,316	63.3	74.4
Huehuetenango	526	322,254,712	526	322,254,712	462	245,541,265	76.1	82.2
Quiché	296	311,386,563	296	311,386,563	254	180,848,014	58.1	57.8
Baja Verapaz	133	152,208,272	133	152,208,272	127	102,504,078	67.3	53.0
Alta Verapaz	132	258,538,471	132	258,538,471	109	148,106,360	57.3	66.4
Petén	172	298,056,847	172	298,056,847	151	153,837,025	51.6	49.3
Izabal	56	223,878,658	56	223,878,658	52	147,468,037	65.9	60.0

Departamento	Asignado		Vigente		Devengado			
	No. de proyectos	Monto (Q.) *	No. de proyectos	Monto (Q.) *	No. de proyectos	Monto (Q.) *	Ejecución financiera (%)	Promedio ejecución física (%)
Zacapa	158	247,172,795	158	247,172,795	144	123,125,553	49.8	65.7
Chiquimula	240	295,415,124	240	295,415,124	228	194,085,226	65.7	74.6
Jalapa	121	127,899,185	121	127,899,185	118	82,272,800	64.3	66.0
Jutiapa	273	231,038,920	273	231,038,920	259	153,904,419	66.6	72.6

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIpGt.

*Puede haber diferencias por redondeo.

El departamento de Guatemala presentó una correlación cercana entre el gasto y la ejecución física. De manera similar, los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango.

Por otro lado, el departamento de El Progreso evidenció una disparidad entre el gasto y la ejecución física, de manera similar, los departamentos de Escuintla y Santa Rosa.

Huehuetenango destacó con una ejecución financiera del 76.1% y una ejecución física promedio del 82.2%, lo que indica una alta eficiencia en la implementación de los proyectos. De manera similar, los departamentos de Quetzaltenango y Suchitepéquez.

En contraste, el departamento de Petén alcanzó una ejecución financiera del 51.6% y una ejecución física promedio del 49.3%, lo que sugiere una baja eficiencia en la implementación de los proyectos. Similarmente, los departamentos de Alta Verapaz y Zacapa.

En general, la relación entre la ejecución financiera y la ejecución física varió significativamente entre los departamentos, lo que sugiere diferentes niveles de eficiencia y posibles áreas de mejora en la implementación de los proyectos. Los departamentos con mayor ejecución física en relación con la ejecución financiera, como Huehuetenango y Quetzaltenango, destacan por su alta eficiencia, mientras que otros departamentos, como Petén y Alta Verapaz, podrían beneficiarse de una mayor optimización en la implementación de sus proyectos.

Descentralizadas

Las entidades descentralizadas presentaron los resultados más bajos de ejecución física y financiera, 28.1% y 16.3%, respectivamente.

**Tabla 29. Ejecución física y financiera de entidades descentralizadas
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en millones de quetzales)**

Nombre entidad	Asignado		Vigente		Devengado			
	No. de proyectos	Monto (Q.) *	No. de proyectos	Monto (Q.) *	No. de proyectos	Monto (Q.) *	Ejecución financiera (%)	Promedio ejecución física (%)
Total	151	1,218,386,612	321	1,437,790,287	150	235,410,539	16.3	28.1
Empresa Portuaria Quetzal	7	533,233,519	11	533,233,519	6	49,701,590	9.3	32.2
Instituto Nacional de Electrificación	102	255,082,331	226	353,864,742	86	70,010,335	19.8	29.1
Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	0	0	4	179,372,045	1	15,725,024	8.8	25.0
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	9	105,295,262	9	105,295,262	2	43,607,636	41.4	8.0
Ministerio Público	1	223,820,998	1	98,457,500	1	4,168,103	4.2	8.3
Superintendencia de Administración Tributaria	7	55,759,933	8	62,395,944	4	10,077,596	16.1	23.2
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	5	20,977,920	6	31,025,317	3	21,286,682	68.6	50.0
Instituto de Fomento Municipal	15	11,427,360	25	25,249,675	23	19,164,313	75.9	50.3
Organismo Judicial	5	12,789,289	28	23,635,583	23	976,831	4.1	3.6
Instituto de Defensa Pública Penal	0	0	2	20,020,000	0	0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	0	0	1	5,240,700	1	692,429	13.2	83.3

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIpGt.

*Puede haber diferencias por redondeo.

En la tabla anterior, se observa una variabilidad significativa en los porcentajes de ejecución física y financiera entre las diferentes entidades. En promedio, las entidades descentralizadas lograron, aún con un nivel bajo de ejecución, una mayor ejecución física en comparación con la ejecución financiera.

Al analizar ciertas entidades, se identificaron tendencias interesantes, en el caso de la Empresa Portuaria Quetzal, el Instituto Nacional de Electrificación y la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla mostraron una diferencia significativa entre la ejecución física y financiera, con una ejecución física relativamente alta en comparación con la financiera.

Contrario al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, que reportó una ejecución financiera mayor respecto a una ejecución física muy baja, lo que sugiere que, aunque se ejecutó una cantidad considerable del presupuesto la ejecución física no fue proporcional.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y el Instituto de Fomento Municipal, evidenciaron una ejecución física y financiera relativamente alta en comparación con otras entidades. Por su parte, los resultados de ejecución del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala mostraron una

ejecución física excepcionalmente alta en comparación con la financiera. Por último, el Instituto de la Defensa Pública Penal no presentó proyectos con la aprobación del presupuesto y como resultado de reprogramaciones, se le asignaron recursos sin mostrar avance físico ni financiero al final del período.

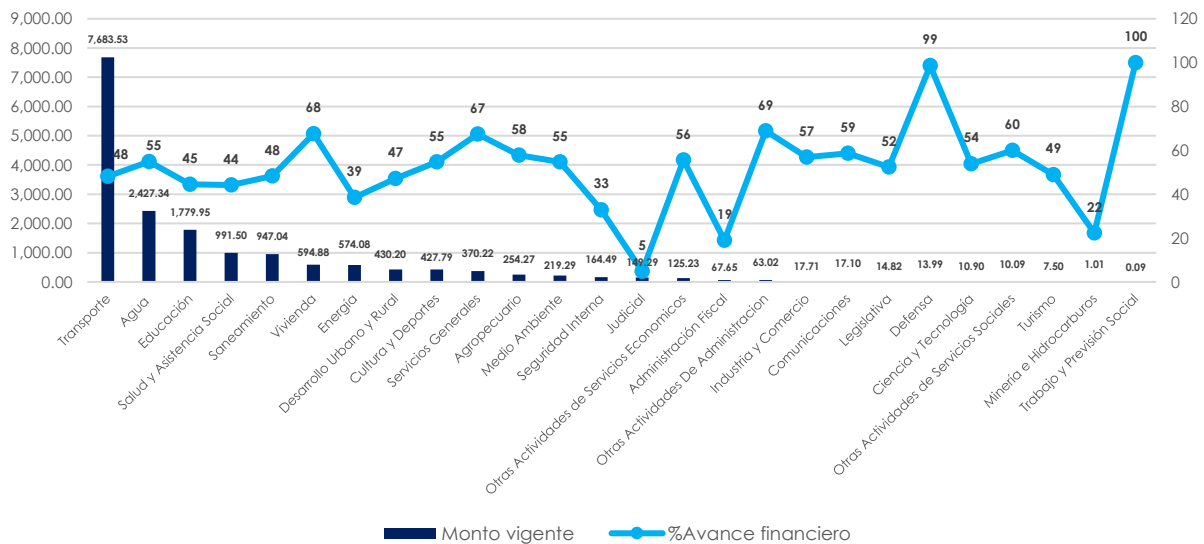
En general, aunque algunas entidades lograron una ejecución física alta, la ejecución financiera no siempre fue proporcional, lo que podría indicar problemas en la planificación y gestión de los recursos financieros, así como en la implementación de los proyectos. Es importante que las entidades descentralizadas revisen sus procesos de ejecución para asegurar que los recursos financieros se utilicen de manera eficiente y que la ejecución física de los proyectos sea proporcional a la inversión realizada.

Situación financiera de proyectos de inversión pública por función a nivel nacional

Los resultados de la inversión de proyectos por función revelan una variabilidad significativa tanto en el monto vigente como en el porcentaje de avance financiero. Algunas funciones destacan por su alto presupuesto vigente y otras por su notable avance financiero.

En términos de presupuesto vigente, las funciones que sobresalen son transporte, agua, educación, salud y asistencia social y saneamiento. Estas áreas manejan grandes cantidades de recursos, lo que indica su importancia en la planificación y ejecución de proyectos. Sin embargo, el alto monto vigente no siempre se traduce en un avance financiero proporcional.

Gráfica 8. Situación financiera de proyectos de inversión por función a nivel nacional, al 31 de diciembre de 2024



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNI Pgt.
*Monto vigente expresado en millones de quetzales.

En cuanto al porcentaje de avance financiero, las funciones que destacan son trabajo y previsión social, defensa, otras actividades de administración, vivienda y servicios generales. Estas áreas muestran un avance financiero notable, lo que sugiere una gestión eficiente de los recursos asignados. Es interesante notar que algunas funciones, como transporte y agua, tienen montos vigentes muy altos, pero no necesariamente los porcentajes de avance financiero más elevados. Por

otro lado, funciones como trabajo y previsión social y defensa muestran un avance financiero casi completo, aunque sus montos vigentes no son los más altos.

Los resultados sugieren que, los proyectos de inversión en funciones con mayores recursos no siempre logran un avance financiero proporcional. Es crucial que las entidades responsables revisen sus estrategias de ejecución para asegurar que los recursos asignados se utilicen de manera eficiente y efectiva.

El análisis de los proyectos por función destaca la necesidad de una gestión más equilibrada entre el presupuesto vigente y la ejecución financiera. Por lo que, las entidades deben enfocarse en mejorar la planificación y ejecución de los proyectos para asegurar que los recursos se utilicen de manera óptima, identificar aquellos proyectos con baja ejecución física y financiera y la implementación de medidas correctivas para mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos.

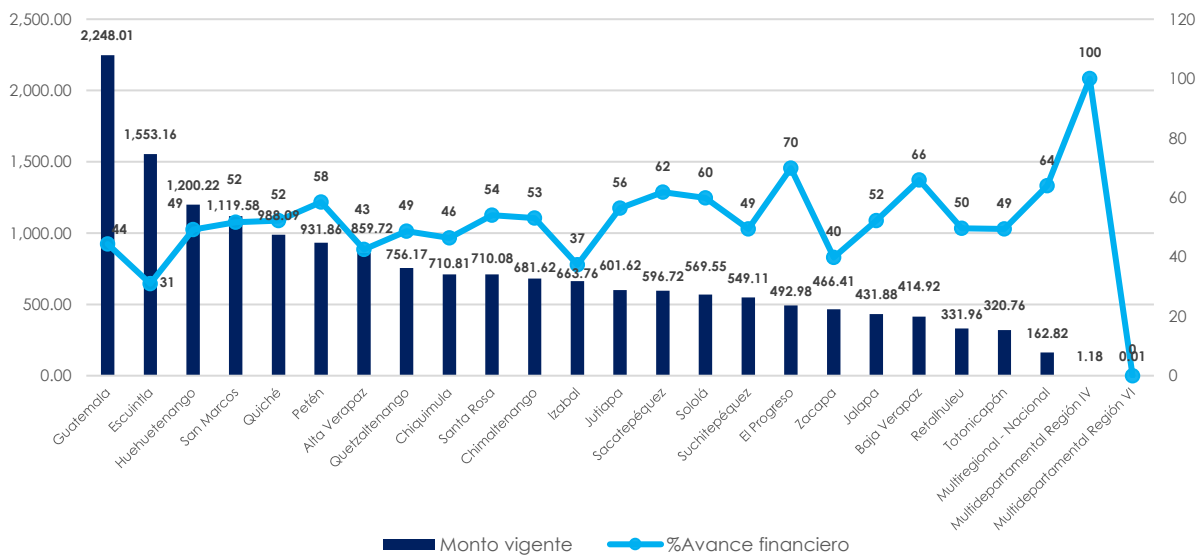
Además, es importante fomentar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los proyectos para garantizar que los fondos se destinen adecuadamente.

Situación financiera de proyectos de inversión pública por departamento a nivel nacional

El análisis de los proyectos de inversión por departamento revela una variabilidad significativa tanto en el monto vigente como en el porcentaje de avance financiero.

Los departamentos con mayor presupuesto vigente fueron Guatemala, Escuintla, Huehuetenango, San Marcos y Quiché. En cuanto al porcentaje de avance financiero, los departamentos que destacaron fueron Petén, Sacatepéquez, Sololá, El Progreso y Multidepartamental Región VI, mostrando un avance financiero notable, lo que sugiere una gestión eficiente de los recursos asignados

Gráfica 9. Situación financiera de proyectos de inversión por departamento a nivel nacional al 31 de diciembre de 2024



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt.

Algunos departamentos como Guatemala y Escuintla, con presupuestos vigentes muy altos, no necesariamente presentaron los porcentajes de avance financiero más elevados. Por otro lado,

el departamento de El Progreso y Multidepartamental Región VI evidenciaron el mayor avance financiero, aunque sus presupuestos vigentes no fueron los más altos.

Los resultados por departamento destacan la necesidad de una mejor gestión de los recursos financieros asignados y una mayor eficiencia en la ejecución financiera. Los departamentos deben enfocarse en mejorar la planificación y ejecución de los proyectos para asegurar que los recursos se utilicen de manera óptima, identificar áreas con baja ejecución física y financiera y la implementación de medidas correctivas para mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos.

Es crucial evaluar si los departamentos con mayor presupuesto vigente son realmente los que requieren más inversión. Por ejemplo, es importante analizar las necesidades socioeconómicas de las regiones para asegurar que los recursos se distribuyan de manera justa y equitativa. Los departamentos con mayores carencias socioeconómicas, como aquellos con altos niveles de pobreza y pobreza extrema, infraestructura deficiente y acceso limitado a servicios básicos deben recibir una mayor inversión para mejorar su desarrollo y calidad de vida. Este enfoque contribuiría a reducir las desigualdades regionales y a fomentar un desarrollo más equilibrado y sostenible en todo el país.

Inversión en proyectos estratégicos

Se presenta el comportamiento de la inversión de los proyectos estratégicos, que por su importancia fueron clasificados en esta categoría según la Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica, Decreto Número 21-2022, con el objetivo de impulsar la infraestructura en el país. De los 20 proyectos priorizados en esta Ley, seis reportaron ejecución al tercer cuatrimestre de 2024, según se muestra en la tabla siguiente:

**Tabla 30. Ejecución financiera de proyectos estratégicos
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en millones de quetzales)**

SNIP	Nombre	Ejecutado
	Total	<u>20,873,999.4</u>
295015	Mejoramiento Carretera Rd-Chi-21-01 Km. 240.70 - Puente Los Caulotes Km. 243.76, Camotán, Chiquimula	6,349,117.4
297297	Mejoramiento Calle, 8a. Calle entre 1era. y 5a. Avenida y Zanjón, Zona 3, Palín, Escuintla	5,414,064.3
279063	Construcción Escuela Bicentenario, La Libertad, Petén	4,105,185.5
279052	Construcción Escuela Bicentenario, Esquipulas, Chiquimula	2,932,636.1
298745	Construcción, Puente Vehicular Rd-Sch-02 San Pablo Jocopilas (Puente Ixtacapa Estación 151.300-Construcción), San Pablo Jocopilas, Suchitupéquez	1,826,094.9
298742	Construcción Puente Vehicular Ruta Rd-Qui-27 Nebaj - Salquil Grande (Puente Salquil Grande Estación 257.000 - Construcción), Nebaj, Quiché	246,901.2

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIPgt.

Principales logros en materia de inversión

Uno de los principales objetivos de la inversión pública es alcanzar la etapa de operación, donde las acciones se traducen en beneficios tangibles para impulsar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de la población. Durante el año 2024, se finalizaron 1,514 proyectos en el sistema de inversión pública, los cuales comenzaron a brindar beneficios reales a los habitantes, este resultado representa el 12.3% del total de proyectos aprobados por tipo de entidad.

Entre las entidades responsables, los Consejos Departamentales de Desarrollo completaron 544 proyectos, mientras que los Gobiernos Locales finalizaron 935 proyectos. Otras entidades también contribuyeron, como el Instituto de Fomento Municipal con 7 proyectos, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el Ministerio de Cultura y Deportes con 8 proyectos, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con 2 proyectos, el Ministerio de Gobernación con 3 proyectos, la Superintendencia de Administración Tributaria con 2, la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla con 1 y la Empresa Portuaria Quetzal con 2 proyectos.

Conclusiones

- En promedio, los porcentajes de ejecución mostraron un avance físico y financiero de alrededor del 50%, lo que indica un nivel de ejecución bajo. Este resultado podría estar parcialmente influenciado por la ampliación del presupuesto de inversión pública otorgado en los últimos meses del año.
- La planificación de la inversión pública requiere de capacidad técnica de las instituciones ejecutoras a lo largo de la cadena de preinversión, inversión, ejecución, operación, para elevar los niveles de ejecución de la inversión pública a nivel nacional y asegurar su sostenibilidad.
- Las entidades de la Administración Central presentaron un avance de ejecución financiera de 66.5%, y los Gobiernos Locales tuvieron un avance financiero en 61.6%, siendo los dos tipos de entidades que lograron el mayor porcentaje de ejecución.
- La mayor Inversión ejecutada por departamento, lo constituye el Departamento de Guatemala, lo que evidencia que es en el área metropolitana, donde se concentró la mayor parte de la inversión.

Desafíos para el año 2025

- Es fundamental incrementar la inversión pública en las áreas rurales del país, donde los servicios son escasos para lograr una mayor equidad. Especialmente, es importante enfocarse en los departamentos y territorios que presentan los mayores índices de pobreza y pobreza extrema, asegurando que los beneficios de los proyectos lleguen a las comunidades más necesitadas y contribuyan al desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de la población.
- Para el año 2025, es necesario mejorar los mecanismos para hacer más eficiente la ejecución de proyectos de inversión pública, principalmente aquellos que presentaron baja ejecución.
- Incrementar los porcentajes de ejecución física y financiera a nivel nacional, especialmente en los Consejos Departamentales de Desarrollo. Para el año 2025, estas entidades disponen de una mayor cantidad de recursos financieros, lo que ofrece una oportunidad significativa para mejorar la eficiencia y efectividad de la inversión pública.

Ejecución de las donaciones externas

Las donaciones son esenciales para el desarrollo y proporcionan recursos que no siempre se pueden generar con el presupuesto. Pueden ser financieras, técnicas o en especie; y permiten la implementación de proyectos importantes de infraestructura, educación, salud, empleo, seguridad, entre otros, mejorando la calidad de vida de las comunidades. En situaciones de emergencia, como desastres naturales o crisis humanitarias, la rapidez y eficacia en la entrega de estos recursos pueden salvar vidas.

Los proyectos a los que se hace referencia abarcan sectores como salud, agua potable y saneamiento, asuntos ambientales, educación, empleo, seguridad y prevención de la violencia. Esta clasificación permite visibilizar cómo los proyectos se alinean con las prioridades del país y su contribución al desarrollo.

En este apartado se presentan los principales resultados del análisis de la ejecución financiera al 31 de diciembre de 2024, de las donaciones recibidas, los montos ejecutados y su distribución entre las diferentes instituciones, con el objetivo principal de mostrar la efectividad de la cooperación recibida para asegurar el uso óptimo de los recursos y fortalecer las estrategias nacionales en diversos sectores prioritarios.

Los resultados se presentan por tipo de entidad; instituciones del Gobierno Central y Entidades Descentralizadas, Órganos Jurídico-Administrativos, Entidades Autónomas no Empresariales y Gobiernos Locales. Además, considera los montos de cooperación financiera suscritos, incluyendo las enmiendas realizadas, para evaluar la efectividad de las estrategias de cooperación y ajustar los planes que fueran necesarios.

Las fuentes de información incluyen el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) para el Gobierno Central y el Sistema de Contabilidad Integrada de las Entidades Descentralizadas (SICOINDES). Además, se realizó un análisis comparativo con información del Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional (SIGEACI) de SEGEPLAN.

Presupuesto de donaciones corrientes externas

El presupuesto de donaciones corrientes externas se refiere a los fondos provenientes del sector internacional, entidades y organizaciones internacionales, así como de gobiernos extranjeros, con el propósito de respaldar las actividades de una entidad receptora. Estos fondos constituyen una fuente adicional para cubrir gastos operativos, asistencias técnicas, capacitación de personal, infraestructura, medio ambiente, salud y otros proyectos específicos.

Es fundamental que estos proyectos estén alineados con las prioridades de país para asegurar que cubran de manera efectiva vacíos presupuestarios, garantizando así el cumplimiento de los objetivos institucionales y el impacto deseado en los beneficiarios finales. La orientación de los fondos depende de diversos factores, como la demanda de la entidad estatal, el propósito de las donaciones y las prioridades de los donantes.

La siguiente tabla, muestra el comportamiento del presupuesto de donaciones por tipo de entidad.

**Tabla 31. Presupuesto del sector público no financiero
según clasificación organizativa del Estado
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en millones de quetzales)**

Tipo de entidad	Vigente	Ejecutado	Ejecución financiera (%)
Total	188.1	88.2	46.9
Gobierno Central	107.3	37.4	34.8
Descentralizadas, órganos jurídico-administrativo, entidades autónomas no empresariales y gobiernos locales	80.8	50.8	62.8

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Año 2024.

Nota: Puede existir diferencia por redondeo.

En cuanto a los flujos de fondos del gobierno central, el presupuesto inicial fue de Q83.86 millones y se incrementó en octubre con Q23.47 millones, para alcanzar un presupuesto vigente al finalizar el 2024 de Q107.33.

El comportamiento de la ejecución varió de 16.2% en septiembre hasta alcanzar un 34.8% al finalizar el 2024. A pesar al aumento sostenido de la ejecución en el último cuatrimestre, la ejecución fue muy baja sin acercarse al porcentaje óptimo esperado⁶, que para el final del período de análisis debía alcanzar el 100%.

Por su lado, el presupuesto inicial asignado a las Instituciones Descentralizadas, Órganos Jurídico Administrativos, Entidades Autónomas no Empresariales y Gobiernos Locales fue de Q39.24 millones hasta alcanzar un presupuesto vigente de Q80.83 millones. El comportamiento de la ejecución varió de 47.6% en septiembre hasta alcanzar 62.8% al finalizar el período. A pesar que el presupuesto de estas entidades tuvo una ejecución sostenida al alza y mayor a las de gobierno central, el indicador se ubicó por debajo de la ejecución óptima.

En total, los resultados reflejan una ejecución del 46.9%. Cabe mencionar que, como se explica más adelante, el resultado del indicador obedece a varios factores que responden a las dinámicas propias de los proyectos, que usualmente están asociados a la disponibilidad de los desembolsos y a la temporalidad multianual de ellos.

Resultados de ejecución del Gobierno Central

Los datos proporcionados por SICOIN y consignados en la siguiente tabla, detallan la información sobre el presupuesto asignado, vigente y ejecutado de los proyectos y programas financiados con donaciones de las entidades del Gobierno Central para el periodo de enero a diciembre de 2024. En el caso de los Ministerios, el presupuesto aumentó un 228.2% al finalizar el último cuatrimestre y la ejecución fue considerablemente baja. Las razones en el resultado de este desempeño pueden estar relacionadas a procedimientos administrativos complejos y lentos, el tiempo de implementación de los proyectos, o la multi anualidad de estos.

⁶ La ejecución óptima se refiere a la estimación que debería observarse por mes, es decir, mensualmente los presupuestos deberían tener un indicador calculado de la siguiente manera: Porcentaje óptimo = $1/12 = 8.33$ multiplicado por el número de mes observado. Para el caso del presente informe a diciembre, el resultado de la operación equivale a 100%.

**Tabla 32. Presupuesto del Gobierno Central según clasificación institucional
al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en millones de quetzales)**

Tipo de entidad	Asignado	Vigente	Ejecutado	Ejecución (%)
Total	<u>83.9</u>	<u>107.3</u>	<u>37.3</u>	<u>34.8</u>
Ministerios	15.8	51.9	15.3	29.4
Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo	37.5	35.4	18.3	51.6
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	30.5	20.0	3.9	19.4

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Año 2024.

Nota: Puede existir diferencia por redondeo.

Por su parte, las Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo redujeron su presupuesto en Q2.13 millones, lo que representó una disminución del 5.7%. La ejecución observada a pesar de la reducción del presupuesto, estuvo por debajo del óptimo. Al igual que los ministerios, el comportamiento del presupuesto ejecutado, pudo estar relacionado con las características temporales de los proyectos o la falta de desembolsos o registros oportunos.

En cuanto a las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, el presupuesto vigente se redujo en Q10.50 millones al finalizar el período, equivalente a un 34.4%.

Esta clasificación cuenta con dos proyectos que han mostrado procesos irregulares en los registros, lo que provoca el resultado observado. El primero es el “Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase 1)”, este proyecto se encuentra en el SIGEACI⁷ en fase de ejecución, no obstante, se ha evidenciado falta de desembolsos de los recursos financieros correspondientes. El traslado de estos recursos a las cuentas operativas está condicionado a la aprobación de las cuotas por parte del Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria (COPEP) del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).

El segundo proyecto es “Proyecto de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia”, cuya ejecución culminó el 21 de agosto de 2023, según el SIGEACI, pero ha mostrado problemas con algunos registros y actualmente se encuentra en gestiones para realizar la regularización de información y el cierre correspondiente.

La siguiente tabla, ofrece un desglose detallado de los proyectos y programas financiados por donaciones externas para cada institución ejecutora, con información de enero a diciembre de 2024. Este análisis permite evaluar el nivel de ejecución, proporcionando una visión clara de cómo se están utilizando los recursos financieros asignados a través de donaciones externas.

Entre las instituciones que recibieron las mayores asignaciones presupuestarias se encuentra el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con un 42.5% del presupuesto vigente total financiado con donaciones externas.

⁷ Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional (SIGEACI).

**Tabla 33. Presupuesto del Gobierno Central financiado con donaciones corrientes
externas por ministerio, ejecución a diciembre 2024
(Cifras expresadas en millones de quetzales)**

Institución	Nombre del Programa / Proyecto	Asignado	Vigente	Ejecución	Ejecución financiera (%)
	Total	83.9	107.3	37.4	34.8
Ministerio de Educación	Programa de Educación Rural en Guatemala (PROEDUC IV)	-	0.2	0.2	96.8
	Programa de Becas Bicentenario, BCIE-República de Guatemala (DI-27-2022) (Acuerdo Ministerial Número 1575-2023)	-	0.2	-	0.0
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Adquisición de equipo médico para la atención de pacientes contagiados de COVID-19 (SARS-COV-2) Hospital Parque de la Industria (Acuerdo Ministerial Número 265-2021)	-	3.5	3.5	100.0
	Iniciativa regional para la eliminación de la Malaria (IREM) en Mesoamérica y República Dominicana (GRT/MM-17900-GU y GRT/MM-17901-GU)	10.7	10.7	3.7	34.5
	Proyecto Subvención de Transición para la eliminación de la malaria en Guatemala (Acuerdo Ministerial Número 55-2023)	-	30.3	5.8	19.3
	Fortalecer la estrategia DOTS en el marco de la nueva estrategia: detener la tuberculosis	-	1.1	0.4	36.0
	Programa nacional de escuelas taller de Guatemala Ref- 2019/SPE/0000400164 (Acuerdo Ministerial Número 58-2020)	-	0.1	-	0.0
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Programa Nacional de Escuelas Taller de Guatemala, Fase V	-	-	-	0.0

Institución	Nombre del Programa / Proyecto	Asignado	Vigente	Ejecución	Ejecución financiera (%)
	Total	83.9	107.3	37.4	34.8
	(Acuerdo Ministerial Número 361-2020)				
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Programa nacional de escuelas taller de Guatemala, Fase VI (Acuerdo Ministerial Número 393-2022)	-	0.1	-	0.0
Ministerio de Economía	Apoyo a la mejora de la competitividad y capacidad comercial de Mipymes y cooperativas	-	0.4	0.4	88.0
	Programa de apoyo al empleo digno en Guatemala	5.1	4.7	1.2	26.1
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Industrialización del bambú en Guatemala	-	-	-	97.0
Ministerio de Desarrollo Social	Proyecto de intervención integral desde el enfoque de protección social, para enfrentar la expansión del coronavirus, COVID-19 en Guatemala (Acuerdo Ministerial Número DS-34-2021)	-	0.5	-	0.0
Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro	Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano (Fase I)	24.5	14.0	3.9	27.7
	Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia (Resolución SEICMSJ-AECID Número 002-2018)	6.0	6.0	-	0.0
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	Consolidación del sistema Guatemalteco de áreas protegidas -LIFE WEB-	16.3	16.3	9.7	59.8
	Consolidación del sistema Guatemalteco de áreas protegidas -LIFE WEB- II	21.3	17.3	7.8	45.0
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Apoyo al fortalecimiento de las competencias Institucionales en el marco de la gobernanza en San para la	-	0.7	0.3	42.5

Institución	Nombre del Programa / Proyecto	Asignado	Vigente	Ejecución	Ejecución financiera (%)
	Total	83.9	107.3	37.4	34.8
	Prevención de mal nutrición (Res. SESAN #SESAN #103-2023)				
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Donación S&E para visibilizar las brechas de inequidades y promover la participación de las Mujeres	-	1.2	0.5	38.5

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Año 2024.

Nota: Puede existir diferencia por redondeo.

El Ministerio de Salud Pública gestiona cuatro proyectos entre los cuales se destacan los siguientes:

- Proyecto de "Subvención de Transición para la Eliminación de la Malaria en Guatemala (ACDO. Min #55-2023)"⁸.
- Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria (IREM) en Mesoamérica y República Dominicana (GRT/MM-17900-GU y GRT/MM-17901-GU). El comportamiento de la ejecución está relacionado a una readecuación presupuestaria en los diferentes componentes que conforman el proyecto. Al momento de la fecha de corte de la información, se realizaban gestiones ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), para contar con recursos suficientes para que este sea operativo. Esta readecuación se debe a que la asignación inicial podría no ser suficiente para cubrir todas las actividades programadas.
- El proyecto de "Adquisición de equipo médico para la atención de pacientes contagiados de COVID-19 (SARS-COV-2) en el Hospital Parque de la Industria" Acuerdo Ministerial Número 265-2021, se encuentra en ejecución. Según la información proporcionada, el 13 de junio del 2024 se realizó una devolución al cooperante (Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE) del último remanente del proyecto, que se encontraba en la cuenta secundaria del mismo, lo que representó una ejecución del 100.0% para el presente año fiscal

Por su parte, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), dispone del 31.3% de su presupuesto vigente. Este organismo gestiona actualmente dos proyectos:

- Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas – Life Web I" el cual finaliza en 2025 y presenta una ejecución equivalente al 59.8% del presupuesto vigente.
- El proyecto "Life Web II", tuvo una disminución en su presupuesto vigente de Q4 millones, equivalente a una disminución del 18.8%. Tuvo un incremento en la ejecución de noviembre a diciembre que podría estar relacionado con la aprobación de transferencias por parte del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN). Cabe destacar que ambos proyectos del CONAP reflejan solamente lo ejecutado en el 2024.

⁸ Es importante señalar que la ejecución que se muestra en la tabla de Presupuesto del Gobierno Central financiado con donaciones corrientes externas, muestra la ejecución del presente año y no el total de los cuatro años de vigencia del proyecto.

Estas dos entidades sumado a las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, conformaron el 92.3% del presupuesto vigente del Gobierno Central, el 7.6% restantes lo absorben las otras seis dependencias del Gobierno Central.

Resultados de ejecución de Instituciones Descentralizadas, Órganos Jurídico Administrativo, Entidades Autónomas no Empresariales y Gobiernos Locales

Con base a la información del Sistema de Contabilidad Integrada de instituciones descentralizadas, se detallan los proyectos y programas financiados por donaciones externas. Al finalizar el 2024, el presupuesto vigente finalizó con Q.80.83 millones, aumentando en Q41.59 millones respecto al asignado, alcanzando una ejecución financiera del 67%. Con este resultado, es importante que las instituciones descentralizadas adopten sistemas eficientes de gestión y planificación para mejorar el desempeño en la ejecución del presupuesto.

En cuanto a los Gobiernos Locales, no contaba con un presupuesto inicial, sin embargo, posteriormente se asignó un presupuesto vigente de Q8.01 millones y una ejecución de 24.9%.

Las instituciones descentralizadas representaron el 90.1% del presupuesto vigente. Aunque la ejecución aumentó en mayo, el incremento no fue suficiente para alcanzar una ejecución óptima. Varias de las instituciones Descentralizadas, Órganos Jurídico-Administrativos, Entidades Autónomas no Empresariales y de Gobiernos Locales recibieron asignaciones de recursos mediante 15 donaciones externas, de las cuales se destacan las siguientes:

La Federación Nacional de Fútbol (FEDEFUT) cuenta con dos proyectos que representan el 65.6% del total del presupuesto vigente. Estos proyectos son los siguientes:

- Donación para el Programa de Desarrollo Forward de la FIFA en Guatemala con el 66.8% de ejecución.
- Donación "One Concacaf" para la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, el cual tuvo una disminución de su presupuesto vigente de Q7.89 millones, alcanzando una ejecución financiera al final del período de 75.5%.

El Instituto de Fomento Municipal (INFOM), que representa el 17.3% del presupuesto vigente de estas entidades, presentó una ejecución financiera de 79.4%. El proyecto que se encuentra en ejecución es el siguiente:

- El Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I, el cual ha mantenido una ejecución estable debido principalmente a se ha gestionado eficientemente ante el Ministerio de Finanzas Públicas para que las cuotas financieras sean aprobadas a tiempo y los recursos sean transferidos a las cuentas operativas.

Tabla 34. Proyectos de las Instituciones Descentralizadas, Órganos Jurídico-Administrativo, Entidades Autónomas no Empresariales y Gobiernos Locales financiados con donaciones externas según entidad al 31 de diciembre 2024
(Cifras expresadas millones de quetzales)

Unidad Ejecutora	Nombre del Programa / Proyecto	Asignado	Vigente	Ejecución	Ejecución (%)
	Total	39.2	80.8	50.8	62.8
Instituto de Fomento Municipal	Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano fase I	-	14.0	11.1	79.4
	Estrategia de mejora de la accesibilidad universal al patrimonio cultural de	-	0.1	0.1	100.0

Unidad Ejecutora	Nombre del Programa / Proyecto	Asignado	Vigente	Ejecución	Ejecución (%)
	Total	39.2	80.8	50.8	62.8
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad	Guatemala (Resolución # 2021-SPE-0000400216)				
	Plan de accesibilidad universal del Parque Nacional Tikal Fase II, RES # 2022-SPE-0000400108	-	1.0	0.9	93.9
Comité Olímpico Guatemalteco	Programa continental actividad Con´s, Año 2002	-	4.6	0.7	14.1
Federación Nacional de Natación	Programa de apoyo por participación en eventos y clínicas	-	0.1	0.1	99.4
Federación Nacional de Fútbol	Donación para el programa de desarrollo forward de la FIFA en Guatemala (Anteproyecto ppto.2019)	26.1	47.7	31.9	66.8
	Donación One Concacaf para la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala (Anteproyecto ppt0.2019)	13.9	5.3	4.0	75.5
Municipalidad de Guatemala	Donación, Formación Municipal y Espacio Público para la PROM de la PREV Violencia de Genero para el paseo 8 calle zona 1 de la Ciudad Guate. (Res. # COM-227-2023)	-	2.6	-	1.6
	Donación para escuela taller norte de Guatemala, por Agencia Española de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (Acta Consejo Municipal Número118 del 22-Oct-2021)	-	-	-	100.0
	Plan de Desarrollo Urbano Integrado del área norte de la Ciudad de Guatemala (Resolución # COM-2846-2022)	-	0.5	0.5	100.0
	Programa de mejora del espacio público del conjunto monumental de la Catedral Metropolitana zona 1 con Enfoque -PVGCG- (RES #2728-2022)	-	1.0	1.0	100.0
	Donación para proyecto "Gran Pulmón Verde Minerva, zona 2 Guatemala, Guatemala (Res# COM-1237-2024)	-	1.5	0.1	7.2
	Donación apoyo al Impulso y Fortalecimiento de la Red de Escuelas Taller de América Latina y el Caribe (Res. # COM-1411-2024	-	0.4	-	0.0
	Donación para Escuela Taller Norte de Guatemala, fase II (Res. # COM-2728-2022)	-	1.7	-	0.0
	Subvención de Rockefeller Philanthrop y Advisors fondo Acción Climática Juvenil para pequeñas subvenciones Municipalidad de Guatemala (Res. #COM-799-2024)	-	0.4	0.4	94.0

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN). Año 2024.

El 17.1% restante del presupuesto se distribuye entre el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI), el Comité Olímpico Guatemalteco, la Federación Nacional de Natación y la Municipalidad de Guatemala.

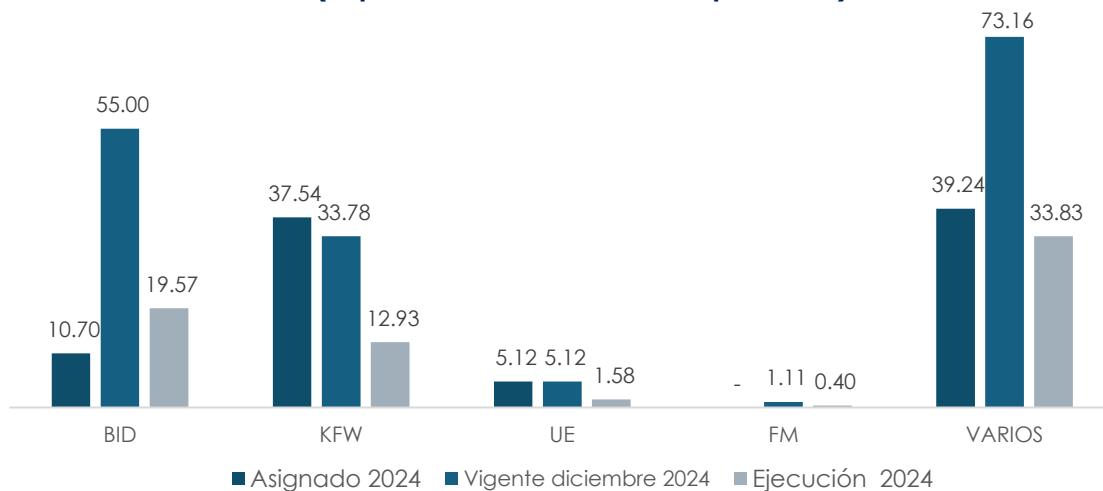
En cuanto a la Municipalidad de Guatemala y el proyecto "Programa de Mejora del Espacio Público del Conjunto Monumental de la Catedral Metropolitana Zona 1, con Enfoque de Prevención de la Violencia de Género en la Ciudad de Guatemala", había presentado una baja ejecución, sin embargo, en diciembre reportó un avance sustancial en su ejecución de Q0.65 millones, lo que representó una ejecución del 100.0%. Otro proyecto que incrementó su ejecución en el mes de diciembre fue el de "Donación para proyecto "Gran Pulmón Verde Minerva, zona 2 Guatemala, Guatemala (Res# COM-1237-2024)", sin ejecución al mes de noviembre. En diciembre, se realizaron desembolsos por un monto de Q0.11 millones, lo que representó un 7.2% del presupuesto vigente.

Donaciones financieras externas por fuente cooperante

En esta sección, se analiza la importancia de las fuentes cooperantes que contribuyen en el progreso económico y social del país a través de fondos de Cooperación Internacional No Reembolsable. Estos fondos se distribuyen mediante diversas unidades ejecutoras del sector público, incluyendo el Gobierno Central, Entidades Descentralizadas, Órganos Jurídico Administrativos, Entidades Autónomas no Empresariales y Gobiernos Locales, con el propósito de alcanzar metas específicas de desarrollo de país. Aunque la cooperación puede adoptar varias modalidades, este análisis se enfoca exclusivamente en la modalidad financiera como herramienta para apoyar el desarrollo nacional.

El objetivo principal de estas colaboraciones financieras es promover un crecimiento económico sostenible, reducir la pobreza, mejorar la infraestructura, fortalecer las capacidades institucionales y fomentar el desarrollo humano. Además, la Cooperación Internacional No Reembolsable suele estar alineada con los objetivos y prioridades de los planes nacionales y los acuerdos internacionales firmados por el país receptor.

Gráfica 10. Donaciones financieras externas por Fuente Cooperante
Asignado - vigente - ejecutado
al 31 de diciembre 2024
(Expresado en millones de quetzales)



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada. Año 2024.

La gráfica anterior, muestra la cooperación realizada por las fuentes cooperante; entre los más relevantes se encuentra, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que a la fecha alcanzó una ejecución de 35.6% de ejecución financiera con una erogación de Q19.57 millones.

Con relación a la cooperación del Gobierno Alemán/KFW, luego de una disminución de Q3.76 millones en el presupuesto asignado, presentó finalmente una baja ejecución financiera de 38.3% del presupuesto vigente.

Para el Fondo Monetario, si bien, comenzó el año fiscal sin presupuesto, logró contar con recursos financieros por un monto de Q1.11 millones a partir de marzo. Al final del período alcanzó una ejecución financiera de 36.0%. Finalmente, en la clasificación de “varios donantes”, la ejecución financiera también se ubicó por debajo del 50%, aunque mayor en comparación con los otros cooperantes.

Conclusiones

- Las donaciones externas son fundamentales para el desarrollo de proyectos en sectores prioritarios como infraestructura, educación, salud, empleo y seguridad. Estas donaciones permiten la implementación de proyectos que mejoran la calidad de vida de las comunidades y son cruciales en situaciones de emergencia.
- La ejecución financiera de las donaciones externas presentó una variación significativa entre las diferentes entidades. Mientras que algunas instituciones lograron una ejecución cercana al 100%, otras presentaron una ejecución baja debido a procedimientos administrativos complejos y la temporalidad de los proyectos.
- El análisis de la ejecución de las donaciones externas se basa en datos del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) y el Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional (SIGEACI). Estos sistemas proporcionan información detallada sobre el presupuesto asignado, vigente y ejecutado, permitiendo evaluar la efectividad de la cooperación recibida y ajustar las estrategias de cooperación según sea necesario.

Desafíos para el año 2025

- La gestión eficiente de los fondos de donaciones es crucial para asegurar la transparencia y el cumplimiento de la normativa. Según el artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto, las instituciones receptoras deben cumplir con los requisitos del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). Estos requisitos incluyen el registro y la gestión adecuada de la información en los sistemas de donaciones de manera oportuna, lo que mejora la rendición de cuentas. Esto permite a ciudadanos y donantes evaluar el uso de los fondos, asegurando que se destinen a los fines previstos y que su administración sea transparente.
- Las donaciones son vitales para muchas entidades, ministerios e instituciones, pero pueden enfrentar algunas restricciones, cambios en políticas, procedimientos complejos. Para superar estos desafíos, es crucial que ministerios, secretarías, entidades descentralizadas y gobiernos locales implementen sistemas eficaces de gestión, comunicación y planificación, además, la transparencia y la rendición de cuentas deben facilitar el acceso a información sobre desempeño e indicadores de ejecución.
- La administración eficiente y transparente de los fondos de donaciones no solo es una obligación legal, sino que también es esencial para la sostenibilidad, la rendición de cuentas y el éxito a largo plazo de los proyectos financiados, mediante un registro actualizado de información en los sistemas que SEGEPLAN y MINFIN han puesto a disposición.

Sigla/Acrónimo	Significado
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FM	Fondo Mundial
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
IVA	Impuesto al Valor Agregado
KFW	Gobierno Alemán/KFW
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MCD	Ministerio de Cultura y Deportes
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINDEF	Ministerio de la Defensa Nacional
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
POA	Plan Operativo Anual
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrada
SICOINDES	Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas
SICOINGL	Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales
SIPLAN	Sistema de Planes
SIPLANGL	Sistema de Planes para Gobiernos Locales
SNIPgt	Sistema Nacional de Inversión Pública
UE	Unión Europea
VIH/SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida